

La Democracia



Informe Especial

Uruguay en el camino de la integración

Methol Ferré

La viabilidad uruguaya en la Cuenca del Plata

Juan Pintos

El ejemplo de Brasil

José Díaz

Integración que puede tener patas cortas

(Págs. 10 a 13)

Derechos Humanos

Cabeza fría y pulso firme

(Editorial de Wilson Ferreira Aldunate)

Club Naval
Posadas responde a Cardoso

(Página 4)

Acuerdo cooperación entre la Universidad de la República e IBM del Uruguay

Viernes 22 de agosto de 1986

Tuvo lugar en el Centro de Cómputos de la Facultad de Ingeniería, el acto de recepción de los equipos suministrados por la empresa IBM del Uruguay. Los mismos, forman parte de un acuerdo de cooperación entre la Universidad de la República e IBM del Uruguay que tiene los siguientes objetivos:

a) Enseñanza a nivel superior y de post-gradado de Ciencias de la Informática, posibilitando a los educandos la capacitación en productos de hardware y de software relevantes para las necesidades nacionales del presente. El proyecto contribuirá a atender los requerimientos de las actuales carreras de Ingeniero de Sistemas en Computación y Analista Programador, que se cursan en la Facultad de Ingeniería de la Universidad.

b) Contribución a la enseñanza a nivel de usuarios de computación, a estudiantes de otras disciplinas universitarias para los cuales esta herramienta se ha vuelto fundamental en el mundo moderno.

c) Disponibilidad de potencia de cómputo para la investigación y proyectos de interés universitario y



nacional que así lo requieran.

Con este acuerdo, se

espera que los objetivos arriba expuestos se obtengan en un nivel acorde con

las necesidades nacionales de capacitación e investigación.

Movimiento "Por la Patria" en Buenos Aires

Con intenso ritmo se continúa desarrollando la campaña de afiliación de Por la Patria en Buenos Aires.

Se solicita a quienes tengan familiares y amigos en esta localidad, no lo hagan saber o les escriban dándoles nuestra dirección a tal efecto. Importa señalar el hecho de que Por la

Patria en Buenos Aires es considerada por el Movimiento a nivel nacional como un departamento más, de donde emergen consecuentemente los mismos derechos y obligaciones que cualquier porlapatrista en nuestro país en su calidad de afiliados y como únicos soberanos del mismo.

El 30 de noviembre, se elegirán los respectivos Congreso y Junta Provincial de Buenos Aires, integrándonos así de hecho a la vida partidaria. Asimismo destacamos la importancia de este evento para nuestro Movimiento a efectos de la localización y participación real y efectiva de todos los porlapatristas que habiten el suelo argentino en nuestro Movimiento a nivel nacional.

Nuestra sedes centrales se ubican en Virrey Cevallos 645 (1077) Capital Federal, teléfono 4141, donde nos reunimos los miércoles de 19 a 22 horas y la de Ayacucho 127 (1025) Cap. Federal Tel. 953-7905 que funciona todo el día.

Ciclo de conferencias

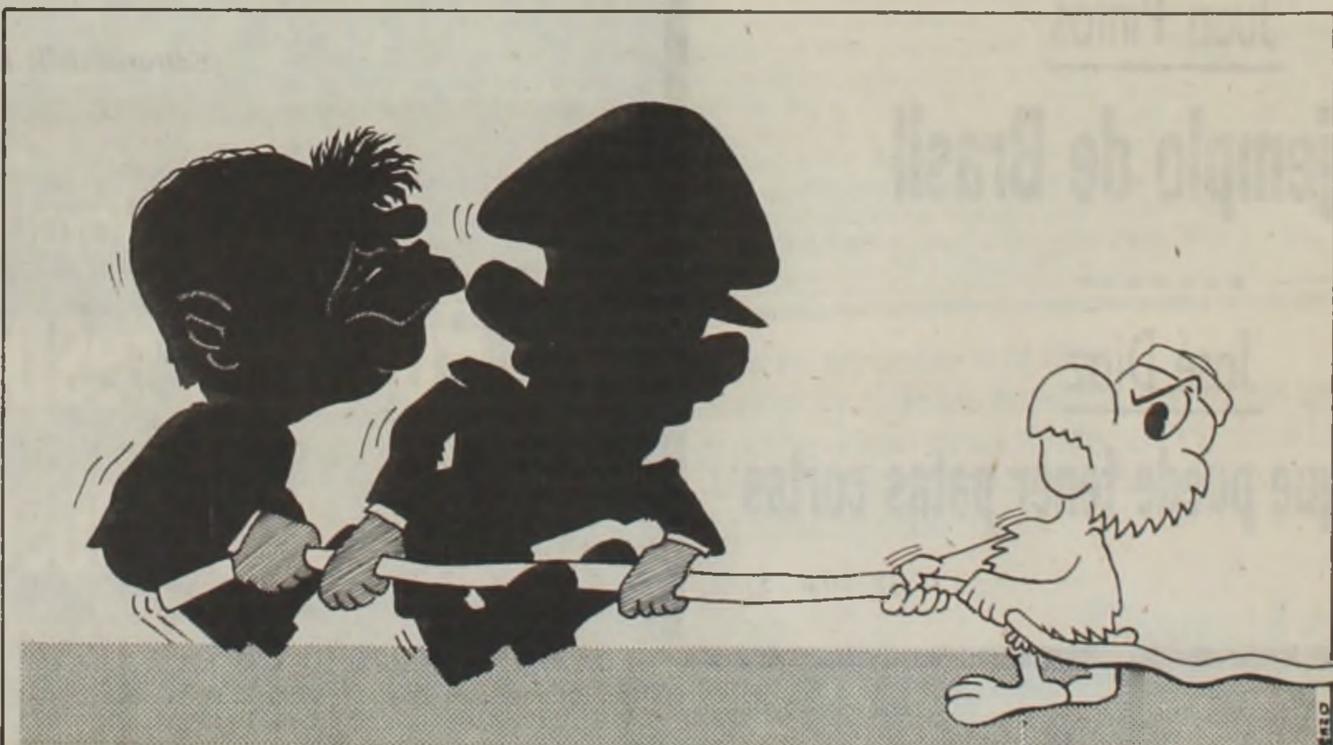
Continuando con el ciclo de conferencias en el marco del 150 aniversario del Partido Nacional, el próximo miércoles 27 a partir de las 19 horas en la sala Vaz Ferreira y sobre el tema: "La cuestión social" habrán de disertar: Miguel Unamuno, Guillermo García, Enrique Martínez, Antonio Pérez García y Anuar Francés. Organiza CELADU. Auspicia BIBLIOTECA NACIONAL. Entrada libre.

Sentido deceso

El día 14 de agosto falleció el pintor uruguayo Horacio García Lajouny, hermano de nuestra compañera Nydia García Lajouny a quien brindamos nuestra dolorida solidaridad.

La Dirección Nacional de Bomberos recuerda:

El teléfono 41-03-43 del Servicio de Relaciones Públicas está a las órdenes para evacuar cualquier consulta o canalizarla al Departamento especializado que corresponda.



Elecciones en la Secretaría de Asuntos Sociales

La caridad bien entendida empieza por casa

Los nacionalistas que militamos en el área social y coordinamos nuestros esfuerzos en la Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional no hemos olvidado la 5a. Asamblea Nacional.

En ella junto a los compañeros del interior aprobamos el documento "El Camino Propio" (próximo a editarse en su versión definitiva) y el Reglamento de Funcionamiento.

Cumpliendo con el mismo hoy nos encontramos a pocos días del acto eleccionario, en el cual elegiremos compañeros a ocupar diferentes cargos.

¿QUE ELEGIMOS?

Se elegirán todos los cargos, desde los nacionales hasta los secretariados de cada uno de los sectores que conforman la estructura de la Secretaría.

En lo nacional votaremos Secretario General y sus respectivos suplentes, como así también la Comisión Electoral y la Comisión Fiscal.

Cada uno de los cuatro sectores (Sindical, Profesional, Rural y Estudiantil) eligen sus secretariados respectivos y sus representantes a la Mesa Central.

Los compañeros del interior no permanecen ajenos, porque además de votar en lo nacional to-

das aquellas regionales que se encuentran en condiciones reglamentarias, también elegirán sus autoridades a nivel local.

¿A QUIEN ELEGIMOS

Durante el pasado mes de julio todos los sectores realizaron Plenarios Nacionales donde fueron vertidos los nombres de compañeros para ocupar los diferentes cargos.

Todos los compañeros propuestos son de reconocida militancia gremial en sus respectivas áreas, entendiendo el resto, que el trabajo en común de ellos beneficiará a todos.

¿QUIENES Y COMO VOTAMOS?

Respetando el reglamento electoral, votaremos todos los afiliados al 30 de junio de 1986, fieles a nuestros principios, con voto secreto.

Simultáneamente los compañeros del interior efectuarán el acto eleccionario en los locales correspondientes a cada región.

Los candidatos electos serán proclamados públicamente un mes a partir del día de las elecciones.

La Democracia

Publicación de Editorial Por la Patria S.A. Aparece los viernes en la ciudad de Montevideo. Afiliado a la S.I.P.

Director:

Wilson Ferreira Aldunate

Coordinador ejecutivo:

Juan Martín Posadas

Redactor responsable:

Dr. Martín Labat

J.L. Zorrilla de San

Martín 55 - Ap. 501

Dirección, Redacción y

Administración:

Av. 18 de Julio 946

Piso 10 - Apto. 20

Teléf.: 90 08 08

Distribución

H. Berriel y Nery Martínez

Paraná 750. Tel. 91 56 14

Matrícula en la Dirección

de Industrias - Nro 2209

Depósito legal No. 160547

Impreso en los

Talleres Gráficos de

"El País" S.A.

Zelmar Michelini 1287.

Tel. 91 95 56

Nadie puede ignorar las dificultades que han impedido a la judicatura ordinaria conocer las causas por violaciones de derechos humanos cometidas durante el tiempo de la dictadura. Y las cosas han puesto más difíciles aún en los últimos días, por obra de tres episodios sucesivos: el intento de convocar una asamblea con claro objetivo político en el Centro Militar, la irresponsable provocación ocurrida en las puertas de dicha institución y el infeliz comunicado expedido por diecisiete generales en situación de retiro.

Y como la situación exige remedio, y remedio urgente, los partidos políticos se han dado a buscar soluciones. El objetivo que persiguen todos ellos es el mismo: consolidar las instituciones democráticas, defender la convivencia pacífica de los uruguayos y contemplar las exigencias de la justicia preservando una relación armoniosa entre los distintos poderes, órganos e instituciones nacionales. Entre estas, desde luego, las fuerzas armadas, cuyo prestigio y honor importan al país entero. Esto es lo que la República quiere: construir el futuro en paz, que sólo en paz es posible construirlo.

—oOo—

Con tal propósito, el Poder Ejecutivo anuncia el envío al Parlamento de un proyecto de amnistía que comprende todos los delitos a que nos venimos refiriendo. Si lo que se quiere es dar vuelta la página definitivamente y cerrar los ojos al pasado, el instrumento elegido es el indicado: otros que se han propuesto, aplicando eximentes previstas en nuestra legislación penal, tienen el alto inconveniente de configurar, técnicamente, una justificación de las conductas criminosas, como ha señalado con acierto la Ministro de Cultura. Pero la amnistía no sirve por muy otra razón, y es que no logra ninguno de los fines perseguidos. Por el contrario, su aprobación comprometería la paz social, no ayudaría al funcionamiento ordenado del sistema constitucional y dañaría, antes que nadie, al propio ejército nacional. Es bien sabido que en estas cosas no nos mueven ni mueven al Partido Nacional propósitos de venganza, ni perseguimos formas duras de justicia que son también formas de disfrazar la venganza. Pero estamos convencidos de que esta amnistía, hoy y aquí, simplemente no sirve.

—oOo—

Se repite todos los días que se trata de sucesos ocurridos en situación de guerra, y de una "guerra su-

cia". No costará convenir en lo segundo, porque toda guerra es al fin de cuentas "guerra sucia" y que eso que en castellano clásico se llamaba "en buena guerra" en realidad no existe. Sea. Pero nadie está pensando en violaciones más o menos formales de la Convención de Ginebra, que se aplica poco, y todavía menos cuando se trata de guerras civiles; tampoco en las consecuencias de esa regla repugnante que quiere que el fin justifique siempre los medios. No se trata tampoco de ese manido criterio de eficacia, tan falso como inmoral, según el cual las pruebas requieren confesiones, y éstas no pueden lograrse sin apremios ilícitos. Se trata de otro tipo de conductas, que ni siquiera pueden ampararse en esas lamentables justificaciones. Y sin ánimo de andar reabriendo heridas, preguntémonos, simplemente, qué explicación podrá intentar alguien para la reiterada violación de una mujer presa, por parte de sus captores. Entonces, el problema se vuelve otro, que es el de no agravar a las Fuerzas Armadas suponiendo que quienes hubieran incurrido en tales conductas puedan involucrar en ellas las instituciones castrenses y solicitar su solidaridad y amparo considerándolas "actos de servicio". En pocas palabras: uno puede concebir que el legislador, habida cuenta de la terrible dureza de aquellos tiempos, dicte una ley de amnistía para olvidar muchos excesos y graves violaciones de las leyes. Y que todo eso se impute a la necesidad de preservar el honor de las Fuerzas Armadas. Pero nadie debería atreverse a invocarlo para amparar lo que es en sí deshonesto.

Aplicar este criterio no afecta a las instituciones militares ni a sus componentes: por el contrario, es la mejor y más digna salvaguardia de unas y de otros.

Se dirá que la solución que se propondría por el Partido Colorado busca un paralelismo con la adoptada por el Parlamento para los "deli-

tos políticos". No es así. Porque aquella amnistía abrió las puertas de las cárceles a quienes, por millares, habían soportado hasta doce o trece años de cautiverio en condiciones inhumanas, porque muchos, seguramente la mayoría de ellos, no eran culpables de ilícito alguno y habían sido penados por meros delitos de opinión, y porque ninguno, culpable o no, había tenido las garantías de un proceso legítimo, a cargo de una justicia respetable. Es verdad que la amnistía comprendió también a un contado grupo de culpables de delitos muy graves que nunca habían sido sometidos a juicio, y que alguno desempeña hoy profesión para cuyo ejercicio debería estar inhabilitado por elementales razones éticas, pero lo primero es consecuencia inevitable de la índole de las medidas y su generalidad, y lo segundo apenas el incumplimiento de sus deberes por quienes tienen la obligación de custodiar la moral profesional.

—oOo—

Todo esto hubiera podido tener mucho más fácil y rápida solución si hubieran existido la sensatez y el coraje de no invocar una mal entendida solidaridad para defender lo indefendible. No es menester que los diecisiete ex jerarcas militares exhorten a ensalzar y defender el valor, la decisión, el sacrificio y el heroísmo de quienes sirvieron bajo su mando. Porque a nadie se le ha pasado por la imaginación censurar virtudes. Lo que se ha denunciado es precisamente la ausencia de tales valores en determinadas actitudes de determinados individuos. Y por consiguiente, preocupa la total y absoluta falta de discriminación en el juicio. No todo fue bueno, no todo fue valiente, no todo honró el prestigio y el honor de las Fuerzas Armadas. Y mientras no se haga este elemental examen de conciencia, imposible resultará la indispensable

reinserción de esas Fuerzas Armadas en la sociedad uruguaya.

—oOo—

Luego del 10. de marzo de 1985, la justicia castrense hubiera estado a la altura de sus responsabilidades y habría prestado señalado servicio a la institución militar y a la República si, en vez de obstruir sistemáticamente el esclarecimiento de la verdad se hubiera dedicado a sancionar conductas que lesionan por igual la sensibilidad de nuestro pueblo y el honor militar. No lo hizo, y a la vista están los resultados.

Todo ahora se vuelve menos fácil, por la actuación de los provocadores que se encargan, quizás deliberadamente, de acentuar reflejos naturales de solidaridad defensiva, y por los redactores de manifiestos y proclamas que mejor harían refugiándose en un anonimato que puede constituir su mejor salvaguardia: quietecitos, será más probable que nos olvidemos de ellos.

Ante la presentación por el Poder Ejecutivo, de un proyecto de ley, pierde sentido la convocatoria de la Asamblea General para discutir el tema, como había propuesto el Partido Nacional. El debate nacional que el país estaba exigiendo se producirá al discutirse en ambas Cámaras el proyecto de amnistía, y el de Defensa de la Democracia y Pacificación Nacional que presentará el Partido Nacional. Este proyecto de ley estará dirigido a precisar la competencia de los magistrados civiles en su más alto nivel, fijando procedimientos sumarios para evitar la eternización de las causas, limitando las acciones penales a aquellos casos —poco numerosos, por cierto,— que hayan sido objeto de denuncia anterior y a los crímenes más graves, y adoptando además los resguardos necesarios para evitar situaciones generadoras de tensiones que todos tenemos el deber de impedir. Eliminando, en fin, la posibilidad de que el mero transcurso del tiempo pueda convalidar o impedir la indagación de delitos que afectan el estado civil de niños arrancados a sus padres.

—oOo—

No nos interesan hoy los polvos que trajeron estos lodos, y por eso no hablaremos del Club Naval. Que lo hagan otros, aunque tengamos que aguantarlo todos. Nosotros seguiremos empeñados en introducir todo lo que podamos de serenidad, prudencia, justicia y firmeza en una situación que exige cabeza fría y pulso firme.

Un camino largo que baja y se pierde...

Juan Martín Posadas

Los hombres, muchas veces, dan pasos en la vida que tienen un alcance mucho mayor que el que se tenía en cuenta al iniciarlo. La decisión de ir a Canosa, conllevaba en sí misma un destino mucho más lejano y complejo que la ciudad de Canosa. La decisión de ir al Boisso

Lanza llevó a quien la tomó mucho más allá de lo que probablemente pensaba al dar el primer paso. Hay decisiones con un alcance mayor de lo pre-

visto. He citado estos dos ejemplos, pero hay otros.

El Dr. Cardozo se confunde en su recorrido por mis expresiones. Dice

Un par de semanas atrás yo escribí en este semanario algunas reflexiones sobre el Pacto del Club Naval. El Dr. Cardozo, se ha enojado muchísimo conmigo por ello y escribe en "Alternativa Socialista" una larga nota titulada "Respuesta al Senador Posadas". Me da pena haber hecho rabiar a una persona de tantos años, refrescándole la memoria sobre algunos hechos políticos del pasado. No lo hice por gusto ni por meter el dedo en la llaga. Sucede que el Pacto del Club Naval definió perfiles importantes del tipo de institucionalidad que de él nació y que ahora se están sintiendo.

En la nueva New-Pol está todo programado. Incluso, que cueste veinte mil pesos menos.



Totalmente importada, totalmente programada y a un precio totalmente excepcional. No se pierda esta oportunidad de tener ya su lavadora en casa.

3 CUOTAS DE
\$ 35.590

PRECIO TOTAL \$ 106.790

CASA MAYOR 18 de Julio 1268 Loc 64
Galería del Virrey T. 91 49 74

EL MUNDO DEL HOGAR 18 de Julio 887 Tel. 98 26 32

PAMPA TV Ejido 1380 Tel. 98 41 11
18 de Julio 915 Tel. 98 08 46

RANDIX Arenal Grande 2403
Tel. 29 82 77

reconocimiento de los propios errores o de las consecuencias de los propios actos, lejos de disminuir a ningún líder ni a ningún partido, le daría creciente prestigio.

El acuerdo del Club Naval deja como herencia o directamente estable, un panorama en que coexisten dos situaciones que no se ajustan, cuyos límites no coinciden. Substituyen, por un lado una ecuación real de poderes, y por otro, una voluntad de todo el país de restablecer su sistema institucional. Y las dos cosas no empujan, como diría el poeta. En otros términos, hay una situación de hecho que no coincide con el derecho. Esto es grave. Todos percibimos su gravedad. Además, la vida en la calle y no se deja dormir tranquilos. Este es el pastel que dejó el Pacto del Club Naval. Ahora tenemos que tratar de arreglarlo entre todos, lo que lo hicieron y los que no tuvimos nada que ver porque ahora nos afectan todos. Pero lo menos que pueden hacer los reposteros es no echarle las culpas a los otros.

Esta situación irregular no es fácil de arreglar. Teóricamente hablando este problema tiene dos soluciones hipotéticas, y solo dos. O se modifica el derecho para que éste se ajuste a los hechos o se hace que los hechos (todos) se ajusten al derecho. Más claramente: o se cambian las normas para que el desacato no sea ya desacato o se mantiene la norma y se procura que ella se acate. Pero en la realidad las cosas no son tan netas como en la teoría.

Todo esto es un embrollo, un verdadero pastel, que no podrá tener verosimilmente una solución teórica o jurídica sino política. Todo el mundo ha dicho que la solución deberá ser política. Pero acontece que hay quienes entienden que eso significa cualquier cosa. Nosotros creemos que una solución política es, justamente, aquella que contempla la realidad política tal como ella es, las ecuaciones de poder, el estado de la opinión pública, los compromisos y las tradiciones partidarias, el proyecto de sociedad que los partidos impulsan, la tradición nacional, aquello de lo que queremos salir y aquello a lo que queremos llegar, etc. etc.

A esta altura ya me he olvidado del Dr. Cardozo, pero considero que esto era previsible, en la medida de que el fondo del tema es lo que verdaderamente importa. Eso es lo que hay que meditar y pensar porque todavía falta mucho para que se vea a dónde lleva el camino escogido.

"Sostiene (Posadas) que la actitud que, posteriormente, debía adoptarse ante las violaciones de los derechos humanos, debía haber figurado en el acuerdo. Pero no juzga el hecho como podría hacerlo, desde su personal punto de vista, estimando, por ejemplo, como un error político que las decisiones quedasen, como quedaron, en manos de los Poderes representativos del Estado democrático, porque no era un asunto de pactarse". Poniendo un poco de orden en el párrafo precedente, lo que yo sostengo es que —quiera o no, se haya previsto o no— el haber dejado fuera del Club Naval el tema de los derechos humanos —cosa en la cual todos en cierto sentido convinieron porque, de no ser así, no habría habido acuerdo— esto es un elemento significativo, es decir, significa algo, dice algo, aunque ello no aparezca en el texto. Y agregó, no aparece en el texto pero a nadie se le oculta que está apareciendo ahora.

El acuerdo del Club Naval va a dar mucho que hablar todavía. No por afán de hablar de tiempos idos, que es cosa de viejos, sino porque ahora, hoy, tenemos necesariamente que enfrentar consecuencias de dicho Acuerdo. La salida que se logró tiene las limitaciones del Pacto que le dio origen. Hoy vivimos un período de transición, muy distinto de la plenitud que avizoramos con tanto alborozo aquella tarde soleada al pie del Obelisco. El Partido Nacional ha dicho, desde el día que Wilson dejó su prisión del cuartel de Trinidad, que no hace cuestión de la falta de legitimidad plena que padece esta institucionalidad por razón de las elecciones defectuosas que la precedieron. Ha dicho que arrimará el hombro para subsanar esas carencias. Lo ha dicho y lo ha hecho. Pero no vamos a decir que fue bueno lo que consideramos bastante, bastante rengo, para decir lo menos.

En mi corta actuación he podido apreciar cómo en política casi nadie reconoce sus propios errores. Se piensa que reconocerlos implica perder prestigio público. Creo modestamente que no es así. La crítica a sí mismo y el

Los 150 años del Partido y una Declaración Secreta

Gonzalo Aguirre Ramírez

Los lectores estaban amenazados de tener que "digerir" la prosecución de mis disgresiones sobre el tema del Montencioso-Administrativo, hartos importantes pero que bien sé poco ameno. Por lo menos para quienes no saben nada "de jurídica", como cierta vez le dijera un malogrado y querido partidario al Dr. Echebuen, que oficiaba de Presidente del "Honorable".

Por fortuna para ellos, han de salvarse por hoy de al presente griego. Por mi

falta de tiempo para borrar esta semana las cuartillas necesarias para llenar mi espacio y porque, so pretexto de ello, he decidido aprovecharlo para difundir una declaración inédita del Directorio del Partido, si es que me lo permite su Presidente, que algo tiene que ver con este semanario.

Pensarán los lectores que tal declaración poco valor e interés ha de tener, desde que el Directorio, que suele difundir "urbi et orbi" sus pronunciamien-

tos, optó en este caso por el mutismo o la ocultación. Sin embargo, y aunque cueste creerlo, nunca una declaración partidaria, por su propio contenido y por su referencia temporal, debió merecer con mayor justicia los honores de la publicidad.

Me explico. En la sesión que realizó el Directorio el día 5 de este mes, se consideró, como no podía ser de otra manera, la celebración del domingo siguiente, con motivo de los 150 años de la fundación del Partido. El senador Lacalle abogó por la emisión de una declaración del Directorio que, según sus palabras, oficiara de "piedra miliar" del acontecimiento. Y, de paso cañazo, antes de que le encargaran a él el mandato, me invitó a hacer "las rayas" correspondientes, como le gusta decir. Todo lo cual se aprobó sobre tablas, no sin que antes Wilson y Zumarán me pasaran también la pelota en el asunto de la preparación del material del "papiro", válgame ahora la terminología grata al Sub Director de Planeamiento, el buen amigo Agustín Canessa.

Esta "petite histoire" viene a cuento de que la tal declaración hube de redactarla yo, y así salió—mejor dicho, hasta ahora no salió—, con unos poquitos aditamentos de la autoría de Wilson. Tal circunstancia, opino, me autoriza a difundirla en este espacio que lleva mi firma, de modo de salvarla de terminar ignorada entre un montón de papeles polvorientos, dentro de un anaquel olvidado, lugar del que sólo podría luego rescatarla y exhumarla don Juan Pivel Devoto, fiel al desempeño de su cargo honorario, y nunca otorgado "de jure", de "Archivero Mayor del Reino", según solía afirmar el inolvidable Fernando Oliú.

Como podrán imagi-

narse, la declaración no se difundió el domingo diez porque, entre todo lo que naufragó ese día, cuando San Pedro tomó la acuática decisión de no cerrar los grifos que había abierto dos días antes, se contó la buenísima intención de leerla al pie del monumento a don Manuel Oribe.

Y basta ya de cháchara que, a esta altura, espero que tengan cierta curiosidad por saber qué decía la declaración de marras.

AL PUEBLO URUGUAYO Ciudadanos:

Hace ciento cincuenta años que nació el Partido Nacional, afirmadas sus raíces en la tradición artiguista de la Patria Vieja y nutrido con el glorioso espíritu de la emancipación de 1825, de la que su fundador, don Manuel Oribe, fue uno de sus primeros jefes.

Elevado a la Presidencia de la República, dispuso un día como hoy, el 10 de agosto de 1836, que los militares, la Guardia Nacional, los funcionarios públicos y los ciudadanos no alistados, debían usar una divisa blanca en el sombrero o un distintivo de igual color en el vestido, con el lema "DEFENSORES DE LAS LEYES".

Su contenido constituía una adhesión a la legalidad y al orden constitucional, destinada a congregarse en torno al Gobierno legítimo a todos los orientales identificados con esos principios de unificación política. No a una fracción personalista ni a un sector de la opinión.

Sus raíces históricas lo hicieron nacionalista y americanista desde la cuna, aferrado al terruño, hermanado con su vocación de país y defensor de su soberanía. Y por ello mismo, sintió como propia la causa de las patrias hermanas, nacidas del común tronco hispánico y enlazadas por la lucha comparti-

da contra las intervenciones extranjeras y el atropello de los imperios.

Sus fundamentos ideológicos lo hicieron sostenedor de la Constitución, que es la única tutela verdadera de los derechos de los ciudadanos y de las libertades públicas y, en consecuencia, enemigo declarado de los golpes de estado, de los asaltos al poder y de las dictaduras que a ellos siguen.

El PARTIDO NACIONAL surgió en 1836 en torno a la figura ilustre de Manuel Oribe para defender su investidura constitucional que se pretendía desconocer, y para sostener los principios que el Presidente encarnaba y que definían su ejecutoria de gobernante: cumplimiento de la ley, orden y moralidad en la administración, afirmación de la soberanía de la República y de su personería internacional.

En su siglo y medio de existencia, el PARTIDO NACIONAL ha sido fiel a sí mismo y al mandato de su fundador, convirtiéndolo en realidad a través del aporte abnegado y anónimo del pueblo nacionalista de todos los tiempos, que nunca vaciló en poner su vida como garante de sus convicciones.

Con Bernardo Berro impuso la moralidad administrativa y amparó los derechos de todos los ciudadanos.

Con Leandro Gómez gritó en Paysandú: "¡Independencia o Muerte!" y cayó para afirmar la soberanía nacional.

Con Aparicio Saravia y Diego Lamas se sacrificó por las libertades públicas y con su divisa "Por la Patria" volvió a ser el gran Partido de la Nación.

Con Alfredo Vázquez Acevedo, y el gran Directorio por él presidido, impuso la voluntad popular el 30 de julio de 1916 e hizo realidad el sufragio libre y la democracia representativa.

Con Luis Alberto de Herrera condujo al pueblo

a las urnas y reafirmó en todas las horas sus raíces históricas y su vocación antiimperialista.

Con Carlos Roxlo, el mismo Luis Alberto de Herrera, Julián Quintana, L. Enrique Andreoli, José A. Otamendi, Lorenzo Carnelli, Daniel Fernández Crespo y tantos otros, contribuyó decisivamente al avance de la legislación social y de la protección del pueblo trabajador.

Y con los blancos de hoy, luchó sin pausas contra la dictadura militar y salió de la tiranía con altivez, afirmado en sus principios y sin renunciamentos vergonzantes.

El Directorio del PARTIDO NACIONAL celebra los ciento cincuenta años del decreto de don Manuel Oribe del 10 de agosto de 1836, acto fundacional de su gran colectividad, y convoca a todos los orientales a congregarse, una vez más, bajo sus limpias y combativas banderas, que simbolizan, hoy como siempre, la fe en el destino de la Nación, la exaltación de su soberanía, la devoción por las libertades públicas, la afirmación del Derecho, la defensa de la Constitución, la organización de la sociedad basada en la justicia. Y en esta particular y compleja coyuntura por la que atraviesa el país les plantea el desafío de la construcción de un Proyecto Nacional que, recogiendo el apoyo de la inmensa mayoría de la ciudadanía, permita proyectar el destino de la Patria con esperanza hacia el nuevo siglo que ya comienza.

Wilson Ferreira Aldunate, Presidente; Andrés Arocena, Miguel Cecilio y Carlos Rodríguez Labruna, Secretarios; Gonzalo Aguirre Ramírez, Mario Burgos, Wilson Elso Goñi, Anuar Francés, Jorge Gandini, Guillermo García Duchini, Luis Alberto Lacalle, Darío Ortiz, Carlos Julio Peireyra, Juan Carlos Raffo y Guillermo Seré.



EL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL

CON MOTIVO DEL 150º ANIVERSARIO DE SU FUNDACION, HA RESUELTO EMITIR MEDALLAS CONMEMORATIVAS EN PLATA 900 CON LA ESCULTURA DE ORIBE. PARA SU CONFECCION Y

CAMPAÑA FINANCIERA

HA DESIGNADO A LA FIRMA

TAMMARO S. A.

EMISION LIMITADA, NUMERADA Y CERTIFICADA

HAGA SU RESERVA YA O SOLICITE CORREDOR

JUNCAL 1429

Tel. 90 11 54 - 90 05 63

MANTECA CONAPROLE. MANTECA DE PRIMERA.



Incoherencias coloradas

Viernes 22 de agosto de 1986

El tema de la educación es uno de los tantos que, cada poco tiempo, permiten aflorar las incoherencias que existen en el seno del Partido Colorado.

El pasado miércoles se llevó a cabo una sesión (muy ampliada) de la comisión de Educación del Senado, con la presencia de todas las autoridades de la enseñanza.

El tema original era el de la reposición de destituidos, pero derivó hacia aspectos más globales.

Después de escuchadas las exposiciones de los miembros del CODICEN, el senador Alfredo Traversoni abogó por una gran reforma de la enseñanza que "deberá ser presidida por un gran debate nacional".

El senador Juan Raúl Ferreira, en uso de una interrupción consideró "conveniente saber, antes que comience el debate, si el señor senador Traversoni habla en nombre de su Partido. Creo que es oportuno —como dijo Ferreira— que nos diga si las expresiones vertidas en sala por él y, por lo tanto, el debate que se va a originar a partir de las mismas, comprometen a la bancada del Partido Colorado, o son emitidas por el señor senador a título personal."

Juan Raúl Ferreira señaló asimismo la incoherencia de que, mientras de filas del Partido Colorado se lanzan acusaciones contra el profesor Pivel Devoto, el Presidente de la República lo invite a integrar su comitiva en un importante viaje al exterior.

También dijo que "en el mismo momento en que se advierten preocupaciones en la bancada colorada por algunos aspectos referidos a la enseñanza, se escuchan expresiones totalmente contradictorias con

las vertidas en la prensa por algunos integrantes del Partido Colorado."

Ante el alivio de algunos de sus correligionarios, el senador Traversoni aclaró que sus opiniones eran vertidas a título personal.

Pregunta similar se le ha hecho al profesor Traversoni en otras oportunidades, desde las propias filas de su partido. Aún resuenan los ecos de la dura polémica que mantuvo antes de las elecciones internas de 1982, nada menos que con el actual presidente de la República, autor de la Ley de Educación, que Traversoni atacaba implacablemente.

Respondiendo a declaraciones del actual senador de la lista 85, el Dr. Julio Ma. Sanguinetti envió una carta al semanario Opinar que dirigía el Dr. Enrique Tarigo. En ella afirmaba que Traversoni "se ubica en lo político e invoca la representación del Movimiento Libertad y Cambio para concluir que sus opiniones personales definen el pensamiento de ese grupo, de lo cual derivan presuntas diferencias con Unidad y Reforma. Se olvida que en la lista de Libertad y Cambio gente con mayor representatividad que la suya en su momento estuvo en favor de la Ley de Educación, del mismo modo que en la lista ABX, que tengo el honor de encabezar, hay quienes pensaron distinto que yo en aquel momento y hoy coincidimos en el enfoque sobre el futuro de la educación."

En la misma carta fechada el 15 de noviembre de 1982, Sanguinetti, refutando anteriores palabras de Traversoni, afirma que "grueso error es decir que en Secundaria no hubo política". Y agrega que "ella fue la que (...) —a la inversa— permitió que alcanza-



Sanguinetti-Traversoni—ayer los distanciaban profundas discrepancias.

ran Direcciones, personas con corta trayectoria docente. O la que habilitó que funcionarios inspectores, encargados de supervisar a los docentes, cobraran derechos de autor por libros de su propiedad, cuya recomendación de lectura estaba a cargo de los mismos profesores inspeccionados por ellos". Por si la alusión personal no quedaba clara, Sanguinetti remata el párrafo diciendo: "Y esto lo sabe mejor que nadie el Profesor Traversoni" (autor como es notorio de varios textos de historia).

La respuesta del actual senador de Libertad y Cambio no se hizo esperar. En la edición del 18 de noviembre desde las páginas de Opinar, califica de agravios los términos de su oponente y afirma que "lejos estaba de mi ánimo suponer que el Dr. Sanguinetti iba a llevar tan bajo el tono de la polémica".

También dice que Sanguinetti "se equivocó y feo con la Ley de Educación y eso ha afectado gravemente su crédito político. Pero pudo tener un gesto de humildad; reconocer que se padeció una equivocación, e inclusive

explicarla en función de los turbulentos momentos que se vivían y que hicieron perder a muchos su equilibrio y su sensatez". Y continuaba Traversoni: "Y el Dr. Sanguinetti no ha tenido ese gesto de humildad. Se ha empeñado en defender la Ley de Educación y lo ha hecho mediante argumentos confusos e informaciones tan groseramente erróneas como decir que la ley fue aprobada en 1972 y luego se vivió un año normal en la enseñanza; cuando cualquiera sabe que la ley fue aprobada el 3 de enero de 1973; o como decir que no se hicieron destituciones en base a la Ley de Educación, cuando todo el mundo sabe que dicha ley fue utilizada para desmantelar el aparato técnico de Enseñanza Secundaria, precipitando la renuncia o destituyendo a los principales Inspectores y Directores que ella tenía."

La carta del actual presidente de la República, que motivó la respuesta de Traversoni, finalizaba diciendo: "Esperamos que de todo esto pueda hablarse con serenidad el año que viene. Sin que incurrieren en política quienes posaban de técnicos cuando era importante definirse políticamente y ahora lo hacen de políticos cuando sólo podría interesar su opinión técnica".

Traversoni, que ocupaba el octavo lugar en la lista de Libertad y Cambio que junto con Unidad y Reforma integraban lo que se dió en llamar "Batllismo Unido", respondió a las últimas palabras de la carta de Sanguinetti diciendo que éste "pretende negarme derecho de actuar en política y pretende en fin enlodarme con el agravio".

En fin... los hermanos sean unidos, o por lo menos coherentes.

Boleto bonificado para maestros Reclaman aplicación a nivel departamental

El Diputado nacionalista por Maldonado Edgard Bonilla solicitó que las Intendencias Municipales instrumenten medidas semejantes a la adoptada por el ministerio de Transporte y Obras Públicas en relación a los pasajes gratuitos para maestros de la enseñanza pública. En una nota elevada a la Presidencia de la Cámara de Representantes, el legislador fernandino expone las razones de su aspiración y solicita sea elevada a todas las Intendencias, Juntas Departamentales y Ministerio de Obras Públicas.

Según lo expuesto por el legislador, el referido Decreto del Poder Ejecutivo se aplica solamente a las compañías interdepartamentales a las que se les reintegra el 50 o/o del valor de los pasajes, "existiendo —según el Diputado Bonilla— empresas de transporte departamental que otorgan el beneficio".

"En ese sentido —expresa en su nota el Representante blanco— nos interesa especialmente detenernos en el artículo 5 de dicho Decreto, que dice así: "Las empresas

concesionarias de servicios automotores de pasajeros por carretera en jurisdicción departamental podrán hacer uso de este sistema, y la aceptación de la orden de transporte significará la obligación del transporte gratuito del maestro usuario con derecho a reintegro".

El planteamiento del Diputado Bonilla se dirige a solicitar a las Intendencias —bajo cuya jurisdicción se encuentran las empresas departamentales— la instrumentación de medidas que contengan el mismo espíritu. Como es sabido, existen en los departamentos del interior compañías de omnibuses que realizan frecuencias entre varios puntos, dentro del límite territorial y entre estos y zonas de campaña.

Tales servicios no están reglamentados en el Decreto del Poder Ejecutivo, expresó Bonilla a LA DEMOCRACIA, "y creemos —agregó— que de esta manera se estará haciendo justicia con aquellos maestros que necesariamente deben viajar en empresas de omnibuses que se encuentran bajo jurisdicción departamental".

Paysandú reclama oficina de Comercio Exterior

La necesidad de dinamizar el interior del país, con relación a su comercio exterior, ha sido planteada recientemente en Cámara por el Diputado por Paysandú, Rubens W. Francolino. La iniciativa propicia la apertura en esa ciudad de una oficina especializada.

"Tenemos que tomar conciencia que el Comercio Exterior de este país, se genera en todo su territorio, y no hay lugar en que no se puedan crear las condicionantes para comercializar", expresó Francolino.

Las condicionantes —agregó— tienen que surgir en primera instancia del Estado, como órgano asesor y planificador, y así dar la posibilidad a que la empresa privada, impulse, en conocimiento de las reglas de juego, la concreción de negocios".

"El solo hecho de la existencia de acuerdos reglamentados de intercambio comercial, no nos proporciona la posibilidad de acceder a ellos, si no tenemos el suficiente conocimiento de su funcionamiento, y de todos los mecanismos que los regulan", aseguró el representante.

"Hoy más que nunca, cuando este tema ha cobrado una actualidad y una importancia tal, cuando el empresario de pequeña y mediana capacidad parece que estuviera desincronizado entre la posibilidad de acceder a tremendos mercados y su real logro, el establecimiento de una Oficina de Comercio Exterior en Paysandú, cumpliría con objetivos elementales".

En primera instancia aseguró Francolino, crearía "de inmediato, la conciencia de la posibilidad de poder acceder a estos convenios. Alentaría inquietudes que en el presente no cristalizan por falta del debido asesoramiento, formándose un polo de desarrollo regional al tener esta oficina un radio de influencia equidistante en el norte del Río Negro".

"Y fundamentalmente, conociendo la centralización en la Capital de todas las oficinas y organismos relacionados a esta actividad, se asesoraría y se buscaría simplificar de algún modo, todo un aparato burocrático que no le hace nada bien a un país cuyos objetivos son crecer y desarrollarse", enfatizó Francolino.

INI *mita* BLE

Pequeña con calidad de grande. No se puede llevar en el bolsillo: pero ocupa apenas un espacio de 50 centímetros.

Respaldado técnico y servicio permanente de su importador y distribuidor exclusivo:

Servicios Teletipo

Máxima experiencia en fotocopiadoras
BACACAY 1325 - 1° PISO
TELS: 91 40 25 - 98 56 15 - 98 76 48



mita DC-111 PAPEL COMUN
TONER SECO

TOMAMOS COMO PARTE DE PAGA SU VIEJO EQUIPO. CUALQUIERA SEA LA MARCA.

Nueva modalidad: Capitalizar deudas

El tema de las capitalizaciones de las deudas externas ha comenzado a ocupar los primeros planos de las noticias financieras latinoamericanas y el anuncio en nuestro país de que ya se encuentra casi pronto un proyecto de Bancos de Versión, ha hecho surgir rumores que finalmente Uruguay podría seguir camino de la Argentina. Según anunciara días pasados en Buenos Aires el gobierno del presidente Alfonsín, se ha resuelto adoptar medidas en el área financiera que incluyen la capitalización parcial de los instrumentos de la deuda pública como fuente de financiación de proyectos de inversión.

De acuerdo con este sistema, los acreedores de la deuda pública deberán aceptar el pago en australes en el caso que los fondos sean invertidos en proyectos. Para ello los acreedores deberán comprometerse a invertir un nuevo dólar por cada dólar que sea cancelado de la deuda.

La idea fue bien recibida en fuentes bancarias argentinas, las que comentaron "ésta será en el futuro, la única forma de cancelar la deuda".

En Uruguay, en tanto, se sabe que hay instituciones financieras interesadas en esas inversiones, incluso algunas de ellas han creado ya Departamentos de Inversiones, y se comenta en distintos sectores que el hecho puede hacer esperar algo similar a lo que sucede en la Argentina.

De todas formas, éste es un tema que se comenta en otros países de la América Latina, también con problemas financieros, aunque con lógicamente diferentes características.

MEDIDAS EN VENEZUELA

El gobierno decidió estatizar, en bolívares, la deuda de US\$ 6,3 en que el sector privado mantiene con los acreedores externos. A los bancos prestamistas se les entregará títulos en dólares a 15 años de plazo con 5 o/o de interés. Los deudores venezolanos deberán saldar su deuda en bolívares, al cambio de Bs. 7,50 por dólar (el acuerdo anterior era de Bs. 4,30 por dólar) lo que de hecho significa un encarecimiento de 75 o/o para industriales y comerciantes locales.

La reacción de la banca internacional fue de sorpresa y desagrado. Muchos bancos de EEUU cortaron de inmediato las líneas de crédito comercial de corto plazo, en favor de bancos venezolanos.

Según la decisión del gobierno, los deudores pagarán con bonos emitidos por la República, a 15

años de plazo, con interés de 5 o/o. Pero además, para recibir esos bonos y trasladarlos a sus acreedores, deberán pagar la total

idad de la deuda reconocida en bolívares, a la nueva tasa, antes de un año.

Para los deudores es casi una catástrofe. Ade-

más de que la discusión que se avecina puede significar una interrupción de las importaciones de insumos industriales, y dificul-

tades para exportar, no hay nadie capaz de pagar la deuda en un año.

Al no haber bolívares disponibles, deberán acu-

dir a los bancos para gestionar créditos en moneda local.

El pago de intereses no previstos y, seguramente, exigencias de garantías, tornan más crítica la situación.

Los bancos acreedores están indignados por la falta de información sobre todo el proceso. O bien el gobierno mantiene sus cartas en la manga, a la espera de la negociación que se inicia, o bien el Chase Manhattan, que actúa como coordinador del comité de acreedores, no fue diligente en la distribución de la información.

Gobierno confirma caída de salarios

El gobierno confirmó que en los primeros seis meses de este año, los precios crecieron más que los salarios, con lo cual se han venido perdiendo las mejoras en el salario real que se habían logrado durante el año anterior.

De acuerdo a estudios oficiales divulgados la semana anterior, en los primeros seis meses de este año los precios crecieron un 29.9 por ciento, en tanto que el índice medio de salarios lo hizo un 27.6 por ciento.

En ese período, la mayor caída se produjo en los salarios públicos, que aumentaron un 22.3 o/o, mientras que en el sector privado el incremento llegó al 32 por ciento, aunque debe tenerse en cuenta que fue precisamente junio en que se aumentaron los sueldos a los empleados privados, lo cual hace coincidir justamente en el período más ajustes que lo normal.

En los últimos doce meses, en cambio, los salarios —siempre según esa información oficial, habían aumentado más que los precios, llegando a un 82 por ciento, ante una suba de precios del 74.8 por ciento.

Mayor diferencia entre salarios y precios surge si comparamos los primeros con el incremento del precio de los alimentos.

En el primer semestre de 1986, los precios de los alimentos aumentaron un 37.7 por ciento, o sea un 10 por ciento más que las subas salariales promediales.

C O N C E P T O	Mes sobre el que se informa	Variaciones (en %) con Respecto a:		
		Un año atrás	Diciembre	Un mes atrás
INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO	Junio/86			
1. Nivel general.....		74.8	29.9	4.9
2. Alimentos y bebidas.....		...	37.7	5.7
3. Vestimenta y calzado.....		...	30.3	4.8
4. Vivienda.....		...	15.4	0.6
5. Muebles, acces. y cuidado de la casa...		...	31.9	4.7
6. Cuidados médicos y salud.....		...	30.9	9.2
7. Transporte y comunicaciones.....		...	18.9	2.6
8. Esparcimiento, recr. y cultura.....		...	26.1	6.0
9. Enseñanza.....		...	44.5	4.7
10. Otros gastos de consumo.....		...	36.1	7.5
INDICES DE SALARIOS.....				
1. Índice Medio de Salario	Junio/86	82.0	27.6	3.3
2. Sector Público	Junio/86	80.0	22.3	- 0.1
3. Sector Privado Total	Junio/86	83.6	32.0	6.3
4. Rurales	Julio/86	66.8	38.6	17.8

Más recaudación de la D.G.I. elimina déficit

La fuerte suba operada en la recaudación impositiva, que solamente a nivel de la Dirección General Impositiva significó en junio un 23 o/o de los ingresos de los primeros cinco meses, permitió al gobierno cerrar las cuentas fiscales del primer semestre de 1986 con un leve superávit.

En ese mes de junio, y también con relación a los primeros cinco meses de 1986, los gastos crecieron un 20.4 por ciento, pero esa brusca alza en la recaudación impositiva a que hacíamos referencia permitió superar el déficit que se había evidenciado en mayo, mes a partir del cual realmente se comenzó a pagar las cifras previstas en el presupuesto para este año.

Dentro de los gastos del Estado, sigue siendo importante el pago que se destina a intereses de la Deuda Pública, que significan un 13 por ciento del

total de los egresos, y que en ese mismo mes de junio crecieron un 20 por ciento respecto a lo pagado en los primeros cinco meses del año.

Se supo además, según informaciones adelantadas por el gobierno, que la emisión en julio volvió a mostrar un fuerte incremento que llegó al 9 por ciento.

Al cabo de los primeros siete meses del año, esa emisión creció ya casi un 40 por ciento, lo que hace ver en claro que no se están cumpliendo algunas de las previsiones del gobierno en materia financiera.

En el caso del circulante, se constató un aumento del 20 por ciento en los primeros siete meses del año, pero de ese total un 10 por ciento se debió al crecimiento de julio, mes en el cual estos hechos se notaron claramente en todas las operaciones del sector financiero.



CIRCULAR Nro. 1.266

Ref.: BANCOS Y CASAS FINANCIERAS Modificación del Régimen de Financiamiento de Exportaciones

Se pone en conocimiento la resolución adoptada por este Banco Central con fecha 11 de agosto de 1986.

- MODIFICASE el artículo 111 de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios el que quedará redactado de la siguiente forma:
ARTICULO 111 - (PLAZO DE VIGENCIA) El plazo máximo del financiamiento será de 180 días corridos a contarse de la fecha de su constitución, con las siguientes excepciones:
 - Hasta 210 días corridos: Sector Hilandería (Posiciones NADE 53.06.xx.xx, 53.07.xx.xx, 53.10.01.xx y 53.10.02.xx).
 - Hasta 270 días corridos: Sector Tejeduría (Posiciones NADE 53.11.xx.xx excepto 53.11.18.xx, 58.07.02.xx, 58.01.01.xx, 58.02.01.xx, 58.04.03.xx, 58.05.01.xx, 58.08.01.xx, 58.09.02.xx, 60.01.01.xx, 60.03.01.xx, 61.06.02.xx, 62.01.01.xx, 62.01.02.xx y 62.01.03.xx.)
Sector Cítricos (Posiciones NADE 08.02.xx.xx)
Sector Lácteos (Posiciones NADE 04.04.03.xx)
Sector Cervecero (Posición NADE 11.07.01.00)
- DISPOSICION CIRCUNSTANCIAL. La presente resolución entrará a regir a partir del 18.8.86 prorrogándose los vencimientos de los financiamientos constituidos para adecuarlos a la nueva redacción del artículo 111 de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios.
- CIRCULESE Y PUBLIQUESE.

TABLERO

Viernes 22 de agosto de 1986

Conformismo y política batllista

Real asombro provocó en filas opositoras la actitud del Movimiento de Reafirmación Batllista liderado por el diputado Víctor Vaillant de respaldar plenamente al intendente Elizalde en el caso de los "dibujos eróticos" del plástico Larroca.

Vaillant que posa de "progresista" y dice ser "la izquierda del Partido Colorado" sostuvo que el edil Roberto Cristiani (único edil titular del sector en la Junta Departamental capitalina) apoyaría al jefe comunal.

Fundamentó su actitud en que es inconveniente exponer las obras en una sala municipal, porque su contenido no condice con los valores estéticos socialmente dominantes. No obstante ello, dijo que el plástico, tenía todo el derecho del mundo en exhibir sus dibujos, pero en un ámbito privado.

El ex dirigente sindical de la salud y actual empresario gastronómico trata de organizar el espacio de la "izquierda colorada" y mantiene "muy buenas relaciones" con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social Lic. Hugo Fernández Faingold (quincista).

Vaillant disputa el ala "progresista" del partido de gobierno con la Corriente Batllista Independiente (CBI) representada en el Senado por el Prof. Manuel Flores Silva.

La lista de la CBI a diputados por Montevideo



en el año '84 estaba encabezada por Flores Silva y Vaillant. El órgano de expresión empleado, era el semanario "Jaque" en el que trabajaban los actuales responsables del Departamento de Cultura de la Intendencia, que autorizaron, al principio a Larroca, la exposición de sus obras.

Vaillant se separó de la CBI, formó su agrupación, afirmó que la corriente cebeísta había experimentado un giro conservador, y era tiempo de darle organicidad al polo progresista colorado. En los meses transcurridos, los analistas políticos no han percibido una mayor incidencia de este movimiento en Montevideo ni en el interior. No obstante ello, las conversaciones con otros sectores continúan.

Comisión del F. A. está "paralizada"

El desinterés de algunos de los sectores frentistas sumado a los recientes problemas de salud del Gral.(R) Víctor Licandro han llevado a la totalidad inactividad de la comisión especialmente creada por la mesa política de la coalición, para estudiar el ingreso de nuevos grupos.

Entre los casos más polémicos se destacan las solicitudes del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros (MLN-T) y del movimiento de independientes 26 de marzo AT (Semana "La Juventud")

Fuentes confiables de la coalición dijeron a "La Democracia" que el Partido Demócrata Cristiano (PDC) mantiene sus "objeciones tajantes" al MLN-T, y "cuestionamientos superables en lo inmediato", respecto al 26 de marzo-AT.

Licandro, fue encargado de presidir esta comisión que debe expedirse a la brevedad puesto que en la primera quincena de setiembre quedará conformado el plenario nacional que resolverá, en último término, sobre la pertinencia o no de nuevos ingresos.

Para esa fecha, quedó diferido el ingreso formal de la Corriente de Unidad

Frenteamplista (CUF de José G. Araujo); el Movimiento Revolucionario Oriental (MRO, Dr. Ariel Collazo) y el Partido Obrero Revolucionario (POR, trotskista).

El ingreso de la CUF, el MRO y el POR fue resuelta en forma afirmativa por la mesa política y según las fuentes "sólo resta el respaldo formal del plenario, es decir, que es un problema sólo de reglamento".

Un navegante solitario

La mayoría colorada en la Junta Departamental de Montevideo resulta extremadamente "frágil" como consecuencia de la autonomía formal de uno de sus dieciséis ediles, respecto a la bancada del partido de gobierno.

Eli Guedes, electo en 1984 por la Unión Colorada y Batllista (UCB) es considerado como "un navegante solitario" capaz de votar con el gobierno o con la oposición.

Fuentes del deliberante montevidiano comentaron a "La Democracia" que cuando se eligió el comité ejecutivo colorado, Guedes sacó su propia lista que logró pocos votos, pero impidió en los hechos que la UCB obtuviera otro escaño.

Cuando la Junta Departamental resolvió enviar al Banco Hipotecario una minuta comunicando la aspiración del cuerpo para que aquellos expresos políticos o exiliados que hayan retornado, tuvieran un trato preferencial para acceder a una vivienda, los "pachequistas" se opusieron radicalmente a la medida.

Empero, Guedes sumó su voto a los de los partidos de la oposición que obtuvieron de este modo la mayoría.

Las fuentes indicaron que "más que diferencias ideológicas" el fenómeno Guedes debe interpretarse como una forma de "subrayar protagonismo" y acceder a una mejor situación en el "regateo de posiciones".

Bruschera: El Frente no es opción de poder

El exdiputado Dr. Oscar Bruschera, uno de los fundadores del Frente Amplio que actualmente integra el consejo editorial del semanario "Brecha" destacó como racional la hipótesis de que la coalición sea actualmente "opción real de gobierno" y llamó a la unidad de toda la oposición.

En declaraciones al semanario "Las Bases" afirmó que "en el panorama político actual, el Frente (Amplio) alternativa de poder inmediata, no tiene". "Pero vamos a suponer que gane (las elecciones) añadió, ¿y después? Entonces surge el segundo problema: como gobierna siendo minoría parlamentaria".

"Recordemos el caso de la Unidad Popular en Chile, que era mucho más fuerte que nosotros (los

frenteamplicas) y sin embargo no pudo, quedó aislado" reflexionó el conocido historiador.

"El problema político del país, no es que el Frente (Amplio) gane o pierda, sino cómo se puede lograr una alternativa de cambio" dijo, recordando que en 1984 quienes ofrecían la opción del cambio eran el Partido Nacional y la coalición.

Parafraseando a Miguel de Unamuno, Bruscher dijo que "la tragedia del Uruguay no es el gobierno, es la oposición" dividida, enfatizando en la necesidad de que triunfen las propuestas transformadoras.

En 1984, señaló "ganaron los colorados, y seguimos cada uno con la banderita, uno para acá y otro para allá, y el gobierno colorado, hace lo que quiere".

El derecho al secreto

El derecho de los periodistas a mantener en reserva sus fuentes de información quedó reafirmado a comienzo de semana, cuando un magistrado castrense resolvió archivar una causa abierta contra militares que hicieron declaraciones de carácter político frente a un corresponsal extranjero que las reprodujo parcialmente, en un despacho fechado en Montevideo el 26 de junio.

Zelmar Lissardy, corresponsal de la agencia UPI, citado en tres oportunidades ante el juzgado militar que tiene por titular al Cnel. (R) Carmelo Bentancur, se negó a proporcionar los nombres de los asistentes a una reunión en la que militares hicieron puntualizaciones sobre el actual momento político.

Héctor Menoni, gerente de la misma agencia, debió comparecer también ante esa sede judicial, manifestando su total solidaridad con Lissardy y subrayando que estaban ambos amparados por el decreto profesional.

Finalmente, el militar a cargo del juzgado, dio por concluida la causa al

no encontrar méritos para el procesamiento de los militares supuestamente involucrados en esa reunión de camaradería cumplida en el Círculo Militar General Artigas.

El hecho fue calificado como de "suma importancia" por el abogado y profesor universitario Antonio Mercader "al servir" como precedente a ya reconocido (en la justicia ordinaria) fuere de los periodistas de ampararse en el secreto profesional, para no revelar sus fuentes". Mercader fue en la década pasada, director de publicaciones de SEUSA.

PRENSA EXTRANJERA. El Club de la Prensa Extranjera renovó sus autoridades. La nueva comisión directiva es presidida por Danilo Arbilla ("Ambito Financiero"); tiene como vicepresidente a Héctor Menoni (UPI) y como consejeros a Daniel Gianelli (AP), Juan Atella (ANSA), Alberto Zenga (DPA), Guillermo Israel (ADN) y Mario Lubetkin (IPS).

La comisión fiscal es encabezada por Julio Villaverde (Reuter) y la comisión electoral, por Enrique Vidal (AFP).

Inscripción cívica disminuyó un 50%

Salvo en el departamento de Cerro Largo las inscripciones electorales se sitúan un 50 o/o por debajo de los índices normales en el período 1977-1984, señalaron a "La Democracia" voceros de la entidad.

La Corte Electoral solicitó a las diferentes oficinas electorales del país, un "plan concreto" para normalizar esta situación, añadieron.

Las fuentes dijeron que en Cerro Largo la oficina inscriptora actuó coordinadamente con las diferentes fuerzas políticas logrando mejorar el nivel de inscripciones.

"Resulta insólito que cuando estamos en democracia, hay libertades, partidos políticos funcionando, la juventud no haga los trámites correspondientes para lograr su credencial", manifestaron.

Indicaron que "los dos casos de baja inscripción más claros son los de Montevideo y Canelones", en los que básicamente acuden a inscribirse en el padrón cívico nacional" estudiantes o personas que deben realizar trámites en la administración".

"Esta apatía de la ciudadanía se explica fundamentalmente por el descuido de los partidos, que no promueven como corresponde la inscripción cívica", aseguraron las fuentes.

La Corte Electoral vista esta situación, resolvió que a nivel de cada departamento se definan programas concretos, y se busque la colaboración de instituciones públicas (escuelas, etc.) y organizaciones partidarias para coordinar el envío de grupos inscriptores a las diferentes zonas del país en el más breve plazo.

Papelería
comercial



ALFA
LIMITADA

FOTOCOPIAS

Ampliaciones

Reducciones

Soriano 1449

Tel. 98 34 34



Las porfiadas realidades

Gran nerviosismo se vivió el sábado de noche en el teatro Polaris, cuando instantes previos a la función de la Comédie Française, un miembro del sindicato de actores uruguayos leyó una proclama denunciando el no pago de haberes a actores y técnicos de la Comedia Nacional que depende del municipio montevideano.

En los palcos, se encontraban las principales autoridades nacionales encabezadas por el Dr. Enrique Tarigo, y el jefe comunal de la capital, Dr. Juan Carlos Elizalde.

Todo hacía esperar que en segundos, comenzaría la actuación de la esperada Comédie Française dirigida por América Latina.

Sin embargo, irrumpió en escena Delby Galbiati leyendo un breve documento de la Sociedad

Uruguay de Actores (SUA) en la que se denunciaba la situación irregular en que se encuentran unos 40 actores y técnicos.

La proclama decía que desde hace cuatro meses, no se pagan los sueldos en forma regular a actores y técnicos suplentes de la Comedia Nacional pese a las promesas oficiales.

Mientras algunos miembros del gobierno se retiraron momentáneamente de los palcos, muchos espectadores comenzaron a silbar y otros escucharon el mensaje aplaudiendo a la postre.

Fuentes de la SUA comentaron a "La Democracia" que para hoy viernes existe una promesa del gobierno municipal de poner al día la situación. Dijeron que si no hubiera novedades, el sindicato tomaría medidas de lucha "más contundentes".

La SUA fundada en 1941 reúne a algo más de un millar de actores profesionales y estudiantes de todo el país.

Explicaron que el retraso en los pagos obedece a "razones fundamentalmente burocráticas" y que "se echa la culpa de todo a la legislación heredada de la dictadura".

Elizalde "frena" a la CBI

El Intendente de Montevideo, Dr. Juan Carlos Elizalde no disimula las discrepancias que mantiene con el departamento de cultura de la comuna a cuyo frente se encuentran Tomás Lowy y Alejandro Bluth, vinculados a la CBI.

Producido el episodio del plástico Larroca (autor de dibujos que el jefe comunal considero inapropiados para exponer en dependencias municipales por su contenido erótico), Elizalde criticó la gestión de este departamento, desde el propio diario oficialista "El Día".

El pasado sábado afirmó en una entrevista que se procura controlar los gastos generados por esta dependencia municipal especialmente a nivel de los denominados "circuitos culturales".

"La cultura es muy importante, dijo Elizalde, pero todo tiene límites y hay prioridades".

En la puesta en escena de "Mefisto" por ejemplo, al parecer se gastó lo que no se gastó jamás en obra alguna en el país" afirmó.

Agregó el intendente capitalino que "un espectáculo de música y folclore realizado en el Velódromo, demandó una erogación de NS 800.000, y a las tres funciones concurren 250 personas".

Elizalde opinó que "al episodio del pintor Larroca se le dio una trascendencia desmedida es demasiado menor". Explicó que "simplemente vimos los cuadros y resolvimos que, con el auspicio y el aval de la intendencia, no podrían ser presentados".

La decisión desencadenó la polémica pública, especialmente entre miembros del propio partido de gobierno. En las antipodas se situaron, dirigentes del "pachequismo" y del "Batllismo Unido" aunque este bloque mostró importantes fisuras. La muestra había contado con la aprobación inicial de la dirección de cultura, asesorada por el pintor M. Espinola Gomez, que goza de la amistad del presidente Sanguinetti, el que decidió renunciar por entender "improcedente" el camino seguido por Elizalde.

La lista 99 cuyo congreso sesionará durante todo este fin de semana en Montevideo propondrá entre otros cambios en las normas electorales que el voto no sea obligatorio, aseguraron a "La Democracia" miembros de su dirección.

"Nosotros queremos que el ciudadano vaya a votar no por presiones, sino a conciencia, por lo que considera un deber cívico, o porque se siente comprometido con un partido o con un candidato", aseveraron.

Hoy de noche se celebra el acto formal de inauguración del congreso en el "Platense Patín Club". La lista 99 fundada hace 24 años dentro del Partido Colorado dejará de ser la agrupación "Por el Gobierno del Pueblo" y se convertirá en un partido más, liderado por el senador Dr. Hugo Batalla.

"El estatuto que se aprobará, apunta a que el nuevo partido sea no de cuadros, sino de opinión,

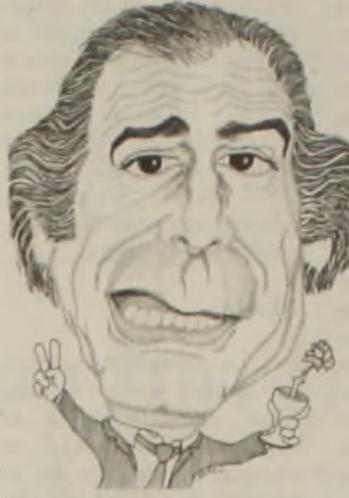
teniendo como proyecto estratégico, ser un partido de masas", explicaron nuestros informantes.

La denominación no estaba definida al cierre de esta sección, aunque se especulaba con la posibilidad que se use directamente la expresión "Partido 99".

En el plano ideológico —indicaron las fuentes— reivindicará el espacio del "socialismo no autoritario, sino que socialismo con libertad y democracia, que no significa de ninguna manera socialdemocracia, que es un fenómeno típicamente europeo".

Aparte de los cambios organizacionales, la 99 definirá "una serie de reformas en las normales electorales" que tratará de impulsar con las organizaciones políticas que es-

Un voto no obligatorio



tén "dentro y fuera del Frente Amplio".

NUNCA MAS

"No queremos nunca más que llegue al gobierno de este país la mayor de las minorías y que se sigan acumulando votos por fracciones dentro de los lemas, y salga el candidato de la que sacó más" dijeron.

Entre las reformas, se incluyen nuevos mecanismos para la elección del Presidente y del Vicepresidente del país. "Quizás

propongamos que haya candidatos sin lema, o que no se sumen los votos dentro de cada lema, o se impulse el ballottage entre los dos candidatos más votados en una segunda vuelta", explicaron.

La 99 también aspira a que haya elecciones en fechas diferentes "para elegir al Presidente y el Vicepresidente y los miembros del parlamento por un lado y a los Intendentes Municipales y las Juntas Departamentales por otro".

"Incluso pensamos —acotaron— que sería bueno que el jefe de estado mantenga su mandato de cinco años, y que el intendente, por ejemplo, dure cuatro años en sus funciones. Eso sería bueno. Vamos a ver que pasa en el congreso".

En cuanto al voto obligatorio, las fuentes consideraron que "el ciudadano debe ser libre y concurrir a votar si lo entiende oportuno" poniendo el ejemplo de las democracias de occidente como "los EE.UU., Francia..."

Amnesty en Montevideo

Toda la actividad desplegada por Amnistía Internacional (AI) en los doce años de gobierno autoritario en Uruguay será expuesta entre el 29 de agosto y el 10 de setiembre próximo en la Biblioteca Nacional, dijeron a "La Democracia" portavoces de la institución.

Documentos manejados por la entidad sobre cientos de presos políticos adoptados, afiches, fotocopias, de cartas enviadas a mandos militares y autoridades de la época, serán exhibidas como testimonio de la acción emprendida para que se respetaran los derechos humanos, añadieron.

La exposición se realiza con motivo del 25 aniversario de AI y los doce meses de instalación de grupos en Montevideo, y algunos departamentos del interior del país.

Las fuentes precisaron que el 10 de setiembre, a partir de la hora 19.30 en la sala Dr. Carlos Vaz Ferreira de la biblioteca se pondrán en escena pasajes de una obra teatral que alude al problema de los desaparecidos.

Luego, ex-presos políticos y familiares, evocarán la relación mantenida en la etapa militar,

con miembros y simpatizantes de A.I. y por último, Alberto Candéau, dará lectura a una proclama.

Varios cientos de uruguayos encarcelados fueron considerados "presos de conciencia" por Amnistía Internacional y el reclamo de su liberación fue motivo de múltiples campañas, cumplidas en varios países.

En la muestra, también se incluirán materiales de AI relacionados a otros países. La objetividad con que se maneja la organización, le han valido la calificación de "fascista" en los países del "socialismo real" y de "comunista", en los regímenes autocráticos de derecha.

"En setiembre, Amnisty proyecta realizar una campaña mundial para que cesen las detenciones arbitrarias, la tortura, la violencia en Chile", añadieron nuestros informantes.

"Nuestra organización pide que se libere a quienes están presos por disentir pacíficamente con los gobiernos, se les proporcione un juicio imparcial a los restantes presos, se elimine el maltrato, la tortura, la persecución religiosa, la pena de muerte del mundo", acotaron.

LOS QUE CENSURAN... ¿SON ANGELITOS?

A los angelitos, les cortamos las alas. Los dibujantes de GUAMBIA se rebelan contra la censura. ¡Los angelitos no pasarán!!

Juegue con nosotros a la Rueda de la Fortuna. Conozca el Manual del Perfecto Empleado Público. ¿Se va por qué son adorables los vendedores. Y como siempre, cornetas políticas, chismes futboleros, y los mejores chistes de la quincena a sólo cien manguitos.

REPORTAJE

NS 100.- JOSE CLAUDIO WILLIMAN

Un personaje de nuestra política enfrenta a la patata en un reportaje revelador y muy disfrutable.

GUAMBIA EN NICARAGUA

Antecedentes

Un difícil camino que ya estamos
transitando

El concepto de integración tal como se está manejando en la actualidad, es relativamente nuevo para nuestro país. Salvo el período artiguista, el Uruguay se maneja con la idea de un funcionamiento propio, no integrado a los demás países de la región. Desde los comienzos, el país tiene una visión de comercio internacional con países centrales —fundamentalmente Gran Bretaña— y una relación bastante más débil con los países vecinos.

Es en la idea federalista de Artigas, en el programa artiguista donde se puede ubicar el primer —y fallido— intento del Uruguay por trascender de sus fronteras y pensarse como posible y viable sólo a través de la integración con los demás países americanos. Luego de la derrota artiguista, la nuestra parecería ser más bien una historia de segregación más que de integración durante casi todo el siglo XIX, y buena parte del siglo XX.

El Uruguay desde el año 1870 en adelante empieza a funcionar como unidad independiente, sobre todo por sus ligazones con la metrópoli de la época. Pensado únicamente como proveedor de materias primas hacia mercados ávidos de ella, caminando hasta la casi prosperidad, la idea de una integración se hace mucho menos relevante.

Desde el punto de vista cultural, tanto nuestra educación como nuestra propia reflexión cultural está muy poco ligada a lo que pasaba en los países vecinos.

A comienzos de siglo y ya durante los gobiernos batllistas nuestras relaciones con los países de la región no pasan de algunos acuerdos, de mayor o menor trascendencia. Más bien lo central es pensar cómo se reorganiza y se reinserta un país que tiene un excedente ganadero y que tiene buenas posibilidades de exportación. No se pensó qué hacer o cómo hacer algo en común con la Argentina y el Brasil.

Se produce un hiato entonces entre las ideas federalistas de Artigas y los comienzos de un discurso americanista que tiene en el Dr. Luis Alberto de Herrera uno de sus más destacados portavo-

ces. También en la década del cuarenta, el Dr. Quijano empezaba a plantear la necesidad de la integración con Argentina y Brasil.

El batllismo estaba enfrentado al peronismo y entonces la política más bien fue de separación, diferenciarse más que acercarse a la Argentina.

ALALC

La situación cambia de los años sesenta en adelante. Previamente a la existencia de la ALALC, se empieza a plantear en el seno de la CEPAL una visión de gran mercado, debido quizás a que pocos años antes habían empezado los primeros tanteos de la Comunidad Económica Europea y la tesis que estaba ganando adeptos era que sólo los grandes mercados integrados son capaces de generar industrias porque ya los mercados internos se hacen muy pequeños. Y así esa idea era válida para Francia y Alemania, tendría que valer para países más pequeños. La creación de la ALALC por el Tratado de Montevideo en 1960 (primer gobierno blanco) fue para muchos el resultado de una coyuntura internacional y de los primeros síntomas de crisis que aparecen en los países de América Latina. Es el período también en que en algunos países empieza a detenerse la sustitución de importaciones, sobre todo en los más chicos, entre los que se encuentra el Uruguay. Por ese motivo es que ese mensaje de visión globalizante, es bien acogido en general. En nuestro país, el proyecto de ALALC surge entonces en un contexto de intercambio comercial, pero se ha sostenido que sería una visión bastante limitada de lo que es la integración. Se dio un primer paso que no prosperó demasiado pero no hubo detrás una idea de integración productiva. La ALALC permitió un comercio más intenso con Argentina y Brasil, por ejemplo durante la década del setenta donde hubo un porcentaje muy alto de colocación de productos uruguayos en los países vecinos, pero las tendencias que rigieron nuestro comercio con los países centrales siguieron gravitando en la elaboración de la política exterior.

Es probable que la historia recoja los acuerdos firmados recientemente con Brasil como el más firme paso dado por Uruguay, hasta el momento, en el largo y difícil camino hacia la integración regional. Al final de la ruta parece estar el ansiado mercado común. Las voluntades políticas para ello han quedado claramente de manifiesto. Solo faltaría que las fuerzas productivas demuestren estar a la altura del crítico desafío de la hora. Un análisis primario del resultado de las gestiones de la delegación uruguaya que encabezó el Presidente Sanguinetti permite rescatar algunas conclusiones de carácter político y económico, así como establecer algunos pronósticos a mediano y largo plazo.

FACTORES POLITICOS

Como hecho político destacable merece mencionarse, en primer lugar, que este nuevo paso en la integración comercial con Brasil no es la decisión de un gobierno, sino de un país. Lo firmado y su espíritu irá más allá de un período de gobierno, ya que todos los partidos uruguayos están comprometidos en esta empresa común, lo que asegura la estabilidad y permanencia de la política integracionista. Principales dirigentes de los tres partidos opositores integraban la delegación al país vecino, así como representantes de los más gravitantes sectores productivos privados.

La representación política uruguaya se reunió con todas las bancadas partidarias del vecino país, y con gobernadores de la importancia política de Brizola en Rio de Janeiro y Montouro en San Pablo. La continuación del esfuerzo integracionista, entonces, no dependerá exclusivamente de las voluntades de los presidentes Sarney y Sanguinetti, sino que están dadas las condiciones para que se prolongue independientemente de quien gobierne en el futuro el Brasil y el Uruguay.

Otro hecho político destacable es el cambio que se ha operado en Brasil en los últimos tiempos. Después de vivir 20 o 30 años mirando hacia Estados Unidos y jugando a ser el socio favorecido en



América Latina del gran imperio económico del Norte, algunos factores como el de la deuda externa y las políticas proteccionistas de las naciones de mayor desarrollo, han hecho que por primera vez, Brasil mire a América Latina y, en especial, sus países vecinos, como sus socios y aliados naturales.

Dejando de lado su histórica rivalidad política y comercial con Argentina y abandonando las desconfianzas recíprocas, Sarney y Alfonsín, rubricaron por primera vez una serie de convenios que pusieron a ambos países en la senda de la integración y la cooperación.

Uruguay no podía quedar fuera de esa sociedad entre los dos mayores países de América del Sur, que son además sus dos únicos vecinos. Y afortunadamente Uruguay no queda afuera, sino que por el contrario está encabezando el proceso integracionista.

Brasil constituye actualmente el 15 o/o del mercado exterior uruguayo. Al amparo de los recientes convenios la nación nortea, en el plazo de un año, podría pasar a absorber el 30 o/o de las exportaciones de nuestro país. Si se le suman las exportaciones a la Argentina, entre ambos países vecinos comprarían el 40 o/o de los saldos exportables uruguayos. Ya estaríamos ante un fenómeno político de integración regional que el comercio recíproco de Brasil y Argentina demoraría muchos años en alcanzar.

En cifras relativas, entonces, Uruguay, por sus escasas dimensiones, estaría en condiciones de insertarse en el proceso de integración con la mayor rapidez y marcando el ritmo.

Por otra parte la flamante alianza entre los dos grandes países podría constituir un elemento determinante para que Uruguay logre zafarse de su tradicional política pendular.

La rivalidad política y económica entre los dos gigantes, hacía que Uruguay (pequeña cuña entre los dos) "coqueteara" con uno y otro gobierno alternadamente, según las conveniencias coyunturales. Tal vez en algún momento consiguió algunas ventajas en ese juego. Pero esa actitud oscilante y, por momentos vacilante, no le permitía consolidar una política definitiva frente a Brasil y Argentina. Ahora tiene la oportunidad, sin tener que decidirse por ninguno, sino por los dos.

LOGROS COMERCIALES

La delegación uruguaya logró asegurar la colocación de 200 toneladas anuales de arroz (el 60 o/o de su producción anual) neutralizando el grave perjuicio que le causan las ventas subsidiadas de arroz norteamericano.

Otro convenio instrumental la venta de 70 toneladas de carne (el 60 por ciento de su saldo exportable), lo que consolidará a Brasil como primer comprador del principal producto uruguayo.

Los negociadores uruguayos también trajeron buenas noticias para la actividad lechera que en la actualidad excede largamente las posibilidades de nuestro mercado interno. No habrá límites para la exportación de leche en polvo, mientras que se duplicó la cuota de mantequilla y queso.

Cebada malteada, cebada cervecera, frutas y hortalizas, entraron también los convenios.

El sector industrial no quedó fuera de las nuevas posibilidades que abre el mercado brasileño: fue aumentado a mil el número de las concesiones industriales. Otro aspecto interesante es que se estableció un mecanismo por el cual cada rubro que cumpla durante 3 años consecutivos con el 90 por ciento de la cuota asignada, tendrá derecho a escalar sucesivas franjas superiores de volúmenes.

PERSPECTIVAS

Uruguay le vende actualmente a Brasil diversos productos por valor de 140 millones de dólares anuales. La meta implícita en los acuerdos se sitúa en los 500 millones.

Un cálculo realista permite alentar la esperanza de que en el primer año se llegue a duplicar las actuales cifras, alcanzando los 280 millones de dólares. Al sector privado se le plantea ahora el desafío de ir elevando los volúmenes hasta llegar a la meta fijada. Pero el segundo desafío es no conformarse con eso. Por el contrario deberán esforzarse por llegar a perfeccionar los mecanismos que lleven a una verdadera integración industrial.

El primer paso se dio con el convenio de complementación industrial en la rama automotriz, para la fabricación de unidades con piezas fabricadas en ambos países. Puede ser una primera etapa para ampliar en el futuro la complementación industrial a otros ámbitos y sentar las bases de una integración más avanzada. Europa lo está haciendo con gran éxito.

Además de las obras conjuntas de infraestructura ya existentes o en estudio, hay otras formas de integración que pueden ensayarse en el futuro, en el campo de la ciencia y la tecnología. Y finalmente llegar a la fijación de políticas cambiantes, monetarias e impositivas coordinadas, que nos acerquen a un verdadero mercado común entre Brasil, Argentina y Uruguay.

Como dijera recientemente el Senador Alberto Zumarán, que integró la delegación a Brasilia en representación del Partido Nacional: "es una larga y difícil ruta, pero no imposible mientras exista voluntad política".

Informe Especial Integración Regional

Alberto Methol Ferré

"La viabilidad uruguaya en la Cuenca del Plata"

Cuando en 1955, en la recién aparecida revista "Nexo", Alberto Methol Ferré editorializaba sobre integración latinoamericana en términos que trocaban la tantas veces proclamada concepción del "Uruguay japon" entre Argentina y Brasil, por el de "Uruguay bisagra" de ambas potencias, estaba anticipando, lo que hoy comienza a convertirse en una realidad. Sus ideas geopolíticas de entonces, actualizadas en el propio terreno latinoamericano durante un largo exilio, confieren a la opinión de Methol un interés particular. Lo que sigue es parte de la larga conversación mantenida por LA DEMOCRACIA con el prestigioso historiador de extracción blanca.

ponerse en marcha. Y estábamos lejos de esto. Había que esperar. Y la retórica no dejaba de ser un fermento en la conciencia de América Latina. Aquí tuvimos el Centro Ariel, las idealidades estudiantiles de la reforma universitaria, las luchas por la "no intervención" en defensa de nuestras patrias, lo que tuvo su máxima expresión en Herrera. Ahora ese sentido latinoamericano nos lleva más lejos. Ya no hay sólo literatos y políticos sino también economistas y contadores.

—¿Piensa que un acuerdo entre Argentina y Brasil no puede ser achicar un mercado común latinoamericano general?

—Todo lo contrario. Es su condición necesaria. Ya se hicieron muchos intentos respecto de la Cuenca del Plata desde 1941, se hicieron y se hacen los esfuerzos latinoamericanos de Alarcón y Aladi. Desde los años 60 se agita el Mercado Común. Nada es en vano. Pero ninguno comenzaba por lo fundamental, por lo principal. Por eso eran cosas invertidas. Lo principal y el principio, tanto para nosotros como para América Latina, es el entendimiento de fondo entre Argentina y Brasil. Lo demás viene de suyo. La misma cuenca del Plata supone ese acuerdo bilateral de fondo. Eso lo comprendimos en 1952 cuando Perón y Vargas buscaron esa alianza. Desde entonces ha sido el eje de nuestra visión geopolítica uruguaya y latinoamericana. Nos hizo comprender el papel de "nexo" de Uruguay entre Brasil y Argentina, en la nueva época histórica que debía abrirse, y que hoy por fortuna es clara para todos.

—Siempre se comienza con la retórica, la palabra que busca persuasión. La retórica es un hecho importantísimo. Prepara los caminos y las atmósferas, cuando hay que cambiar muy de fondo. Los hechos vienen detrás de las palabras, o sea del pensamiento, cuando este se adecua a las necesidades reales.

Entre nosotros, la retórica latinoamericanista más estimable tiene larga data. El punto de partida más notable puede ubicarse en José E. Rodó. Entonces tal integración no era una necesidad inmediata para el país, que por el contrario entraba en esplendor de su era frigorífica en el área británica. Pero la visible irrupción del Imperio norteamericano hacia anticipar su hegemonía sobre el conjunto de una América Latina dividida en compartimentos estancos, con "desarrollo hacia afuera".

Por eso hubo "divorcio" entre retórica y hechos. Además, sólo con un nivel mínimo de industrialización, esa unidad podía

Argentina y Brasil no pueden ponerse en peligro ese camino? ¿Qué pasos posi-



Argentina y Brasil pueden darse? —La disparidad entre hacer peligrar ese entendi-

miento. Pero ninguna disparidad es inmóvil. Sólo exige políticas inteligentes, que si no se tienen, es claro se pierden. En los últimos tiempos, Brasil ha tenido una política más inteligente y coherente. Así, el Ejército brasileño dio el gran salto de la industrialización, defendió el desarrollo autónomo en la energía atómica y los bienes informáticos, en tanto que el Ejército argentino también fue criminal —Martínez de Hoz medianamente— con su industria. Pero si Argentina se encoge y se aísla, pierde sin vueltas. Herrera repetía siempre que "las costas se defienden en alta mar".

Argentina tiene la obligación histórica de ser (Pasa a página 12)

Viernes 22 de agosto de 1986

10.501

IBM puede ser tan grande o tan pequeña como usted desee.



Si Ud. cree que IBM es una gran compañía que fabrica grandes computadoras para otras grandes compañías, tiene razón. Pero sólo en parte.

Somos también una compañía que presta servicio a miles de profesionales y pequeños negocios. De hecho, éste es uno de los sectores de mayor crecimiento de nuestro campo de actividades.

Hay varios motivos para que esto sea así. Nuestra creciente selección de computadoras pequeñas es uno de ellos.

Estas computadoras proporcionan capacidad de solución de problemas a precios que no representan problemas para Ud.. Le ayudan tanto a Ud. como a sus colaboradores a manejar contabilidad, procesamiento de textos, pronósticos, inventarios y otras tareas que forman la base de toda empresa, grande o pequeña.

Además, para usar la mayoría de nuestros sistemas no se necesita experiencia en computadoras. En IBM, desde los manuales de instrucción que se incluyen con ellas hasta los programas de capacitación que ofrecemos, todo ha sido diseñado para que Ud. pueda operar rápida y fácilmente, tratándose de una inversión en computadoras para todo un departamento o para un solo tenedor de libros.

Tanto en compañías grandes como pequeñas, IBM se adapta a las necesidades particulares de sus clientes, vinculándose con ellos de una manera muy eficiente.

Quisiéramos hacerlo por Ud.. Quizás necesite una gran solución. O una pequeña.

En cualquier caso, IBM es la solución correcta.

IBM
ES LA SOLUCION CORRECTA

IBM DEL URUGUAY S.A.
Plaza Independencia 812
Tel.: 98 90 17 - 98 90 64

**Informe Especial
Integración Regional**

José Díaz

Integración puede tener "patas cortas"

Viernes 22 de agosto de 1986

mas inteligente y asumir los riesgos. Nada se gana o se pierde en un solo momento, sino que es un proceso, donde irán entrando, como ya el Uruguay, los otros países hispanoamericanos. Es un proceso que reclama nuestra máxima atención, lealtad e inventiva. Nada es fácil. A la victoria se llega por una serie de derrotas bien administradas, es lo que nos enseña la madurez.

Una última observación. Los nuevos rumbos económicos de integración con Argentina y Brasil no son sólo asunto para empresarios, economistas y tecnócratas. Sería totalmente insuficiente. Debe alcanzar a todo el pueblo, a los pueblos argentino, brasilero y uruguayo, desde un horizonte latinoamericano. Esto implica una "política de la cultura" que es, una verdadera "revolución cultural". Debemos retomar las raíces y el horizonte de nuestra cultura e historia comunes, en función del conjunto de América Latina. Esto significa un cambio enorme en las bases de la enseñanza, en los programas, los intercambios, la información. Debemos ser todos bilingües. Un revisionismo histórico integral, acorde a la altura de los nuevos tiempos, para que los cambios se hagan desde el 'sujeto que son nuestros pueblos' y no como un nuevo "agregado mecánico".

M.P.

El Diputado frente-amplista José Díaz dijo a LA DEMOCRACIA que "la integración de la patria grande latinoamericana" era una "idea en la que estábamos, básicamente, los socialistas y nacionalistas" y que veía "como un hecho políticamente positivo, el reconocimiento generalizado que actualmente tiene la iniciativa, entre las distintas fuerzas". De todos modos —agregó— "cualquier integración puede significar simplemente, una ampliación del mercado para maximizar las ganancias de empresas transnacionales y de la intermediación financiera, si no se realiza una transformación en las economías nacionales" que permita "también, cambiar el bloque de poder".

Consultado sobre si había que condicionar la posibilidad de integración a un cambio en las políticas económicas y a la inexistencia de las transnacionales, José Díaz indicó que "hay dos formas de visualizar el problema". Dijo que "hay una integración para favorecer el statu quo" y otra, "que

es la que concebimos como un pivot para el desarrollo autónomo latinoamericano".

"Una integración —recalcó— para los pueblos y no para las compañías multinacionales". Agregó que las políticas económicas deben ser "gobernadas por las clases populares de una nación", aunque —admitió— "con esto yo no quiero decir que de un solo plumazo, un gobierno nacional y popular va a decretar la inexistencia de las transnacionales".

"Se debe —agregó— integrar en un proyecto nacional a todos los factores internos y externos que operan en el desarrollo económico, porque no somos un país aislado del resto del mundo; pero sí, reservándonos la conducción de la economía. Esta está, en rigor, en manos de las multinacionales a través de los mecanismos de sometimiento imperialista".

Consultado sobre si las transnacionales intervenían también en nuestro agro, el legislador socialista aseguró que las



mismas, "han operado desde siempre en la agricultura y ganadería de América Latina". Aclaró que "en nuestro país se dio un fenómeno distinto: lo más nacional fue siempre el capital terrateniente, aunque las estructuras multinacionales entraron por el ferrocarril y los frigoríficos. Teníamos —dijo— un campo nacional, ahora la cosa es distinta: se fue extranjerizando la propiedad de la tierra,

como lo ha denunciado muy documentadamente Carlos Julio Pereyra".

"PATAS CORTAS"

José Díaz propuso integrar "al país, en torno a un gran proyecto nacional y popular, hacer que la economía funcione a favor de las clases populares. De esa forma —agregó— un país está en condiciones de integrarse con estados similares".

Consultado sobre si creía posible la integración con naciones de distinta orientación política, el Diputado socialista no la descartó pero precisó que debían "tener gobiernos donde prevalezca el interés nacional frente al extranjero", desechando aquellos "con políticas económicas fondomonetaristas", aunque admitió que "el desarrollo desigual de América Latina impondrá distintas alternativas".

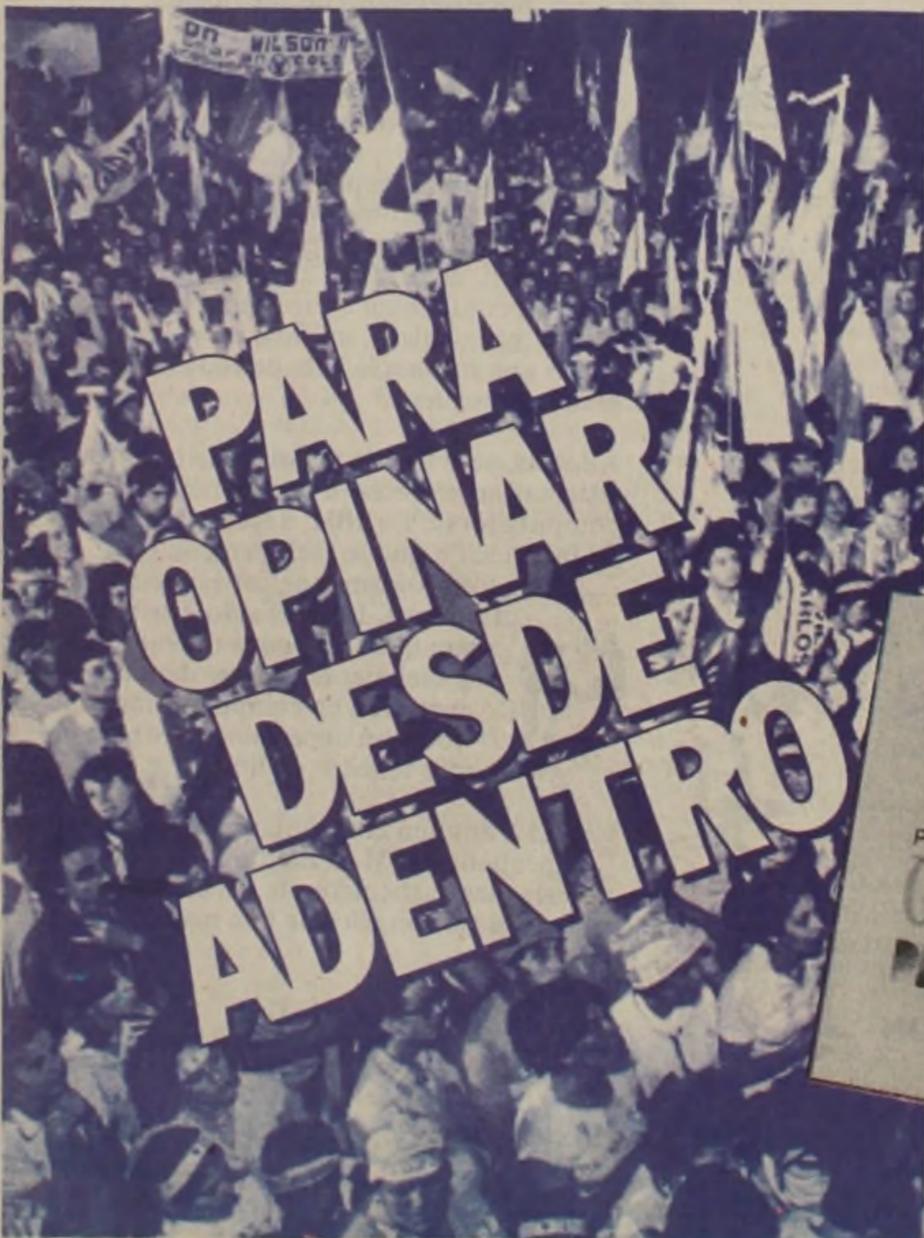
Agregó Díaz que "se puede dar" un intercambio con países latinoamericanos de economía fondomonetarista, puesto que —indicó— "la coexistencia de sistemas de distinto signo en el mundo es una realidad, una verdad" y entendió como "un hecho positivo", el que "un país socialista como Cuba, mantenga relaciones ventajosas con otros países latinoamericanos".

"Es muy difícil —reflexionó— prever cómo va a ser el desarrollo de cada una de las patrias latinoamericanas, pero hasta que no prevalezca en cada una el interés popular y nacional, mientras las clases sociales que están llamadas a cumplir ese papel, no prevalezcan, es que yo veo que la integración va a tener patas cortas".

"CEE PARA UN DESARROLLO CAPITALISTA EUROPEO"

Insistiendo sobre el "doble objetivo" que podría detentar la integración latinoamericana de hoy, el integrante de la Comisión de Asuntos Internacionales, recordó en el mismo sentido el ejemplo europeo. "La Comunidad Económica Europea —dijo José Díaz— es un proceso muy importante de integración económica y unidad política, pero no apunta a políticas de carácter autónomo. En definitiva —aclaró— prevalece el interés capitalista transnacional, y ellos siguen mandando, más allá de que la administración pueda ser liberal, socialdemócrata o democristiana".

"Entonces esa mancomunidad económica está operando para un desarrollo capitalista europeo, extraordinariamente poderoso. Tiene —agregó— innegables logros en el plano del bienestar social y de las libertades públicas, pero



AFILIESE Y OBTENDRA SU CREDENCIAL POR LA PATRIA

El próximo 30 de noviembre tendrán lugar en todo el país las elecciones internas de Por la Patria. Es una auténtica instancia de democracia participativa. Por eso.

Por la Patria hace un llamado a afiliarse y asumir la responsabilidad de ser protagonista del futuro. Para elegir las autoridades del movimiento, para opinar desde adentro, basta cumplir 15 años antes del 30 de noviembre.

Afiliarse y participe. Wilson y Por la Patria cuentan con usted.

El plazo de afiliación termina el 30 de setiembre. Por más información dirigirse a la sede central de Por la Patria, Yaguarón 1533 o a la agrupación del movimiento más próxima.



**Informe Especial
Integración Regional**

Juan Luis Pintos: "El BROU debe bajar abruptamente el interés"

Integración depende de inversiones de rápida respuesta

no apunta a una sociedad al servicio del pueblo, sino que está favoreciendo el desarrollo de las transnacionales de matriz europea y ha permitido que las de matriz norteamericana hagan su agosto en cada uno de estos países".

"FLOTA, BANCO Y PESO LATINOAMERICANO"

Consultado sobre las posibilidades de los países latinoamericanos de competir con las multinacionales, José Díaz indicó que "América Latina integrada económicamente y políticamente unida, podría competir con éstas "no en el terreno de ellas, sino en el nuestro; no tendríamos -dijo- vocación competitiva en otras partes del mundo, sino simplemente, salvaguardaríamos nuestra independencia impidiendo que nos roben".

Requerido acerca de las propuestas que la coalición de izquierdas -en caso de ser gobierno- impulsaría en la materia, el dirigente socialista sostuvo que el Frente Amplio bregaría con mayor audacia aún por la integración, realizando ofrecimientos, -más allá de la diferencia de modelos- lo más profundos posibles".

Informó que, de acceder al poder, su coalición propondría una integración "que permita abastecernos directamente, sin tener que pasar por políticas dolarizadas. Favoreceríamos -agregó- el desarrollo de una tecnología latinoamericana, que nos saque de la dictadura tecnológica impuesta desde los centros de poder. Haríamos -indicó Díaz- una integración en el plano financiero, creando un Banco latinoamericano, un peso latinoamericano. Haríamos -informó- una flota mercante que nos permitiera comerciar con nuestros propios barcos, eludiendo la dictadura de los fletes. Propondríamos -concluyó- medidas conjuntas para no negociar aisladamente con los acreedores latinoamericanos".

M.P.

En el comienzo de una larga entrevista con LA DEMOCRACIA, el integrante del Batllismo Unido olimareño opinó que la integración de los países latinoamericanos "es necesaria e inevitable". Esta es la oportunidad -dijo- para que "el Uruguay pueda multiplicar por 3 o por 4 su tamaño, porque el país se agranda por la vía de las exportaciones e importaciones y la forma de exportar más en este momento, es únicamente mediante la integración".

"COPIAR A LOS BRASILEÑOS"

Refiriéndose a un ejemplo concreto, el Diputado oficialista indicó que la exportación de arroz "cáscara" e industrializado al Brasil, permitirá -entre otras cosas- "terminar con el cáncer de la desocupación", aprovechando "el gran adelanto uruguayo en materia de producción arrocerera, en la que estamos a la par de los países más adelantados del mundo". Este "negocio con Brasil -agregó- abre inmensas posibilidades", pero -enfaticó- "si queremos que esto salga adelante con la rapidez con que está saliendo en ese país, tenemos que empujar todos con fanatismo".

"Brasil -informó Pintos- tuvo el año pasado un crecimiento del 10 por ciento en su Producto Bruto. Esto ocurrió, porque los brasileños están más mancomunados con esa frase 'Brasil para adelante', como dicen ellos. Nosotros tenemos que copiarlos; el nuestro es un país maravilloso, con riquezas inexploradas, con una gente sana, bien intencionada. Lo que tenemos que hacer todos los

El batllista Juan Luis Pintos, miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales de Representantes, indicó a LA DEMOCRACIA que la integración de nuestro país a "mercados consumidores de importancia extraordinaria, como Brasil", depende de las posibilidades de realizar "inversiones de rápida respuesta", aunque condicionó tal cosa a un cambio en la política crediticia del República.

Este -dijo Pintos- "está lleno de recursos, pero la gente no se anima a tomarlos porque son caros", por lo que recomendó "volver a la época" en que se "originaron las grandes fortunas que hay en este país, que se hicieron -agregó- con créditos baratos del Banco de la República".

sectores es sumar esfuerzos y tratar de meter el hombro con fanatismo".

"LOS BANCOS EXTRANJEROS NO SON MALOS"

Consultado acerca de cuáles eran los caminos propuestos por el Partido Colorado para lograr una integración total, independientemente de las buenas intenciones siempre proclamadas, el Diputado Pintos opinó que nuestro país debía "seguir el camino trazado por la Comunidad Económica Europea".

Recordó en ese sentido conceptos expresados por el Senador Batlle y aseguró que "la integración debe ser progresiva, porque evidentemente son países que tienen tecnologías distintas y distintos costos. Así como la CEE empezó por la integración del carbón y el acero, nosotros -agregó- debemos empezar por la agricultura, para pasar luego a la otra etapa de integración industrial. En todo esto llevamos gran ventaja, porque vamos a tener un mercado muy grande para vender nuestros productos".

Cuestionado sobre si, de lograrse la integración total de los países latinoamericanos, no se estaría

incomodando las hegemónicas posiciones económicas y financieras de EE.UU y las grandes potencias europeas, el Diputado Pintos opinó que no creía en tal cosa. "Yo creo -dijo- que en eso hay mucha fantasía. No pienso -agregó- que los bancos extranjeros sean malos; lo que pasa es que nos han prestado dinero en momentos en que no había inversiones reproductivas y no lo hemos podido devolver. Pero, los bancos no tienen la culpa. La culpa la tenemos nosotros, por haber tomado dinero que no teníamos donde utilizarlo".

"Yo no creo -puntualizó- que sea necesario romper con nadie. Tenemos que venderle a todo el mundo. Hay países pequesísimos como Corea del Sur, Taiwan y Hong Kong; países chiquitos, muy alejados del nuestro que nos venden, y si nos venden, ¿por qué no les vamos a vender nosotros a ellos?"

"ESTO NO ES UNA UNION FILANTROPICA"

Consultado sobre si las posibilidades de integración de nuestro país no estarían condicionadas por la aún no saneada econo-



mía uruguayo, el Diputado olimareño indicó que no creía "en eso, porque por ejemplo -dijo- en el caso de la deuda externa, que es inmensa, se ha ido renegociando y buscando soluciones que no interfieran con el desarrollo del país".

Agregó que las dificultades actuales pueden superarse realizando "inversiones de rápida respuesta", porque "en este momento -explicó- hay entidades financieras extranjeras que han ofrecido créditos y no los hemos podido aceptar porque no hay fórmulas de inversión aceptables. El dinero barato -dijo- no es malo en ningún momento".

"El origen de las grandes fortunas que hay en este país -recordó Pintos- estuvo en los créditos baratos del Banco República y tenemos que volver a eso". Aseguró que en este momento estaba "dando una verdadera batalla" porque, si bien "el BROU está lleno de recursos, la gente no se anima a tomarlos porque son caros. Entiendo que el República tiene que bajar abruptamente los intereses, dado que, si paga el 5 o/o a las colocaciones en dólares no puede entregar ese dinero al productor a un 9,5 o 10 o/o".

"En este momento

-informó Pintos- el productor de arroz que está pagando más caro el arrendamiento, paga 8 bolsas por hectárea, mientras que por los intereses del dinero, están abonando 12 bolsas". Aseguró que el arroz era un ejemplo de las inversiones de "rápida respuesta" y opinó que una baja de intereses "permitirá abatir costos, de modo de poder competir con los países con los cuales nos vamos a integrar".

La integración -enfaticó el dirigente batllista- "no es una unión filantrópica. Acá nos tenemos que ganar el puesto que nos brinda esta coyuntura histórica, porque además -dijo- nuestros productores vienen trabajando desde hace años sin rentabilidad, porque están esperanzados en que va a venir un cambio. Por lo tanto, el Estado debe sacrificar ganancias al prestar dinero con intereses neutros, porque esto lo va a compensar con los impuestos que van a pagar los productores y la mano de obra que van a absorber".

"CUANDO TENGAN GOBIERNOS DEMOCRATICOS"

Consultado sobre quiénes podrían ser los países a sumarse al esfuerzo iniciado por el nuestro, Argentina y Brasil, el Diputado Pintos reflexionó sobre las posibilidades de integración con Chile y Paraguay ya que -agregó- esta iniciativa "que comenzó en el Cono Sur, debe extenderse a toda Latinoamérica como una mancha de aceite".

Cuestionado acerca de cómo se conciliaba tal posición con la existencia de gobiernos dictatoriales en ambos países, el dirigente colorado puntualizó que "estos acuerdos tienen que tener el respaldo de los pueblos. Cuando Chile y Paraguay tengan gobiernos democráticos -concluyó- no tengo ninguna duda de que podrán integrarse y, tal cosa, sucederá pronto".

M.P.



Siempre al servicio de su propio país.



Tradición de Seguridad

Viernes 22 de agosto de 1986

PARTIDARIAS

ZUMARAN EN LOS BULEVARES

El doctor Alberto Zumarán participará del acto que tendrá lugar el próximo 25 de agosto a la hora 12 en el Centro Cívico "Los Bulevares", ubicado en Oficial 3 1939.

NUEVA AUDICION

El martes 26 de agosto se iniciará una nueva audición partidaria en CX 4 Radio Rural. Se irradiará de lunes a viernes a las 13 y 20 bajo la dirección del diputado Luis Ituño y el Profesor José de Torres Wilson.

UNION RADICAL BLANCA

Se reunió la Asamblea General de Unión Radical Blanca con nutrida asistencia y resolvió por unanimidad exhortar a sus afiliados y adherentes a reafiliarse al Movimiento Nacional de Por la Patria en el local central de Yaguarón 1533.

CARMELO

El movimiento Por la

Patria de la seccional Carmelo quedó integrado por Néstor Collazo como Presidente; Pedro Saint Girons como Vice Presidente y Alfredo Sobredo como Secretario. Actuarán Luis Parodi como pro-secretario y Luis Colotta como Tesorero.

ACTIVIDADES DEL 16 DE JUNIO

Viernes 20:00 reunión del Plenario del Movimiento (preside: senador Uruguay Tourné). Lunes, miércoles y viernes 17:00 Consultas municipales (edil Esc. Fernando A. López). Lunes 19:00 Asesoramiento jurídico. Viernes 19:00 Asesoramiento jubilatorio. Reunión de comisiones: Lunes 20:00 Funcionarios de U.T.E. Martes 20:00 de Actos y Festejos. Viernes 19.00 Damas. Sábados 15:00 Juventud (local 25 de Mayo 665).

Este fin de semana continúan las recorridas del senador Uruguay Tourné, junto al diputado Luis Martínez, el edil Fernando A. López y los dirigentes Bautista Ayoroa y Luis Salgado visitando en la oportunidad los barrios Maroñas, Bella Italia y Punta de Rieles.

NACIONALISMO RADICAL

Los integrantes de la lista 800 "Nacionalismo Radical" se reunirán el próximo sábado 30 del corriente en su sede de Ellauri 1246.

DOCUMENTAL

El próximo jueves 28 se exhibirá el film "ACF-El Pacto" en el local de "Volveremos", Javier Barrios Amorín y Colonia. El acto se llevará a cabo a partir de las 21 horas con entrada libre.

PUNTA GORDA

La Coordinadora "Punta Gorda" comunica que prosigue con gran aceptación su campaña de afiliaciones a Por la Patria. Por información dirigirse a su local de Motivos de Proteo 1446, esquina Camarurú.

MAYORIA

La Agrupación "Mayoría" afilia todos los días a partir de las 16 horas en su local de la calle Yaro

986, entre Gonzalo Ramírez y San Salvador. Informa además que los sábados a las 16 horas se reúne la Comisión de Damas mientras que los miércoles a las 20 horas lo hace el grupo de movilización y elecciones.

CONGRESO EN CANELONES

Este domingo a partir de las 9 de la mañana se llevará a cabo el "Primer Congreso Departamental" de Canelones. Tendrá lugar en el Centro de Protección de Choferes de Pando y culminará con un acto público en el que se tratará el tema "Integración de las Juntas Locales".

REUNIONES CON LEGISLADORES

Este lunes continúan las reuniones entre militantes y legisladores de Por la Patria, en la sede Central del Movimiento (Yaguarón 1533) a partir de las 20 horas. organiza Secretaría de Montevideo.

COORDINADORAS

A los efectos de preservar el sistema y la organización de las coordinadoras de Por la Patria frente a las próximas elecciones internas, el Plenario de Delegados resuelve reunirse mensualmente hasta después del período electoral. Las reuniones tendrán lugar los últimos miércoles de cada mes en el local central de Yaguarón 1533, a las 20 horas.

BANCO DE MEDICAMENTOS

La Secretaría de Montevideo de "Por la Patria" a través de la Comisión de Promoción Social, solicita la donación de medicamentos que permita crear un banco permanente para la atención de los más necesitados. Las donaciones podrán efectuarse en Yaguarón 1533.

COORDINADORA CERRO

Este sábado a partir de las 14 horas se instalará un puesto fijo en las calles Carlos María Ramírez y Grecia a los efectos de realizar una jornada de afiliación al Movimiento Por la Patria.

COORDINADORA REDUCTO

Este sábado la Coordinadora estará en Luis Alberto de Herrera y Millán a las 10 horas afiliando para las elecciones internas.



Wilson en Dolores

El sábado pasado Wilson Ferreira acompañado del senador Juan Raúl Ferreira, del diputado Juan José Fuentes y representantes de las Secretarías de la Mujer y Juventud Por la Patria, visitaron la ciudad de Dolores. La delegación fue esperada a la entrada por una nutrida caravana que recorrió toda la ciudad, recibiendo el saludo fervoroso de sus habitantes. Posteriormente Wilson fue entrevistado por la prensa departamental, para luego reunirse con las agrupaciones de "por la Patria" de Soriano. Como cierre de la jornada, se desarrolló una mesa redonda en el local del ex cine Trocadero, que desbordaba de un entusiasta público que reiteradamente aplaudió al presidente de la Junta Nacional de "Por la Patria", al responder las diferentes preguntas que se le formularon. Finalizada la charla, Wilson se dirigió a la ciudad de Carmelo.

El domingo y por espacio de tres horas, Wilson estuvo mano a mano con la juventud colonense, en un encuentro enriquecedor para ambas partes, donde se trataron los temas de actualidad y en especial, la incidencia de los jóvenes en el Partido y en Por la Patria.

Por la tarde, en el cine local, repleto, tuvo lugar una mesa redonda donde Wilson recordó sus inicios en la política, precisamente como diputado por el departamento de Colonia y se refirió a la problemática nacional y a la postura que en este tiempo le ha correspondido llevar al frente de Por la Patria y del Partido Nacional.

2o. CONGRESO DE LA JUVENTUD DE "POR LA PATRIA" DEL DEPTO. DE COLONIA

Se llevó a cabo el úl-

Daniel Fernández Crespo

Programa de actividades

Todos los viernes continúan realizándose a partir de las 20 horas las tradicionales reuniones semanales.

Durante los días lunes a sábados entre las horas 18 a 21 se encuentra abierto el registro de afiliaciones para la elección interna de autoridades del Movimiento Por la Patria.

El edil Ing. León Cestau atiende todos los asuntos municipales los días viernes a partir de las 20 horas.

Asesoría Jurídica a

cargo de la Dra. Victoria Pitamiglio los días martes de 18 a 20 horas.

Asesoría Notarial a cargo de la Esc. Graciela Cristina Brida los días miércoles de 18 a 20 horas.

El Comité Central de Juventud se reúne los días sábados a las 17 horas.

Plenario de Comisiones los días miércoles hora 20.

Sede Av. Daniel Fernández Crespo 2222, teléfono 23 46 67

En el año del 150º Aniversario del Partido Nacional

EVALUADO POR LOS LABORATORIOS LECHEROS NACIONALES DE RUAKURA Y APROBADO PARA SU USO EN TODA NUEVA ZELANDIA.

Pieza BODMIN NU PULSE
Con pulsador-visor integrado

UNA VERDADERA REVOLUCION EN SISTEMAS DE ORDENE

- * Construido con el nuevo y revolucionario plástico polycarbonato, prácticamente indestructible.
- * Da visibilidad completa para controlar el fin del ordeño.
- * Pulsador integrado en la pieza de garra, de funcionamiento independiente del resto del sistema.

ARRAYAN LTDA.
Leandro Gomez 2581-Tel: 80 3095/8105 63
Montevideo- Uruguay

En el año del 150º Aniversario del Partido Nacional

Afiliarse es la consigna

Continuando con las notas sobre la campaña de afiliaciones en vistas a la elección de autoridades del Movimiento el próximo 30 de noviembre, nos referiremos a esta oportunidad a la institución de autoridades electorales provisionarias "Por la Patria" en cada departamento.

En efecto, las elecciones de autoridades del Mo-

En los restantes departamentos se integrarán con un representante de cada agrupación o núcleo parti-

e) conocer y fallar, en primera instancia, todos los reclamos y recursos que contra actos y proce-

Ha llegado la hora de elegir

dario que haya cumplido los trámites de reconocimiento y que integren el Movimiento. La designación de cada representante estará a cargo de la respectiva agrupación departamental, la que deberá comunicarlo a la Secretaría de Asuntos Electorales. Todas las designaciones, sustituciones y reemplazos transitorios o definitivos de la representación de las agrupaciones departamentales en las Autoridades Electorales Provisionarias, deberán comunicarse por escrito a la Secretaría de Asuntos Electorales.

Será competencia de las Autoridades Electorales Provisionarias de "Por la Patria":

a) ejercer la dirección y el contralor del acto electoral en su departamento;

dimientos electorales se interpongan dentro del departamento. Sus resoluciones serán apelables ante la Secretaría de Asuntos Electorales.

Para el caso de que se constate que en algún departamento, las Autoridades Electorales Provisionarias de "Por la Patria" tuvieran dificultades para el cabal cumplimiento de sus cometidos, la Secretaría General a través de la de Asuntos Electorales podrá adoptar las medidas que aseguren el normal funcionamiento y cumplimiento de sus objetivos, e incluso podrá proceder a renovar íntegramente a esas Autoridades y designar a otras en su reemplazo.

Afiliarse es participar

El movimiento serán controladas por las Autoridades Electorales Provisionarias de los departamentos en primera instancia, y por la Secretaría de Asuntos Electorales en segunda instancia.

Se ha previsto que en cada uno de los departamentos de la República se nombrarán autoridades electorales provisionarias que actuarán desde el día 10

Por la Patria es democracia

de octubre de 1986 hasta la proclamación de las autoridades que resulten electas.

En Montevideo se integrarán con 5 miembros de notoria militancia nacionalista y que no pertenezcan a ninguna agrupación o núcleo partidario departamental, los que serán designados por la Secretaría General a través de la Secretaría de Asuntos Electorales.

b) fijar el número de comisiones receptoras de votos que funcionarán en su departamento;

c) establecer en qué lugares, tanto rurales como urbanos funcionarán las comisiones receptoras de votos, y obtener los locales apropiados para ello;

d) designar los miembros titulares y suplentes de las comisiones receptoras de votos;

José Radiccioni e Hijos

Corredores de Cambios Importación - Exportación

Cerrito 489 - Tels. 95 29 42 - 95 66 22
Telex RADICAR UY 6576

ELECCIONES

Movimiento Nacional Por la Patria

Secretaría General
Secretaría de Asuntos Electorales

Movimiento del próximo 30 de noviembre

VISTO: la solicitud formulada por la Agrupación "Nacionalismo Popular" de Maldonado.

RESUELVE: autorizar el uso de los sub-lemas "Luis Alberto de Herrera", "Nacionalismo Popular"; de los números 8, 88, 888 y como distintivo los retratos de Aparicio Saravia, Luis Alberto de Herrera, Wilson Ferreira Aldunate, Carlos Garat y Fernando Grossi para distinguir las hojas de votación de las elecciones de autoridades del próximo 30 de noviembre.

VISTO: la solicitud formulada por la Agrupación "Corriente Orejana" de Montevideo.

RESUELVE: autorizar el uso del sub-lemma "Corriente orejana" para distinguir las hojas de votación de las elecciones de autoridades del Movimiento del próximo 30 de noviembre.

EXHORTACION

Se pone en conocimiento de los compañeros del Movimiento Nacional "Por

la Patria" que el registro de aspirantes para integrar las mesas receptoras de votos para las elecciones internas de autoridades a celebrarse el próximo 30 de noviembre se encuentra abierto. Para inscribirse deberán concurrir a la sede central del Movimiento, en la calle Yaguarón 1533 de lunes a viernes de 18:30 a 21:30 horas. Se ha previsto que el curso de capacitación para integrantes de las comisiones receptoras de votos, comience en el próximo mes de octubre.

SOLICITUD

Se encuentra abierto en la Secretaría de Asuntos Electorales el registro para que el próximo 30 de noviembre se instalen comisiones receptoras de votos en ocasión de las elecciones de autoridades del Movimiento. Solicitamos a las personas que puedan ofrecer algún local, concurren a la sede central de Yaguarón 1533 de lunes a viernes de 18 y 30 a 21 y 30 horas para proceder a anotarse.

Gremiales nacionalistas impulsan elección

Los militantes gremiales de Por la Patria, integrados en los Sectores Sindical, Estudiantil, Profesional, Rural y de Pasivos de la Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional, reunidos para considerar las elecciones internas del Movimiento, resuelven:

1) Manifestar su apoyo a la realización de esas elecciones internas, por considerarlas un paso importante en la organización de Por La Patria a nivel nacional con un movimiento auténticamente participativo con expresión directa de la soberanía popular.

2) Señalar la importancia que este evento tiene para vitalizar el Partido en la marcha hacia la conquista del poder en 1989 y comenzar así la aplicación del programa de reformas que la realidad del país exige.

las listas, ni intervendrán en la contienda electoral, quedando liberado a la decisión individual el voto a emitir.

4) Citar a nueva reunión, a efectos de definir los criterios para reglamentar la designación de los representantes gremiales en la Junta Nacional y en la Junta departamental de Montevideo del Movimiento Por la Patria.

5) Que la participación de la militancia gremial de Por la Patria en esta instancia debe realizarse tomando especial precaución en mantener el clima de unidad con los militantes de todos los otros sectores del Partido dentro de la Secretaría de Asuntos Sociales.

Comisión Gremial de Por la Patria (siguen firmas)

Nota: Se invita al Plenario a realizarse el día 4 de setiembre próximo, a la hora 20, en el local de Yaguarón 1533, a efectos de tratar el tema de las Elecciones del Sector Gremial de Por la Patria.

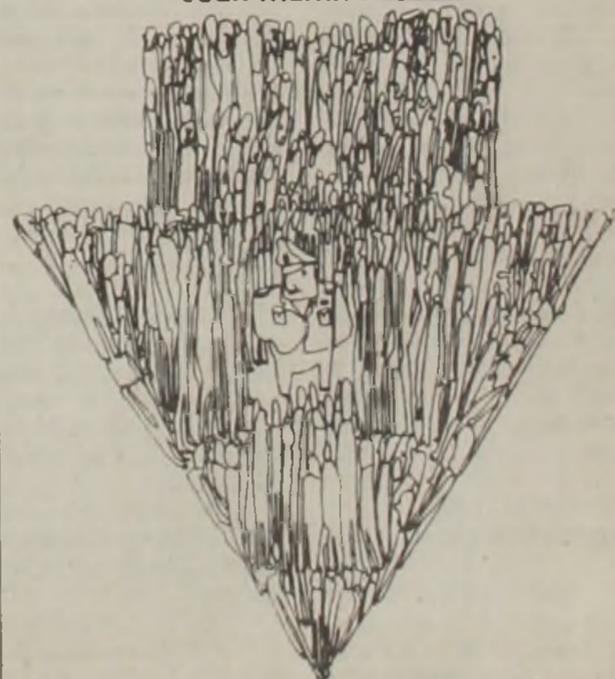
LA DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS RECUERDA:

Para desconectar cualquier tipo de calefactor eléctrico tome directamente de la ficha, nunca tire del cable.

LA VIDA DE TODA SU FAMILIA PUEDE DEPENDER DE UN ARTEFACTO DE CALEFACCION.

CON NOSOTROS MISMOS

Juan Martín Posadas



Devolución del IVA al sector agropecuario

Viernes 22 de agosto de 1986

El IVA es, doctrinariamente, un impuesto al consumo, ya que es el consumidor final quien no tiene ninguna posibilidad de trasladarlo, como lo pueden hacer los distintos eslabones que intervienen en la cadena de producción de bienes y servicios.

El productor rural es, pues, a esos efectos, considerado por la legislación vigente como un consumidor más, ya que, a pesar de estar en algunos de los insumos utilizados en la producción agropecuaria exonerados de IVA, otros muchos permanecen gravados, sin que los productores tengan la posibilidad de trasladar el impuesto,

en su carácter de tomadores de precios.

Es entonces, una notoria incoherencia, que impuestos al consumo sean pagados por los productores.

Fue por tanto, muy bien recibida en los medios rurales, la iniciativa del Poder Ejecutivo de devolverles el IVA pagado en sus costos, para aliviar la presión tributaria sobre el sector. Hasta que se le vieron las patas a la sota.

El proyecto incluido en la Rendición de Cuentas por el Poder Ejecutivo, en lugar de establecer un mecanismo simple de rescate, somete a los productores a todo el sistema del Impuesto. Aunque parezca absurdo primero los in-

cluye como contribuyentes y grava la producción agropecuaria, para después declarar "en suspenso" la aplicación del impuesto, y permitirles deducir el IVA de los insumos.

Mucho más grave aún que eso, es la discrecionalidad manifiesta, al permitir el rescate del IVA solamente a los productores contribuyentes del Impuesto a la Renta Agropecuaria. Es decir, a los más grandes. A los contribuyentes de IMAGRO —los medianos y pequeños— y a los que por su pequeñez ni siquiera los alcanza este impuesto, se les excluía de dicho beneficio.

Son 68.000 los productores del país. A juzgar

por algunas informaciones filtradas de la DGI, ésta estimaba que solamente unos 1.000 se beneficiarían con la devolución. La disminución de la presión tributaria al sector, tenía entonces, en la práctica, poco menos que nombre y apellido al excluir al 98.5 por ciento de los productores.

Además la pérdida de recaudación de la DGI iba a ser insignificante, ya que es notorio que son precisamente los productores pequeños e intensivos, quienes utilizan la mayor parte de los insumos gravados por el IVA.

Pero, hete aquí, que las leyes 15646 y 15726, últimos coletazos de la dic-

tadura, establecían la posibilidad de la opción de tributar por el IRA o el IMAGRO, a los productores más chicos. Era, pues, muy sencillo, provocar el descalabro total de la estructura de los impuestos finalistas. Ofreciendo exclusivamente a los contribuyentes de IRA, la posibilidad del rescate del IVA, se inducía a los contribuyentes de IMAGRO a "pasarse" a la Renta Agropecuaria.

Un mecanismo sin duda curioso, para ganar terreno a favor del latifundio improductivo en desmedro de las pequeñas explotaciones intensivas, en la ya tradicional lucha por un sistema tributario más justo.

El Sector Rural de la Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional, siempre atento a estas travesuras tributarias del equipo económico, que afectan a los pequeños y medianos productores, previa discusión del tema en las distintas gremiales rurales a las que pertenecen sus militantes, alertó a los senadores nacionalistas que integran la comisión de presupuesto del senado, que estudiaba la iniciativa incluida en la Rendición de Cuentas.

En primera instancia, en la Comisión, ante el reclamo de los legisladores blancos, el ministro Zerbino, prometió, y así lo hizo, traer un proyecto aditivo que permitiese también el rescate del IVA a los pequeños productores. Claro está que los artículos aditivos que propuso —inmersos como todo el proyecto, en una interminable serie de referencias a artículos, numerales, literales y toda clase de textos legales modificados y sustituidos de un modo ininteligible— venían también, con el cuchillo bajo el poncho.

Se proponía, hablando en términos civilizados, que los productores contribuyentes de IMAGRO sólo pudieran rescatar el IVA de sus costos fictos. Es decir, contra impuesto a la "renta ficta", devolución del "IVA ficto".

Nuevamente el Sector Rural de la Secretaría presentó con sus asesores un informe a nuestros legisladores, haciendo notar la nueva trampa que se pretendía hacer pasar.

Fue entonces, que a iniciativa de los senadores blancos y con el respaldo del Frente Amplio, a escasos minutos del término legal para la aprobación de la Rendición de Cuentas, el viernes pasado la oposición modificó por 17 votos en 30, el proyecto del Ministro de Economía.

Para ello sustituyó los artículos que preveían rescate del "IVA ficto" a los contribuyentes IMAGRO, por otro que permitirá el rescate total del IVA a los productores chicos y medianos, de la misma manera que el proyecto lo hacía con los grandes. Y estableció, para aquellos, un mecanismo de rescate, ágil y sencillo.

En la discusión, el senador Jorge Batlle defendió la posición del Poder Ejecutivo argumentando que sólo corresponde la devolución del "IVA ficto" a quienes tributan "Renta ficta".

El argumento del senador quincista es erróneo.

La "Renta ficta", por lo tanto los "costos fictos", se determinaban en el IMAGRO, a los efectos de establecer un parámetro impositivo, que haga tributar igualitaria y equitativa a quienes tienen una misma extensión de campo de idéntica productividad. Eso no quiere decir, en absoluto que los productores en esa situación, tengan la misma renta real o los mismos costos reales. La esencia de la filosofía del IMAGRO, es precisamente que el productor que más produce, no pague más que aquel que, pudiendo producir igual, no lo hace.

La devolución del IVA en cambio, atiende a una disminución de la presión tributaria sobre todo el sector. Y será disminución verdadera en la medida en que se devuelvan los IVA reales que se hubieran pagado. La devolución de un IVA ficto no es otra cosa que un cuento chino.

Naturalmente que el senador García Costa se ocupó de rebatir con amplitud la argumentación sustentada por el Dr. Batlle.

También se debe destacar que a iniciativa del Partido Nacional y por promoción del senador C.J. Pereyra, que también contó con el respaldo del Frente Amplio, se incluyeron en el Proyecto las medidas importantes de la opción de tributar por IRA o IMAGRO por un año más y un mecanismo de devolución del impuesto del 3 por ciento a quienes no tributan ni por IRA ni por IMAGRO.

Quedan ahora las instancias correspondientes en la Cámara de Diputados. El Sector Rural de la Secretaría permanecerá atento para defender las conquistas blancas.

José O. de Taranco

Sector Rural de la S.A.S.

Formular programa tributario

Recientemente se realizó en la ciudad de Bella Unión, el 9o. Encuentro Rural Nacionalista, organizado por la Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional.

Para el análisis del amplio temario, la concurrencia, estimada en más de un centenar, se dividió en seis comisiones.

Varios de los asistentes, consultados por "La Democracia", fueron coincidentes en resaltar la excelente organización del evento, contándose para ello, con la participación de todos los sectores que conforman la vida partidaria.

Se nos precisó que "es importante remarcar el gran nivel de las conclusiones a las que se arribaron, notándose gran preocupación por los temas referentes a la tributación y la tenencia de la tierra, observándose gran inquietud por la extranjerización del departamento y de todo el país".

Los técnicos nacionalistas tuvieron oportunidad de visitar el ingenio azucarero CALNU, en plena actividad y la cosecha de caña de azúcar.

También se acudió a la Estación Experimental de Calalgua, en donde el Ing. Agrónomo Genta, explicó los proyectos de Desarrollo de dicha cooperativa.

TRIBUTACION AGROPECUARIA

Este fue uno de los temas que concitó gran atención por parte de los asistentes. La comisión que discutió el punto fue coor-

dinada por el Dr. José M. Gimeno.

La propuesta aprobada contiene cinco puntos: por el primero de ellos se solicita al Directorio del Partido Nacional "la formación de un programa completo en el orden tributario".

Es intención que dicho documento alcance la mayor difusión, llegándose en lo posible, a convertir el tema en el centro de un gran debate nacional. La política impositiva debe establecer "un impuesto finalista orientado por un plan de desarrollo de manera que mediante una liquidación simple y sencilla permita al productor dedicar su esfuerzo a producir y no dilapidar tiempo y energía en papeleos y trámites..."

Finalmente se reclamó también la derogación del IRA, que el Poder Legislativo sea el único que fije los montos de los impuestos y en lo referido al IMAGRO, que se amplíen las posibilidades de deducción por inversiones efectivamente realizadas.

ESTRUCTURA Y TENENCIA DE LA TIERRA

Con la coordinación del Ing. Agrónomo Enrique Regazzoni, la comisión encaró tres facetas principales del problema: empresas agrarias, población y tierra.

En el encuentro constató la disminución del número de empresas agropecuarias.

"De 85.258 existentes en 1951, hemos llegado a 68.372"

En lo atinente a la te-

nencia de la tierra, se indica que en 1951 53.000 productores poseían fracciones de una a cincuenta hás., y en 1980 pasaron a 39.500.

La conclusión a la que llegaron los concurrentes fue que "solamente el estrato de productores que poseen de 1.000 a 2.500 hás., han aumentado su número" por lo que se asiste a un proceso de concentración. Fue dable observar la preocupación por la extranjerización de la tierra, señalándose que el 15 por ciento del departamento de Artigas está en propiedad de extranjeros.

TECNOLOGIA E INVESTIGACION

A cargo del Ing. Agr. José Luis Pascual, la comisión concluyó afirmando "que una aplicación de la tecnología en todos los rubros productivos, acompañada del uso adecuado del factor tierra, y sin dejar de lado en ningún momento la viabilidad económica, tendrá como resultado no sólo un desarrollo productivo y económico del país, sino también el despegue social que éste reclama".

El productor Carlos Aguirregaray tuvo oportunidad de explicar su experiencia personal, lo que hizo pensar a quienes lo escucharon atentamente que "existe en el país una tecnología aplicada a nivel del productor que debería ser difundida".

COMERCIALIZACION Y COOPERATIVISMO

Al frente de este grupo de trabajo estuvo el

Ing. Agr. Juan Morelli. En lo relativo a la comercialización, se entendió que la propuesta del Partido Nacional creando juntas, con la participación de productores, cooperativistas, exportadores, industriales y el Estado, es el medio idóneo para comercializar la producción.

La reunión fue propicia para que los participantes expresaran su inquietud relacionada con el seguro de cosecha.

En cuanto al cooperativismo, fue considerado como el instrumento válido para lograr plasmar en realidad, los planes de desarrollo con la presencia activa de pequeños y medianos productores.

PROMOCION SOCIAL

Habiendo sido designado como moderador el Sr. Julio Arrillaga, la comisión tuvo en cuenta cuatro aspectos: educación, salud, caminos y vivienda. En cuanto al primero de ellos se pudo constatar la ausencia de programas docentes en función del país que somos.

Proponiéndose al respecto, para la educación primaria: dejar iniciativa a los maestros como ocurría con el programa de 1949.

TRABAJADOR RURAL

Diversas propuestas surgieron de esta comisión, en donde entre otros actuó el Dr. Anuar Francés.

Merece destacarse la iniciativa de reevaluar el sistema de aportes a la DGSS, la preocupación por la situación salarial, la vivienda, etc.



SINDICALES

La lucha de los Trabajadores de la Construcción

Mientras dirigentes del PIT-CNT declaran que no vacilarán "en dar todo su apoyo a los obreros de la construcción en caso de que el conflicto se agrave", LA DEMOCRACIA conversó con Manuel Priegue, pro-secretario General del SUNCA (Sindicato Único de la Construcción y Afines) que nuclea según él lo explicara Priegue a 15.000 trabajadores de los mil existentes en todo el país en esta rama. "El paro en la construcción es casi total en todas las ciudades del país" dijo Priegue quien nos explica los motivos del conflicto y hace reflexiones sobre el mismo.

—Hace dos meses que negocia en la Mesa del Consejo de Salarios, sin éxito.

—El 80 o/o de las empresas constructoras trabajan para el Estado en carreteras, puentes, alguna escuela, alguna policlínica que se construyen hoy día).

—Entonces, cuando los trabajadores del SUNCA piden un aumento mayor al 15 o/o decretado por el gobierno (por ejemplo, en Maldonado, las empresas están dispuestas a dar hasta un 36 o/o de aumento; pero allí las obras son contratadas fundamentalmente por capitales argentinos privados) esa diferencia, supongamos que en vez de un 15 se consiguiera un 25 o/o, ¿la tendrá que absorber el propio Estado cuando aumenten sus costos las empresas de construcción. He ahí, el mayor problema para un aumento en los magros jornales de los trabajadores de la construcción.

Así pues, el Estado es doblemente interesado: 1) marcando un 15 o/o "para que no aumente la inflación"; 2) Porque todo lo que pase de ese 15 o/o lo deberá pagar el mismo Estado a las empresas constructoras.

—Los trabajadores de la construcción son los más sumergidos del país. Un peón común gana N\$ 454 por 8 horas de labor diaria (hay que descontar los gastos de boleto y comida en la obra); un oficial albañil gana N\$ 554 por 8 horas de labor diaria.

—A eso debe agregarse que, según datos oficiales, los trabajadores de la construcción sólo trabajan 17 días por mes, en el promedio anual, lo que da un sueldo promedio inferior al salario mínimo nacional.

—Hay en el país 24

mil trabajadores de la construcción. Están afiliados al SUNCA, 15 mil. Pero en este paro "la casi totalidad de los trabajadores están parando por el aumento pedido".

—El 4 de agosto —con plazo de 10 días para expedirse, que ya se cumplieron— se formó una Comisión integrada: por 1 representante del SUNCA; 1 de la Liga de la Construcción, 1 de la Cámara de la Construcción y 1 veedor del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Todos con sus respectivos asesores económicos.

—Hasta el viernes, la patronal no había ido más allá de un 16 o/o de aumento, es decir un 1 o/o más que lo marcado por el gobierno (la presión del gobierno sobre las empresas se supone es grande para no aumentar los salarios de la construcción).

—Las empresas lo único que habían ofrecido extra, es una recuperación salarial del 12 o/o en 16 meses, es decir un aumento de 80 nuevos pesos mensuales (1 kilo de papas por día o un 1/4 kilo de pulpa más, por día).

—El SUNCA ha recibido una importantísima ayuda solidaria por parte de varios sindicatos: AEBU (un préstamo en efectivo de N\$ 150 mil); FOENTOP, Sindicato del Portland, FUCVAM, Federación ANCAP y otros Sindicatos y Federaciones.

—Cabe agregar que a los 15 mil "afiliados-cotizantes" del SUNCA, según Priegue, se les descuenta por planilla en las empresas y que la Cámara de la Construcción decidió suspender esos aportes al SUNCA por "tiempo indeterminado" como una forma de presionar y ahogar a los trabajadores de la construcción. Cabe asimismo consignar, que sólo un 30 o/o de las empresas de la construcción afiliadas a la Cámara, se plegaron a esa medida.

—Cabe agregar asimismo que la Liga de la Construcción no tomó esa medida, de suspender las entregas de aportes descontados a los trabajadores y los sigue vertiendo al sindicato.

Resolución del S.U.A.

En comunicado que recibimos de la Sociedad Uruguaya de Actores, se especifica lo resuelto por el Consejo Directo del SUA, con relación a los actores vinculados a la actividad municipal. El comunicado dice textualmente:

1) La Sociedad Uruguaya de Actores denuncia la situación que padecen decenas de trabajadores del teatro, en la Comedia Nacional, quienes no cobran sus haberes desde el mes de abril ppdo., con el agravante de que no existen soluciones ciertas para poner fin a la irregularidad denunciada.

2) Las gestiones para solucionar la injusta situación creada, se iniciaron

ante las autoridades correspondientes hace 30 días.

3) Ante tal situación la Sociedad Uruguaya de Actores inicia un plan de movilización con la suspensión de ensayos a partir del día miércoles 13, con concurrencia a los lugares de trabajo por 3 días.

—En las funciones del jueves 14, se leerá este comunicado en todas las salas en que desarrollen su actividad asociados del S.U.A. y medios de comunicación.

4) Hacemos saber que A.D.E.O.M. en conocimiento del problema denunciado y gestiones cumplidas acompaña las movilizaciones que los actores realizan.

Se agrava la situación en la banca privada; AEBU podría tomar medidas de lucha más duras.

La situación en la Banca Privada se agrava. Aún no se ha laudado por el Consejo de Salarios de Junio; AEBU ha restituido a muchos compañeros pero la intransigencia de algunos bancos privados en el tema (Banco do Brasil, Bank of America) pone obstáculos a la solución definitiva del problema; la puja de la banca extranjera con la banca privada nacional y otros entretelones de la lucha entre banqueros, complica y aleja la firma de un Convenio Colectivo. De todo esto hablaron en la conferencia de prensa del viernes 15, dirigentes de AEBU. En el correr de esta semana había asamblea de AEBU —Sector Banca Privada— y todo hace prever que de no surgir variantes importantes a nivel de los bancos privados, se tomarán, por parte de los bancarios, medidas de lucha más radicales que las hasta ahora puestas en práctica.

DECLARACION DE LOS BANCARIOS

"Estamos arribando a instancias decisivas para la definición del prolongado conflicto en el Sector Banca Privada. Y aunque parezca ocioso volver sobre lo que muchas veces hemos manifestado, queremos sin embargo reiterar que ni la generación de este conflicto ni su dilatación es responsabilidad nuestra. Siempre hemos mantenido una actitud predisuelta al diálogo. Jamás nos hemos apartado de un camino responsable en la búsqueda de soluciones. Hemos tratado de que nuestras medidas de lucha causaran un

mínimo de perjuicio a los clientes de los bancos. Hemos atendido, incluso por un lapso mucho mayor del que nos fuera solicitado por el Ministerio de Trabajo, el pedido de suspensión de determinadas medidas dirigidas a enfrentar la actitud del Bank of America, que al día de hoy, haciendo gala de una arrogancia sin límites, se sigue negando a cumplir con acuerdos firmados por la Asociación de Bancos y la Asociación de Bancarios del Uruguay, violando además principios éticos que ellos orgullosamente sostienen en su tierra, pero que pisotean sin el más mí-

nimo recato cuando ponen pie al sur del Rio Bravo.

En concreto, al día de hoy y a pesar de que continuamos sustentando una actitud serena y responsable en la búsqueda de soluciones, no vemos que haya de la otra parte una voluntad similar.

Más bien lo que constatamos es que esa falta de voluntad se explica por la actitud totalmente intransigente de algunos bancos —todos ellos extranjeros— a los que por lo visto poco les importa las consecuencias del conflicto con tal de hacer prevalecer intereses ajenos a los de la Nación.

Esa banca extranjera, que abusa de su condición de acreedora del país, pretende utilizar el conflicto para debilitar nuestro Sindicato y extender su hegemonía a la totalidad de las entidades financieras de plaza.

Ante la gravedad de esta situación hemos decidido citar a una Asamblea General del Sector para el próximo miércoles 20 de agosto donde el gremio democráticamente definirá los pasos a seguir.

Mundo sindical

EL COT EL CONVENIO Y AITU

Cuando todo hacía prever que la firma del Convenio colectivo por dos años, para los 13 mil trabajadores textiles nucleados en el Congreso Obrero Textil era un hecho, la situación varió. En efecto, varias fábricas —algunas de ellas poderosas y otras pequeñas— adujeron "sabotaje", o suspendieron personal o realizaron despidos. El COT decidió, que más allá de las discrepancias en tres puntos claves del Convenio — 23 destituidos aún no repuestos en sus cargos; presentismo y relaciones laborales— no se podía firmar un Convenio con AITU, cuando las patronales de fábricas textiles que integran AITU, han promovido casi deliberadamente una serie de conflictos.

El COT lanzó una movilización con camionadas y todo hace pensar que en tanto esas patronales no cambien su rumbo, el Convenio quedará en suspenso, es decir, sin firmarse aún.

Es una verdadera lástima pues el Convenio significa seguridad laboral y recuperación del salario real para 13 mil textiles, pero asimismo significa absoluta tranquilidad para los industriales textiles nucleados en AITU, que están exportando alrededor del 80 o/o de su producción.

SITUACION EN ANTEL

Continuaron los paros de tres horas por turno, organizados por SUTEL, reclamando al Directorio de ANTEL redistribución del rubro "O"; compensación por telé-

fono; medidas de seguridad laboral por trabajo peligroso (que realizan las operadoras) y terminar con el "espionaje telefónico" que ha sido reiteradamente denunciado a nivel político y sindical.

REUNION PIT-CNT CON MINISTRO DE TRABAJO

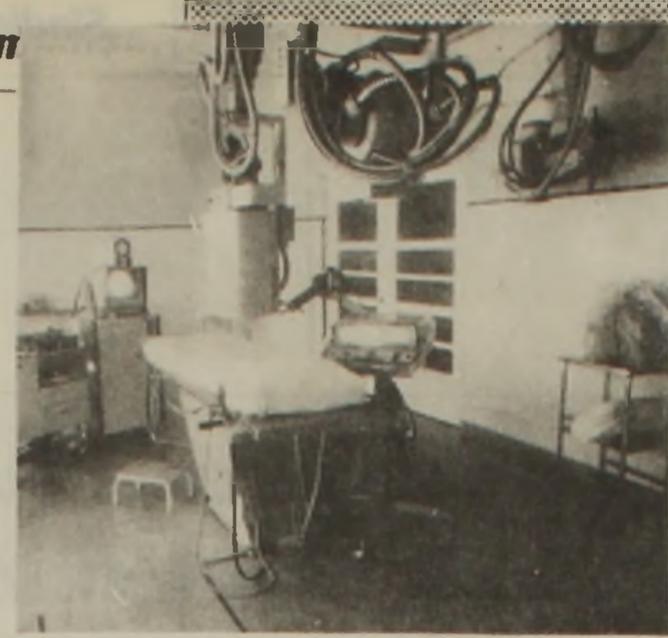
El lunes se realizó una reunión entre el Ministro de Trabajo, Hugo Fernández Faingold e integrantes del Secretariado del PIT-CNT. Los temas a tratar son muchos, y entre los claves, figuran los conflictos del SUNCA (que puede quedar solucionado esta semana) y el largo enfrentamiento entre AEBU y la Asociación de Bancos.

Por supuesto, hay muchos temas y conflictos más, sobre la mesa.

Viernes 22 de agosto de 1986

La Dirección de La Democracia nos ha pedido que escribamos algo sobre el proyecto de Sistema Nacional de Salud que presentaron últimamente algunos Senadores del Partido Nacional y cuyo estudio se está iniciando en estos días en la Cámara Alta del Parlamento. No es fácil para un cirujano, tratar estos complejos temas de la salud con propiedad y profundidad, aún en el caso del que esto escribe que ha dedicado, en los últimos 5 años, preferente atención a dicha temática. Ya han pasado casi dos años cuando con otros distinguidos colegas, los Dres. Carlos Migues Barón, Daniel Morelli y Gloria Mendoza, integramos la representación del Partido Nacional en la Conapro. Allí los representantes del Partido Nacional presentamos un proyecto de Sistema Nacional de Salud, que en términos generales tenía los mismos lineamientos del que hoy está siendo considerado en el Parlamento. Los representantes de los demás Partidos políticos y agrupaciones sociales, coincidieron en gran parte con los conceptos y soluciones allí expuestos, mientras discreparon con otros. Han transcurrido casi dos años desde entonces, no habiendo presentado ni el Partido Colorado ni el Frente Amplio los proyectos de un Sistema Nacional de Salud que en algún momento prometieron hacer. Parece entonces razonable y juicioso sumar esfuerzos y en una tarea de todos participar activamente en el estudio de este proyecto que está en el Senado. Allí se podrán efectuar todas las modificaciones que sean necesarias, para de una buena vez tener un Sistema Nacional de Salud que sea una realidad para todo el país y que llene las condiciones básicas imprescindibles de dar cobertura a toda la población en forma igualitaria y que los aspectos económicos para sustentar dicho sistema se hagan en forma diferenciada de acuerdo a la capacidad económica de cada grupo familiar.

No es el detallado y sesudo estudio técnico lo que interesa a la población, sino las importantes conquistas a las que apunta, tanto en lo asistencial como en lo social. El primer capítulo rico en definiciones del más alto contenido social, consagra el derecho a la salud de toda la población, mediante una atención igualitaria, continua, oportuna y humanitaria, así como la utilización de la estrategia de la Atención Primaria en Salud, con acciones sobre el individuo y su medio ambiente. Es importante destacar que nues-



Sistema Nacional de Salud

Dr. Roberto Rubio

tra Constitución, a diferencia de muchas otras en el mundo, no consagra explícitamente el derecho de sus habitantes a la salud. Este solo artículo, por lo tanto, tiene un enorme alcance y repercusión.

A partir del Sistema Nacional de Salud, todo habitante de la República sin diferencias económicas o sociales, deberá recibir la misma calidad de asistencia. Por otra parte no se limitará como actualmente, al tratamiento de la enfermedad, sino lo que es más importante, se hará prevención y rehabilitación de los enfermos.

¿En qué va a beneficiar el S.N.S. a la población en los hechos concretos? Todas las instituciones que prestan asistencia médica en el país a través del SNS estarán coordinadas por la administración del Sistema para prestar la misma asistencia; todas estarán regidas por el mismo Estatuto; todas tendrán las mismas normas asistenciales básicas y todas tendrán los mismos requisitos de funcionamiento. Es así que un individuo, sin importar el lugar donde vive, tendrá el derecho y posibilidad de atención médica-integral e igualitaria.

¿Cuál va a ser el costo de la salud en la canasta familiar del uruguayo? Todos los individuos del país contribuirán con el 4 o/o de sus ingresos cualquiera sea su naturaleza u origen. Quedan exonerados de contribuir todos aquellos que tengan ingresos inferiores al salario mínimo nacional, pero tendrán derecho al mismo tipo de asistencia que tienen los que aportan. El aporte será del 1 o/o más que el que actualmente hacen los contribuyentes de DISSE, pero con una gran diferencia, ya que el contribuyente de DISSE se beneficia personalmente, mien-

tras que el aporte del 4 o/o al SNS beneficiará a todo su núcleo familiar. Este es un logro de vital importancia y que establece otro claro beneficio para los uruguayos. Por otra parte DISSE actualmente recibe solamente a los trabajadores del sistema privado, mientras que al SNS estarán incorporados todos los habitantes del país, trabajadores públicos, privados y aún los desocupados y sus familias.

El Estado aportará por los indigentes y a través de impuestos aplicados al capital improductivo a la intermediación financiera, a los tabacos, al juego y a las bebidas alcohólicas. El 4 o/o aportado por los trabajadores y los aportes del Estado se depositarán a las 24 hs. de recibidos en una cuenta del SNS en el Banco República la que será administrada por el Directorio del SNS. Nuevamente un elemento de vital importancia y que asegura definitivamente que los aportes hechos para salud estarán destinados a la salud.

¿Qué instituciones de asistencia médica participarán en el SNS? Al promulgarse la Ley del SNS se incorporarán automáticamente los establecimientos asistenciales del MSP, el Hospital de Clínicas y las Instituciones de Asistencia Médica-Colectiva que no tengan fines de lucro.

Durante el primer año se definirá qué otras instituciones de asistencia médica quedarán incorporadas o excluidas del sistema.

¿Cómo deberá actuar el uruguayo cuando se promulgue la Ley del SNS? Se creará un registro centralizado y todos los habitantes se inscribirán en él. Esa inscripción le dará derecho a la asistencia. Los afiliados a una Mutualista permanecerán en la

misma Mutualista durante 2 años, después de los cuales podrán optar por cualquier otra si así lo desean. Si no estaba afiliado a una Mutualista optará por cualquiera que desee la que deberá aceptarlo salvo que su capacidad asistencial no lo permita.

¿Quién va a dirigir el SNS? La administración y responsabilidad del sistema queda a cargo de 1 Directorio de 7 miembros, 4 de ellos designados por el Poder Ejecutivo (2 de los cuales serán médicos); 1 a propuesta de las organizaciones más representativas de la profesión médica, otro a propuestas de las organizaciones más representativas del personal no médico del sector salud, y otro a propuesta de las instituciones de Asistencia Médica Colectiva o de las Intendencias Municipales (aún no definido). El Directorio contará con una Comisión Asesora formada con importante representación universitaria y de otras ramas de la enseñanza, representantes gremiales, técnicos, políticos, etc. Habrá un Director Nacional de Salud y además un Director Departamental en cada Departamento de la República que ejecutarán las políticas de salud fijadas por el Directorio. Los Directores Departamentales serán asesorados por las Comisiones de Salud Departamentales integradas por las fuerzas vivas de cada zona. Esto le da oportunidad a la población de expresar sus necesidades en salud lo cual ofrece una alternativa y una garantía inexistentes hoy en día.

¿Qué papel va a desempeñar el MSP? El MSP, organismo a través del cual el SNS se relaciona con el Poder Ejecutivo, tendrá las clásicas responsabilidades de política y plan nacional de salud, control de la Administración y Presupuesto del sistema, así como el dictado de normas asistenciales y procedimientos de funcionamiento de las instituciones prestadoras en Salud. Pero además encomiéndose específicamente la estructuración de un sistema nacional de información de actividades del sector salud y la formulación y ejecución de una política nacional de medicamentos a fin de "...obtener la mayor racionalidad en la producción, comercialización, distribución y utilización de los mismos, de modo que toda la población tenga acceso a ellos..."

Este brevísimo comentario tiene como fin llegar a la población con lo que a nuestro juicio son, quizá los logros más concretos de la presente Ley. Es un tema complejo que intentamos poner al alcance de una nota periodística.

Sindicalismo y Democracia Vigilada (II)

1. Democracia vigilada

Hace poco, leíamos un interesante artículo sobre derechos humanos, en el que su autor se preguntaba, con sinceridad, no exenta de candor, si nuestro país se dirigía hacia una "democracia tutelada".

Consideramos que la proposición debe formularse de modo bien diferente. Vivimos en una democracia vigilada y debemos salir del status que nos legó el modo peculiar de nuestra transición expresado en el pacto del Club Naval y en el inmovilismo del Ejecutivo electo en el 84, para dar solución rápida a temas que aún hoy distraen la atención del país.

Las vías e instrumentos del proceso de reencontro con una democracia auténtica son múltiples. Algunos de corto y otros de largo plazo; muchos tienen que ver con aspectos institucionales; otros, con el funcionamiento socioeconómico de nuestra colectividad nacional.

Se trata de reconstruir el país, refundar las estructuras del gran pacto nacional, a través de un proyecto de cambio que hunda sus raíces en lo mejor de nuestra tradición libertaria y avance hacia el siglo XXI.

Una de esas vías implica neutralizar los bolsos de autoritarismo que aún perviven en el Uruguay post-autoritario. Un tema concreto es, sin duda, el sometimiento al poder civil del poder militar. Es decir, la subordinación de los poderes fácticos a los poderes legítimos.

No obstante, debe advertirse que el autoritarismo no sólo se incuba en ámbitos militares. También está presente en ámbitos civiles que muchas veces se presentan bajo un ropaje de cambio social.

2. Fortalecimiento del movimiento popular

En el mediano y largo plazo, la tarea consiste en el fortalecimiento de todos los movimientos populares comprometidos con el futuro del país, entre ellos, el movimiento sindical.

A tal fin es imprescindible impulsar la participación reflexiva y aún crítica, de todos los asalariados, sin exclusiones u olvidos. La participación reflexiva no debe confundirse con la movilización ciega, de "la rodilla para abajo". Aquella supone en-

carar toda lucha como una actitud que une el pensamiento y la acción; que no es más que un modo de apariencia civil, pero que en esencia es militar.

En cuanto al sector sindical refiere propiamente: a) la incorporación constante, en su seno, de un mayor número de asalariados, tanto de Montevideo como del interior y aún trabajadores pasivos.

Actualmente, según "Equipos" sólo un quinto de la población capitalina puede considerarse sindicalizada. No hay datos para el interior. Pero nosotros y quienquiera que recorra regularmente, sabemos que el porcentaje es, obviamente, muy inferior.

La participación sindical del interior en los procesos de decisión de la Central, es parte decisiva en un proyecto nacional de desarrollo equilibrado que brinde igual posibilidad a todos los trabajadores, con prescindencia de la zona donde les toca ejecutar su labor. Así se establece, clara y ciertamente, en el documento de los militantes gremiales nacionalistas, "El Camino Propio".

b) También es decisiva la participación de todas las tendencias ideológicas, sin distinciones, en los cargos de responsabilidad del movimiento sindical. Así lo disponen los Principios y el Estatuto de la Central; específicamente el art. 26 inc. b). La integración de autoridades deberá efectuarse en forma tal que "...estén representadas las distintas orientaciones y actividades (asalariados de la industria, del agro, los servicios, la enseñanza, la banca y el comercio, privados y estatales)".

Este principio debe ser cumplido siempre, para garantizar el pluralismo real del movimiento sindical y alejar del mismo toda pretensión partidista o hegemónica.

Por este medio se evitará que el movimiento sindical, se convierta en el Comité de Base de determinada fuerza política, estrechándose así su radio de acción social y debilitando su posibilidad de protagonismo.

También de este modo se defiende la autorregulación o la autotutela sindical pues la opinión pública podrá ver cómo, efectivamente, se cumplen las normas estatutarias y los principios de funcionamiento democráticos.

Anuar Francés

Relaciones entre URSS y China Popular

Los gestos para el acercamiento

Con la llegada de Mikhail Gorbachov al cargo de Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), se da inicio a una serie de cambios en la política exterior de ese inmenso país asiático.

Un estilo pragmático y menos rígido que el de sus antecesores, ha sido el sello de un Gorbachov que intenta, con todo el peso del aparato de PCUS, preparar a la Unión Soviética para una nueva etapa del largo y polémico camino iniciado con la Revolución de Octubre.

Mientras la Unión Soviética y los Estados Unidos intercambian declaraciones con vistas a la segunda cumbre entre Gorbachov y Reagan, el Kremlin instrumenta, a la vez, nuevas políticas dirigidas a fortalecer los vínculos con las "naciones amigas" y entre los Estados del mundo socialista.

Así como han llegado a Moscú Mitterrand y Felipe González, además de otros estadistas no menos importantes, Gorbachov ha visitado París y Londres para los efectos de dialogar sobre temas referentes, fundamentalmente, a la paz y el desarme.

Pero también a Gorbachov y al Comité Central ahora rejuvenecido— le interesa profundizar en las coincidencias con otros países, vecino y superpoblado: China Popular.

En el informe político del Comité Central del PCUS, al XXVII Congreso de ese partido, presentado el 25 de febrero de este año, por Gorbachov, al hablar de los "objetivos y orientaciones fundamentales de la estrategia del Partido en política exterior", el líder soviético abundó sobre la estrategia a emplear en el enfrentamiento con los Estados Unidos, pero también hizo referencia al estado actual de las relaciones con la China postmao.

"El PCUS se pronuncia en pro de las relaciones honradas y francas con todos los partidos comunistas, con todos los Estados del sistema socialista mundial, en pro del intercambio amistoso de opiniones con ellos", dijo el líder soviético.

Más adelante —y sobre el mismo tema— Gorbachov señaló que "procuraremos ver, en primer término, lo que une al mundo socialista", y "por eso a los comunistas soviéticos nos alegra cada paso que se

da por el camino de la aproximación de todos los Estados socialistas, cada cambio positivo en las relaciones entre ellos".

"Se puede hablar con satisfacción —dijo seguidamente el dirigente comunista— de cierto mejoramiento de las relaciones de la URSS con el gran vecino, la China socialista".

Hay una nueva actitud diametralmente opuesta a la sustentada en 1964 cuando se resolvió romper relaciones con Mao Tse Tung.

DE LAS DIFERENCIAS DEL 60 A LAS COINCIDENCIAS DEL 80

En el año 1961 daba comienzo a un proceso de distanciamiento entre Moscú y Pekín, a raíz de diferencias ideológicas y estratégicas entre los dos partidos comunistas.

Casi en forma inmediata los técnicos soviéticos se fueron de China y las relaciones se enfriaron seriamente, estableciéndose una dura polémica entre China y URSS, cuyas repercusiones alcanzó a América Latina, en donde maoístas y prosoviéticos se enfrentaron duramente.

Hacia finales de los años sesenta Mao Tse Tung lanza la Teoría de los Tres Mundos, intentando fortalecer lazos con Europa a los efectos de poder enfrentarse con éxito a Estados Unidos y URSS.

Durante la vida de Mao se registraron varios hechos que determinaron un mayor distanciamiento con Moscú.

Desde Pekín surgió la invitación para la visita de 1972 del entonces presidente norteamericano Richard Nixon, en el mismo momento que los norteamericanos realizaban el más importante bombardeo sobre Vietnam.

Al tiempo que China popular aplaudía a Pinochet, Moscú enviaba sus tropas a Afganistán.

Moscú no dijo nada sobre el apoyo chino al dictador chileno, pero Pekín repudió la acción soviética en aquel país asiático.

Ahora, al parecer, hay mayores coincidencias que diferencias entre ambos países.

Según China, existen tres obstáculos para reanudar las relaciones con la URSS: 1) retiro inmediato de las tropas soviéticas en Afganistán; 2) disminuir presencia soviética en la frontera con China y Mongolia y 3) solucionar el te-



ma de los límites sobre el río Amur.

Sobre estos tres temas Gorbachov ha dado algunas respuestas pero no han sido suficientes como para un decidido apretón de manos entre los dirigentes chinos y soviéticos.

Sin embargo el proceso de acercamiento parece inexorable.

El 28 de julio pasado Gorbachov habló en Vladivostok de la posibilidad de disminuir la presencia soviética en la frontera con China, anunciando además el retiro de parte del contingente soviético que se encuentra en Afganistán. Por otra parte, semanas atrás el Secretario General del PCUS dijo que el límite entre los dos países "podría pasar" por el río Amur.

En el informe de febrero Gorbachov dijo que estaba satisfecho por el "cierto mejoramiento" entre China y URSS, señalando también que "las reservas que encierra la cooperación de la URSS con China son inmensas".

Pekín ahora estudia los gestos de Moscú, pero de algo están seguros —unos y otros—: las diferencias de los años 60 han casi desaparecido y eso alienta el acercamiento, tanto a nivel político como tecnológico y comercial.

Ling Cardozo

Temas 22 de agosto de 1986

Cuando muchos profesionales se juntan, algo importante puede ocurrir. Ahora, si a ese staff de primera línea usted le agrega una onda de 50 KW de potencia, entonces tenga la certeza de que el rating de esa radio va a saltar por los aires. Y eso es exactamente lo que ya ha empezado a suceder. Porque la nueva generación de programas exclusivos creados, reflejan un nuevo concepto en Radio. Programas para informar, entretener y divertir a una audiencia cada vez más exigente. Porque en definitiva Radio Rural ha cambiado, para comunicar más y mejor.

CONECTE ESTOS HOMBRES A 50 KW DE POTENCIA OBTENDRA UNA NUEVA RADIO.

Radio Rural

El Grupo de los Seis en México

Desarme nuclear ahora

Viernes 22 de agosto de 1986

Un nuevo llamado a los Estados Unidos y la Unión Soviética para que encaren decididamente la tarea de la paz en el mundo, realizaron la semana pasada en México, los gobernantes de seis naciones (Argentina, India, Tanzania, Grecia, Suecia y México).

El denominado Grupo de los Seis —que comenzó su tarea pacificadora en 1984, con la Declaración de Nueva Delhi, denunció asimismo, la gran injusticia que reporta el hecho constatable, verificable, de que se gasta más en armas, que en alimentación, vivienda y salud.

Todos los participantes del reciente encuentro de México hablaron del "éxito" de las reuniones, de lo "positivo" de las conversaciones, pero una pregunta quedó en el aire: ¿es suficiente emitir declaraciones, repudiando el armamentismo?

El Grupo de los Seis —integrado por México, Argentina, Grecia, India, Tanzania y Suecia— inició en Nueva Delhi, en 1984, una acción dirigida a persuadir a las superpotencias para que cesen la carrera armamentista.

Si bien los datos sobre los gastos bélicos continúan siendo alarmantes, existe una tendencia a disminuir la tensión aunque son muchos los intereses que se contraponen a los llamados de paz.

En el mundo 50 millones de personas se encuentran directa o indirectamente involucradas en la fabricación de armas, al tiempo que se sabe que el 20 por ciento de los ingenieros y científicos existentes en el planeta están vinculados a la creación y mejoramiento de las armas.

El 28 de febrero pasado Miguel de la Madrid (México), Raúl Alfonsín (Argentina), Julius Nyerere (Tanzania), Andreas Papandreu (Grecia), Ingvar Carlsson (Suecia) y Rajiv Gandhi (India), enviaron sendos mensajes a los Estados Unidos y la Unión Soviética en donde se exhortaba a Ronald Reagan y Mikhail Gorbachov para que cesaran los ensayos de armas nucleares hasta que se volvieran a reunir en una cumbre.

Desde aquel encuentro de Ginebra, entre el presidente norteamericano y el líder soviético —coloquio realizado en 1985— se sucedieron diversas propuestas para detener la carrera armamentista, pero al tiempo que se conocían las iniciativas, se daban a conocer los datos sobre fabricación de armamentos e incluso se supo de los experimentos nucleares.

Ahora, cuando ya se percibe que Reagan y Gorbachov se encontra-

rán antes de fin de año, los reclamos vehementes para que cese la carrera bélica, se incrementan.

RESPUESTAS Y REALIDAD

En respuesta a aquella carta del Grupo de los Seis —llegada simultáneamente a Moscú y Washington— el presidente Reagan envió una nota a los gobernantes de esas naciones, afirmando que una "guerra nuclear no puede ser ganada, por lo que jamás debe ser librada".

El Grupo de los Seis —con fecha 8 de abril de este año— dirigió a Reagan una nueva carta en donde manifestaban su complacencia al advertir que se garantizaba de que los Estados Unidos y la Unión Soviética "deben encontrar un punto en común" acerca de los ensayos nucleares.

Las naciones signatarias de la declaración de Nueva Delhi entienden —y así lo reafirmaron en el encuentro de México— que el desarrollo cualitativo de

RAUL ALFONSIN:
"Un reclamo compartido por la humanidad"

las armas nucleares promueve la carrera armamentista.

Al tiempo que sostienen que tanto la Unión Soviética como los Estados Unidos poseen armas nucleares para destruirse mutuamente (varias veces al mundo entero) el Grupo de los Seis afirmó en forma rotunda que el desarrollo continuo de los armamentos en esas dos naciones determinan que otros países también progresen en ese sentido, haciendo más dura la tarea del desarme.

En el punto quinto de la carta enviada por el Grupo de los Seis a Reagan, en abril pasado, se señalaba que "existen otras demandas en el mundo que requieren de una



atención inmediata, donde los recursos que ahora son canalizados al desarrollo de armas nucleares se utilizan para combatir el hambre y la pobreza, el analfabetismo y las enfermedades. Existen metas más urgentes para todos nosotros que el desarrollo ulterior de instrumentos que podrían conducir a la destrucción de la humanidad".

Precisamente este tema —el de los recursos que se despilfarran en detrimento de los graves problemas de hambre y pobreza que presentan muchos países del mundo— el Grupo de los Seis elaboró una serie de documentos que fueron divulgados la semana pasada, en el encuentro de México.

En el informe —severo y removedor— se afirma que un submarino nuclear cuesta lo mismo que la construcción de viviendas para 2 millones de personas.

También se asegura —demostrando la gravedad del problema— que un bombardero moderno equivale a los salarios de un año de 250 mil maestros de enseñanza primaria.

Para construir un tanque convencional se debe disponer de una cantidad de dólares igual a la necesaria para construir 520 aulas de escuela, con capacidad para 30 niños cada una.

El documento también habla de que el valor de un destructor (que vale 100 millones de dólares), equivale a la suma que se gastaría en la electrificación de 13 ciudades y 19 zonas rurales con una población de 9 millones de personas.

El Tercer Mundo —que también destina recursos para el área bélica— gasta en armas casi 100 dólares por habitante, mientras que destina medio dólar por habitante para la nutrición, educación, vivienda, etc.

En el mundo existen hoy 50 mil ojivas nucleares, sabiéndose que una de ellas (con una potencia de 1 megatón) mataría a 500 mil personas.

Tales los signos —denunciados nuevamente en México— del "desarrollo" y el "progreso" de este mundo, que se dirige, ve-lozmente, a inaugurar, dentro de 14 años, el siglo veintiuno.

Pedro Alzáibar

Estadísticas del Banco Mundial

La brecha entre países ricos y pobres

Semanas atrás se publicó en Washington la decimonovena edición de la revista "Atlante", elaborada y editada por el Banco Mundial, el máximo organismo para la asistencia crediticia a los países subdesarrollados.

Entre los múltiples datos y estadísticas brindadas, "Atlante" afirma que los países más ricos comprenden hoy apenas un sexto de la población mundial, teniendo un rédito de más de 5.500 dólares al año.

Mientras tanto, casi la mitad de la población mundial no consigue llegar a los 400 dólares por año de rédito.

Las estadísticas del Banco Mundial hicieron

conocer también que más de 400 millones de personas viven en países donde sus expectativas de vida no llegan a los 50 años; un décimo de los hijos de un sexto de la población mundial no llegan al primer año de vida; millones y millones de niños de los países subdesarrollados no tienen posibilidad alguna de ir a la escuela.

Con respecto al producto bruto nacional per cápita, expectativa de vida y sobre instrucción y mortalidad infantil, África y Asia permanecen en el último lugar en todas las calificaciones.

La población mundial está en continuo y rápido aumento. De los

2 mil 500 millones en 1950 ha pasado a los 4 mil 300 millones en 1985 y son esperados, para el año 2000, unos 6 mil 100 millones de habitantes, afirma la publicación del Banco Mundial.

En cuanto al producto bruto nacional, los Estados Unidos superan a todos los demás países, con 3.300 mil millones de dólares, seguidos de Japón con 1.204, Alemania Occidental (700), Francia (572), Gran Bretaña (517), Italia (363) y China (306), faltando los datos de los países socialistas.

Muy distinto es el panorama en lo referente al ingreso per cápita, los ciudadanos en teoría más

ricos del mundo son en efecto aquellos de los Emiratos Arabes Unidos que pueden contar con un rédito de más de 23.770 dólares per cápita, seguido a distancia por Suiza con 16.250, Kuwait con 16.100, Estados Unidos con 14.080 y después Noruega, Suecia, Canadá, Arabia Saudita, Dinamarca.

Con referencia a la población China continúa teniendo la población más grande del mundo con más de mil millones de personas, seguida de la India (733 millones), URSS (272 millones) y Estados Unidos (234 millones).

Pedro Alzáibar

Dos libros de Vargas Llosa

Hombres y paisaje

TASIO. España 1984. Director, Montxo Armendáriz. Productor, Elías Querejeta. Fotografía, José Luis Alcaine. Música, Angel Illaramendi. Con Patxi Bisquert, Natalia Lasa, Isidro José Solano, Garikoitz Mendigutxia, Iñaki Sagarzau, Enrique Goicoechea. Estrenada en Cinecine.

El paisaje es primitivo y salvaje, un rincón olvidado de la sierra de Urbasa, en el País Vasco. Allí se desarrolla la historia, cotidiana y casi mínima, de un niño de pueblo, más tarde carbonero, a menudo cazador y pescador furtivo para poder sobrevivir, a pesar de la vigilancia del guardabosque de la zona. No hay grandes culminaciones ni espectaculares estallidos dramáticos en esta crónica que arranca con la infancia del personaje y prosigue con su primer baile adolescente, su casamiento, el nacimiento de los hijos, alguna tragedia, las interferencias de la Guardia Civil. Son los tiempos de la posguerra y la afirmación del franquismo, pero ese trasfondo histórico corre muy por atrás de este registro de tipos humanos en un medio aislado, viviendo en íntimo contacto con la naturaleza, aferrados a un sentimiento casi instintivo de dignidad y libertad.

Una tradición de cine campesino (es inevitable evocar El árbol de los zuecos, Padre padrone, Novecento) asoma en esta historia desarrollada al compás de las estaciones, en la que el director Montxo Armendáriz entona un canto de amor a su tierra, a la sencillez y la franqueza de sus gentes, a cierta visión del hombre acaso cercana a la del "buen salvaje" rouleaniano. Y aunque TASIO carece de la majestuosa dimensión de alguno de los antecedentes citados —concretamente, los de Olmi y los Taviani), resulta perceptible la intuición poética de Armendáriz, su certero acercamiento a unos individuos en lucha permanente con una naturaleza y un medio difíciles: aunque el diagnóstico social tampoco es explícito, y el film esquiva cualquier maniqueísmo en el tratamiento de los personajes, los enemigos de Tasio son la pobreza, el sistema de tenencia de tierras, más genéricamente una sociedad encarnada en el guardia civil, el guarda-

bosques o el individuo dedicado a la especulación.

Hay una enorme naturalidad en la actitud de Armendáriz frente a sus personajes y su ambiente: la cámara se introduce como un testigo más en la humilde casa familiar, sorprende la alegría de un baile pueblerino, acompaña sin subrayados ni grandilocuencias la tragedia de la muerte de un ser querido. Un juego de miradas, una sonrisa luminosa, pautan el comienzo de un amor. El paseo de un grupo de amigos establece un clima de comunicación y camaradería. La muerte es una realidad más aceptada como un hecho normal en esa existencia integrada a los ritmos de la naturaleza. Y por eso el final se convierte en una exaltación de la vida: la hija llega con la noticia de su próximo matrimonio, el padre da su aprobación y comparte un trago con el guardabosque, su enemigo de siempre, su casi amigo de siempre.

El film es otra muestra de la inquietud del productor Elías Querejeta, un nombre vinculado a buena parte del cine español más inquieto (Saura, Erice, Chávarri, varios más), al tiempo que una demostración de la vitalidad del cine vasco, de la que hubo otros ejemplos en una semana presentada por Cinemateca hace algunos meses. Y es también el atípico debut en el largo del director Montxo Armendáriz, un hombre joven, vasco, profesor de electrónica en Pamplona, autor de varios cortometrajes elogiados. El cineasta revela ya aquí una considerable madurez, apoyada en su manejo de las pausas y los silencios, la sugestiva fotografía de José Luis Alcaine, el rendimiento de un elenco mayormente no profesional donde tres intérpretes diferentes (niño, adolescente y adulto) componen a un convincente protagonista que resume varias de las características fundamentales de su raza.

Germán Lago

Muchos son los puntos de contacto que unen a los últimos libros de Mario Vargas Llosa, publicados con una diferencia de apenas dos meses (febrero y abril de este año): la obra de teatro "La Chunga" y la novela "¿Quién mató a Palomino Molero?" No sólo semejanzas de ambiente y personajes (ambos pertenecen al ciclo de Piura iniciado en "La Casa Verde") sino —más allá de las diferencias de asunto— un parentesco temático: De un modo u otro las dos giran sobre un tema caro a Vargas Llosa, el del carácter ambiguo de la verdad, el del poder de la fantasía para proyectarse sobre la realidad distorsionándola y rehaciéndola hasta convertirla en un espejo en el que el sujeto termina por ver su propio rostro.

Los personajes centrales de "La Chunga" son los mismos "Inconquistables" de "La Casa Verde", aquel grupo de desclasados que merodean por el barrio de la Mangachería y que son una condensación del machismo primitivo y de la vida violenta del hampa callejera piurana. El asunto de "La Chunga" es tan simple como poco convincente: Josefino, uno de los "Inconquistables" trae un día al bar de la Chunga, a Meche, su última conquistada amorosa. Luego de perder todo su dinero en una partida de dados, Josefino para seguir jugando, termina por ceder a Meche, a cambio de dinero, a la Chunga. Después de esa noche nada volverá a saberse de la muchacha. La obra empieza después de este episodio: una noche cualquiera en la que los Inconquistables intentan sonsacar a la Chunga su secreto. Como la mujer calla obstinadamente, cada uno inventará su propia versión que aparece en el escenario mediante el procedimiento de hacer coexistir dos planos de acción simultáneos (el de la "realidad" y el de la "fantasía") que Vargas Llosa ya había utilizado en "La señorita de Tacna".

Vargas Llosa dice en el prólogo que su intención ha sido "proyectar en una ficción dramática la totalidad humana de los actos y los sueños, de los hechos y las fantasías". "La Chunga" no parece haber logrado tan ambiciosa aspiración. Aunque es notoria la intención de Vargas Llosa, a través de la encarnación de esos seres marginados y corrompidos que se muer-

ven en un mundo instintivo y brutal cuya única válvula de escape es la imaginación, la obra no va mucho más allá de algunas escenas de sexo "fuertes" y de la construcción de un lenguaje popular excesivamente caricaturizado en su procacidad. El planteo puede ser teóricamente claro, pero las situaciones no logran totalmente "vivir" con vida propia. Los personajes no tienen suficiente espesor psicológico y más bien quedan como encarnaciones de tipos psicológicos, el "sádico", el "voyeur", el "enamorado romántico y platónico" y el "masoquista".

Una novela policial

"¿Quién mató a Palomino Molero?" funciona a nuestro juicio, mejor. Vargas Llosa trabaja aquí en su verdadero terreno —la narrativa— y hace gala de un evidente oficio de escritor, de una larga sabiduría acumulada por años de trabajo y de experiencia narrativa que este devoto hijo de Gustavo Flaubert ha sabido asimilar bien. El asunto es, en este caso, policial. Un joven soldado de aviación aparece, cerca del poblado de Talara, colgado de un árbol y con muestras evidentes de haber sido torturado bárbaramente. Un teniente y un guardia de policía —versión levemente irónica de la pareja clásica del investigador y su ayudante— investigan el crimen y van desenredando lentamente una madeja que conduce a una verdad contradictoria y ambigua (se descubren los hechos exteriores hasta en sus detalles, pero sigue flotando una pregunta que tal vez sólo cada lector pueda responder; ¿dónde está la verdad que explica los hechos? ¿hay una única verdad?). Como en "La Chunga" Vargas Llosa muestra aquí el carácter huidizo de la verdad y sus muchas caras.

La novela transcurre también en los alrededores de Piura (una ciudad provinciana situada al norte del Perú) y el guardiacivil que oficia de ayudante en el caso, es Lituma, uno de los "Inconquistables", que el lector ya conoce como el sargento de "La Casa Verde" y como el romántico soterrado de "La Chunga". Alrededor de Lituma y el teniente Silva se extiende el mundo marginal de la pobreza al que pertenece también el joven asesinado. Pero hay otro

que recuerda al lector la brutalidad y la violencia de "La Ciudad y los Perros", es el mundo cerrado de la Base Aérea de Piura con su sórdida disciplina y su prepotencia todopoderosa donde se esconden los culpables del crimen.

La novela tiene un desarrollo lineal, sin los cambios temporales y de perspectiva que fundaron el prestigio técnico de Vargas Llosa. Pero está bien contada. Uno de sus aciertos seguramente es el uso del estilo indirecto libre (que Vargas Llosa ha estudiado tan bien en su ensayo sobre Flaubert "La Orgía Perpetua"): el relato está construido en tercera persona, pero una tercera persona que mira a través de los ojos de Lituma y sólo conoce el mundo en función de él. La historia entonces, es la crónica del aprendizaje, por parte de un espíritu simple como es el de Lituma, de la complejidad de la realidad y de las frustraciones del esfuerzo individual frente a la corrupción social.

A pesar de la dureza de las situaciones que describe, el tono de la novela es vagamente humorístico, con un humor que deriva de la pareja de investigado-

res que son dibujados siguiendo un clisé literario: la astucia del jefe y su veterania, están en abierto contraste con sus "debilidades" (que le hacen caer en el ridículo) por una exuberante matrona dueña de la fonda donde come la pareja de policías y la novatería ingenua de Lituma no excluye sin embargo la capacidad de convertirse en un observador agudo cuando las circunstancias lo requieren.

No espere el lector encontrar una novela de la estatura de "La Casa Verde", "La Ciudad y los Perros" o "Conversación en la Catedral". Sin duda, "¿Quién mató a Palomino Molero?", no alcanza aquellas cimas, pero es una novela que vale la pena leer.

Rosario Peyrou

"La Chunga" por Mario Vargas Llosa. Editorial Seix Barral. Buenos Aires 1986. Distribuye Sudamericana-Planeta.

"¿Quién mató a Palomino Molero?" por Mario Vargas Llosa. Editorial Seix Barral. Buenos Aires, 1986. Distribuye Sudamericana-Planeta.

Lo que se destaca

- **** EL EXILIO DE GARDEL (Argentina-Francia), de Fernando E. Solanas (Princess)
- *** HANNAH Y SUS HERMANAS (Estados Unidos), de Woody Allen (Central y Casablanca)
- *** TASIO (España), de Montxo Armendáriz (Cinecine)
- ** DE MAO A MOZART (Estados Unidos), de Murray Lerner (Cordón)
- ** MACARONI (Italia), de Ettore Scola (Plaza)
- ** LA REPUBLICA PERDIDA II (Argentina), de Miguel Pérez (San José)
- * ADIOS ROBERTO (Argentina), de Enrique Dawi (Grand Splendid)
- * EL COLOR PURPURA (Estados Unidos), de Steven Spielberg (California)



Tome el alíscafo a la vuelta de su casa.

HORARIOS	RECORRIDO
DESDE HOTEL CARRASCO 2.45 / 5.45 / 8.45 12.45 / 15.45	Arocena, Bolivia, Avda. Italia, 18 de Julio, Pza. Libertad, Agraclada, C. Ma. Ramirez.

Para ascender durante el recorrido por las calles mencionadas, concertarlo por los teléfonos:
90 46 68 - 90 46 08 - 90 59 87



RINCÓNADA Pza. LIBERTAD
ABIERTO LAS 24 HORAS

Un teatro de nuestro tiempo

Viernes 22 de agosto de 1986

KASPAR de Peter Handke. Elenco de la Comedia Nacional con: Levón, Richard Ferraro, Ismael Da Fonseca, José Luis Morales, Silvia Carmona, Rosa Simonelli, Ricardo Beiro. Escenografía, vestuario y máscaras de Carlos Musso. Iluminación de Carlos Torres. Espacio sonoro de Renée Pietrafesa. Expresión corporal de Teresa Trujillo. Dirección: Nelly Goitíño. Sala Verdi.

Dieciséis años tiene este Kaspar cuando irrumpe en la escena dando tropezones, balbuceando una única frase de la que se vale para expresar todo lo que siente y recuerda, sin atinar a utilizar ni los escasos muebles que le rodean, enredándose en el respaldo del sofá cuando pretende sentarse y cayendo al atarse los zapatos. Un ser que ni sabe tenerse en pie, desconoce el nombre de las cosas más elementales y su utilización. Entonces aparecen los instructores disparándole frases, nombres, conceptos, analogías y silogismos, organizándole el mundo con palabras y a partir de ellas. Hasta que se vea a un Kaspar erguirse paulatinamente, utilizar los utensilios a su alcance, expresar la reciente inculcada noción del espacio y las cosas. Y, lo más importante, aceptar mansamente su propio lugar en esa sociedad recién descubierta y que lo ha formado.

Se trata en suma de una visión teatral crítica, atractivamente efectiva además, de los mecanismos de transmisión del pensamiento, a la manera de esos filmes sorprendentes que muestran en minutos la vida de una planta durante semanas o meses. Mecanismos que a través de frases cortas, reiteradas e intercambiadas, dichas por los magister enmascarados a un Kaspar vacilante, abrumado o radiante por haberlas comprendido, explicitan pensamientos abstractos donde el orden es lo que importa, despojados de toda inquietud creadora o cuestionante. Ordenamiento puramente verbal, muchas veces a contrapelo de lo que se ve, que convierte al lenguaje en transmisor de concepciones heredadas; ideologismos en ocasiones seductores por su ingenio o sencillez, pero sin confrontación con la práctica, desentendidos de la imprescindible experiencia que confirme o niegue su validez y vigencia, que culminan creando un remedo caricaturesco de la verdadera vida. Después del proceso, Kaspar más que edu-

cado ha sido amaestrado. Se ha sacrificado a un hombre, sin sangre ni violencia, para crear un engranaje. Kaspar así instruido ya está pronto y disponible, además conforme, para alienar su capacidad de trabajo. Será útil al sistema establecido. Y sobre todo, no le creará problemas.

Pocas veces una puesta en escena ha reunido tal capacidad de sugerencia y desafío, a la comprensión del público en general, como la firmada por Nelly Goitíño. Consciente de las dificultades de un texto que recurre a claves semánticas para la expresión de un cuestionamiento mucho más amplio, ubicado en la base misma de la organización de la sociedad actual, formando parte inseparable de sus valores, pone a su servicio la enorme carga sensorial del teatro. Aquella con signos de inmediata comprensión —gestos, actitudes, movimiento, luz, color, expresión facial— que traduce a términos emocionales cotidianos, más allá de cualquier idioma, la arquetípica tragedia del hombre común crucificado a una eficiencia sin destino. Y si bien la contrapartida al drama contemporáneo sugerida por Handke no va más allá de la más bien pobre añoranza del buen salvaje que Rousseau legó al mundo —Kaspar, dueño de su imagen y adaptado a la sociedad que lo condicionó, se angustia postremente por haber perdido su primitiva inocencia perceptiva y hasta aquella única frase de expresión múltiple que balbuceaba en sus comienzos— queda intacta, más aún triunfante la sugerencia poética de aquella expresividad teatral que hace viable un texto que tal vez y en otras manos no lo sea tanto.

Para este logro la dirección contó con la consagratoria labor de Levón, un actor excepcional que asciende con paso seguro a la consideración del gran público luego de una dedicación añosa, con hitos premonitorios en las últimas temporadas, como en el Obispo de El Balcón, de Genet. Hay que verlo en

este su Kaspar creando espacios, expresando tensiones, centros de gravedad arbitrarios, sin descuidar el patético condicionamiento de una personalidad expresada a rostro descubierta y con la pobre apoyatura de frases cortas, las más sin sentido aparente, a las que sin embargo les extrae singulares e íntimas resonancias. En esta expresividad de limpia teatralidad se destacan las concepciones de la bailarina Teresa Trujillo, perfectamente asimiladas por un elenco que también debe comunicar con férreos e inusuales límites, como lo son las máscaras buscadamente inexpresivas diseñadas por Carlos Musso y la uniformidad de vestimentas que sólo distinguen al protagonista. Y dando la imprescindible unidad de estos equilibrados acentos que restituyen la poesía a la escena —la intrínseca, donde lo literario es sólo una parte— el exactamente definido por Renée Pietrafesa como espacio sonoro. Aquí también encontramos creatividad manifiesta, en la línea que años atrás demostró el conjunto venezolano Rajatablas para su Bolívar, con recursos más depurados pero con similar amalgama de voz humana y procedimientos electrónicos. Exactitud de aplicación que encontró en la sonidista Nicolini, conjuntamente con las luces de Carlos Torres destacando mediante círculos de luz rápidos primeros planos de rostros, atentos colaboradores. Una experiencia que vale la pena juzgar personalmente, sin duda.

Victor Manuel Leites

Conferencia

El Colegio de Licenciados en Humanidades y Ciencias del Uruguay, en el Ciclo Académico de Conferencias, organiza una Mesa Redonda en Homenaje a Federico García Lorca en la que se tratará sobre el poeta y la Generación del 27, con la asistencia del profesor Medina Vidal, Rogelio Mirza, Alejandrina Luz y Fernando Beramendi. El acto tendrá lugar en la Biblioteca Nacional, sala Acuña de Figueroa hoy a las 19.30 hs.



AMO Y SEÑOR

TEVERIAS

LAS COSAS EN SU LUGAR. Y bien puestas. Después de ver el tercer capítulo de "AMO Y SEÑOR", CANAL 10, viernes, quedamos reconfortados. El sexo fuerte está recuperando su lugar, ¡que también! Era hora que se terminasen con esas pavadas de mujeres liberadas, ya era tiempo de volver a probar quién es el que lleva los pantalones, quién es el que grita y pega, y quién es la que cocina y plancha. Por suerte para la humanidad, por suerte, hay libretistas como Carlos Lozano Dana, que saben ubicar al mundo como deber ser. Los hombres, hombres. Las mujeres, allí, sumisas, por propia voluntad o por pura cachetada.

Hombre macho resultó ser el paraguayo Arnaldo André, mire. Las tiene a todas, las del pueblo Puerto Caliente, con él. La primera escena, allí nomás, se aparece a pecho descubierta y mi tía Florencia casi se suicida desde el noveno piso. No era para menos. Arnaldito, divino él, que se llama Alonso, así, sí, Alonso, tenía en la cama a una chiquilina casi adolescente, una osadía de los creadores, mientras en el living, una paralítica le hacía una escena de celos. Podría ser paralítica pero no tonta, claro. Y él, él sin darle trascendencia al asunto. Como si nada pasase. Al punto que le expecta despreciativamente "si pensás hacerme una escena de celos dejála para mañana", por más que en el Canal el sábado dieran otro programa.

Pero ahí no estaba nada más que el comienzo. En la siguiente escena, el buen Alonso está desayunando en la cama con la cuasi adolescente y ésta, que no demuestra ser muy lela, con perspicacia le pregunta "¿era tu amante?" y él, siempre impávido: "no tengo porqué mentirte" y ahí nomás salta de la cama, ¡oh! ¡horror! ¡¡jen calzoncillos!! y mi tía se salvó porque el vecino del octavo piso la pescó al vuelo. Mientras tanto, más quemante andaba otro asunto.

El de la paralítica, llamada Nora, que en su sillón de ruedas galantea con el médico, un tal Nicolás. Galanteo va, galanteo viene, él aprovecha esa debilidad de Nora, y bueno, uno es humano y las armas las carga el diablo. El absurdo va mucho más lejos, claro, porque el médico, que tampoco tiene mucho de tonto, nos descubre que la inválida no es inválida, que la inválida finge serlo para así contar con el amor de Alonsito. ¡Que lujo, che!

Por esas vueltas de la vida, anda sin saber mucho qué hacer, la actriz María Concepción César, que supo de tiempos mejores, y que está buscando una hija que le quitaron y que, desde el mismo momento, Ud. ya piensa que es Luisita Kulak, o Victoria, como le pusieron en la obrita. Pero Ud. tiene que hacerse el zonzo y no pensar en esas malas cosas porque sino todo terminaría en ese capítulo. Todo sería muy simple, y no habría más intentos de suicidio de mi tía, que volvió a saltar y esta vez llegó al séptimo piso, cuando se encontró con Alonsito y la inválida —no inválida en la cama, como si aquello fuera un relajo... el intendente no la debe haber visto, porque sino, ¡zácate!, censura.

Las más gloriosas muestras de romanticismo, sentimentalismo y emoti-

vidad deben haber crido por la pantalla cuando vuelven a enfrentarse, Alonsito y Victoria. Amándose, desafiándose. Con esas radas donde el odio marcando el amor eterno si supieran que lo loaban involuntariamente, allí él, deja caer su sac, comienza a bailar con ella. Para peor, para mal de tía, la música que le purren de fondo tenía a F. Bongusto cantando, y encontramos ya en el so quinto.

Dejamos para el fin destacar que Alonsito además de galán, el hombre más rico del Puerto Caliente y que es acreedor del papá de esa nena, ¡lo que es odiado y enviado por muchos. Al papá, preocupado por las deudas, le da un infarto algo así, y mientras el médico anda curando-calmando, se produce un nuevo encuentro entre Alonsito y la hija del enfermo, Victoria, oportunidad donde ella prueba una vez más compenetración con el papel. Le acusa, así, sin darle respiro siquiera, "¡A usted no le importa el estado de salud de sus acreedores!". Les confía que a mi tampo me importaría mucho pero se confunde eso con deudas, de lo que nadie se cuenta, total, los televidentes subdesarrollados sólo lloran y no andan en esas minucias. Y ahí, Alonsito casi se enfurece al punto que le dice una grosería: "Te hizo bastante, bastante estúpida". Al oírlo mi tía terminó en medio de la vereda, vecinos ya cansados. Y se perdió las frases finales: ELLA: "¿Usted no sabe quien yo soy?" EL: "Eso lo tengo muy seguro, vos sos mi futura esposa". Con eso, claro, ¡para que seguir viendo los siguientes capítulos? Ya sabe como terminará todo. O no. Rogamos eso sí, aquél que se llevó distraído a mi tía, que la devuelva al hogar. No es malo. Solo sufre con los teletros.

Otto Cisneros

Muestra de L'Ermitage

El Museo Nacional de Artes Plásticas y Visuales inauguró el pasado miércoles una exposición de arte universal, perteneciente a uno de los tesoros artísticos más importantes del mundo. Con el auspicio del Ministerio de Educación y Cultura y de la Embajada de la URSS en nuestro país, se abrió una trascendente exposición —la primera de esta naturaleza que se realiza en América Latina— de "Dibujos de maestros europeos occidentales del siglo XV y XVIII", pertenecientes al acervo del Museo Ermitage de la ciudad de Leningrado, co-

mo es sabido uno de los enclaves artísticos más grandes del orbe junto a Louvre de París y el Metropolitan de Nueva York. La muestra comprende cien dibujos de grandes maestros de Europa Occidental, pertenecientes a las más importantes escuelas del Renacimiento (italianas, francesas, flamencas, holandesas, alemanas, danesas, etc.).

La exposición quedará a disposición del público y podrá ser visitada de martes a domingos en el horario de 15 a 19 con entrada totalmente gratuita, en los salones del Parque Rodó.

El arte plástico es tema nacional

Uruguay que tuvo prestigio en el mundo entero por el nivel de sus poetas, escritores, músicos y artistas plásticos, llamado en tiempos ya lejanos la Suiza de América, luego del Proceso, doce años de censura y presión ha quedado destacado en materia de educación artística.

Una medida intempestiva del Intendente Municipal Dr. Elizalde, prohibir exhibición de los dibujos del joven Oscar Larroca cualquiera de sus dependencias, levantó tal polvareda que llegó hasta seno de las cámaras legislativas, y ganó la calle, de modo que la gente dejó de discutir de fútbol y del tiempo lluvioso, para comentar lo que se había transformado en la piedra de escándalo, los dibujos pornográficos de Oscar Larroca. El mundo plástico nacional paradójicamente sintió reconfortado, pero por un momento la conciencia de desclasado al verse colocado en el centro de la atención de todo el mundo.

Antojadizo Intendente Elizalde

El Dr. Elizalde homologó el fallo del Jurado Internacional presidido por

el argentino Jorge Romero Brest, que otorgó a Oscar Larroca un premio de N\$ 120.000 en el XXXIII Salón Municipal de noviembre 1985. Encabezó el estrado junto con los Directores del Departamento de Cultura de la I.M.M. y parte de los Jurados, tomó parte activa en felicitaciones y aplausos, matizados de sonrisas y entregó premios. La obra de Oscar Larroca del mismo tenor que las cuestionadas hoy estaba ubicada en el testero central frente al cual se instalaron las autoridades. Además apareció reproducida en el catálogo que complementó la muestra. Y pasó a engrosar el acervo del Museo Juan Manuel Blanes. Y no cabe duda que el Subte Municipal donde se presentó es la sala más visitada de Montevideo.

Meses antes Oscar Larroca exhibió su obra en Cinemateca y no pasó nada, sólo la Inspección de Espectáculos Públicos impuso un horario del me-

nor. Además fue comentada elogiosamente y a toda página en "La Semana" de El Día.

La Dirección de Cultura de la Intendencia lo invitó a exponer y el Intendente aplicó la censura con el pretexto de proteger la sensibilidad del público medio.

Orden de Difusión Masiva

Pero acto seguido para contrarrestar tanto recato mandó fotografiar las obras y repartirlas a todos los medios. En pocos días habían circulado a nivel de gobierno de mano en mano y la prensa escrita publicó fotos a cuarto de página, poniendo al alcance de niños, adolescentes, hijas de María y toda la ciudadanía hiriendo ahora sí la sensibilidad de personas no preparadas para la contemplación de trabajos verdaderamente fuertes. Fuentes bien informadas cuentan que el Intendente J. Elizalde se ha transforma-



do en el principal difusor de la obra de Larroca. No contento con la explotación del tema realizada por la prensa oral y escrita, invitada por él, dispone en su escritorio de la I.M.M. de una copia completa de los dibujos y los muestra a quien se aproxime con ocasión de una audiencia o motivos de trabajo.

Todos los grandes Museos del mundo tienen colecciones de dibujos eróticos. Sin más, el Ermitage contaba hoy la Curadora, que dispone de una magnífica selección de dibujos eróticos japoneses que por supuesto no están a la vista de todo público, sino que se reservan para especialistas y estudiosos debidamente autorizados.

Ese cúmulo de mojigatería es fruto de una confusión entre moral y arte, entre ética y estética.

El gran crítico de arte inglés Herbert Read nos dice al respecto: "El arte no está ni ha estado nunca supeditado a valores morales. Los valores morales son valores sociales; en tanto que los valores estéticos son valores humanos. Los valores morales promueven y protegen una determinada forma de vida; los valores estéticos promueven y protegen la vida misma como principio vital". Los valores morales se basan en sentimientos, vale decir las nociones claras sobre la bondad y la felicidad. Los valores estéticos se basan en instituciones y sentimientos o sea en reacciones oscuras ante la experiencia.

Un falso puritanismo ha transformado en pecaminoso todo lo que se refiere al cuerpo.

El gran poeta y ensayista mexicano Octavio Paz que visitó recientemente Montevideo, escribe: "Se desacralizó el cuerpo; dejó de ser el campo de batalla entre los ángeles y el diablo y se transformó en un instrumento de trabajo. El cuerpo fue una fuerza de producción. La concepción del cuerpo como fuerza de trabajo llevó

de los poderes poéticos del hombre. La resurrección del cuerpo quizá es un anuncio de que el hombre recobrará alguna vez la sabiduría perdida".

Esta es una oportunidad para que reflexionemos sobre las carencias que en materia de educación de la sensibilidad cuenta nuestro sistema educativo. Es necesaria una ley general de la educación artística que abarque desde la niñez al Post-Grado Universitario y se integre a la formación permanente, para que no se provoquen estas fisuras generacionales.

Señor Intendente Elizalde, el dibujante Larroca es apenas un incipiente artista muy dotado, que integra "la generación del desamparo", que careció de maestros y solo, encontró un camino expresivo. Parece un exceso y de mal gusto querer levantar a un pueblo contra él, como si fuera el monstruo de la laguna negra.

Así que pasen veinte o treinta años y Oscar Larroca con el apoyo de alguna beca madure una cosmovisión e ingrese definitivamente en la historia del arte uruguayo y latinoamericano, el Intendente Dr. Elizalde habrá ingresado a la historieta.

Pilar Fuentes

Fonogramas

Impecables versiones

El contrato del sello Phillips con la Academia San Martín de los Campos y con el brillante Neville Marriner ha dado ya frutos excelentes. Los catálogos del hemisferio norte informan de ediciones de sinfonías de Haydn, de su oratorio "La Creación", también del registro de los conciertos para piano de Mozart, con Alfred Brendel como solista. Precisamente, la cassette 7337 148 (estereofónica, dióxido de cromo, edición y distribución de El Palacio de la Música) recoge sus conciertos para piano No. 15 en si bemol IK 450, y No. 21 en do IK 467 (cadenzas del rumano Radu Lupu).

Desde su debut, en 1948, Alfredo Brendel se ha distinguido por el particular énfasis en la obra de Beethoven, Mozart y Schubert. En los últimos años de la década del setenta registró esa muy particular muestra del talento mozartiano: los conciertos para piano. En el presente registro, Brendel/Marriner demuestran un muy particular sentido del equilibrio, de la musicalidad, y transforman una y otra versión en dos experiencias inolvidables. En el IK 450, por la frescura de la recreación

de ese Mozart que juega prácticamente con el instrumento solista -circunstancia especialmente remarcada en el tema del tercer movimiento "Allegro"; y en el IK 467, de particular lirismo, porque más allá de éste, Brendel, como en el IK 465, para dos pianos, y el IK 466, valoriza la obra grave de un hombre maduro.

Ciertamente, no es exagerado insistir que en ambos conciertos se despliega, sutil pero contundentemente, la exquisita sensibilidad de ambos músicos: desde la limpieza de los planos orquestales a las nítidas e impecables frases del piano. Y pese a que el mercado discográfico está en condiciones de ofrecer versiones excelentes (no puede olvidarse la de Dinu Lipatti del No. 21) ésta es, sin duda, paradigmática.

GILELS Y EL CUARTETO AMADEUS

"La trucha" (quinteto en la mayor, D 667) de Schubert se debe más al azar que a la necesidad; seguramente sólo así podían reunirse el piano, el trío de cuerdas y el contrabajo. El azar se llamó, en todo caso, Silvestre Paumgartner, violoncelista aficio-

nado con el que veraneó Schubert en Steyr y al que le gustaba mucho el lied "Die forelle" (esto es "La trucha") y que encargó alguna obra al compositor. Así surgió este quinteto cuyo cuarto movimiento (Tema, Andantino, Variaciones I-IV, Allegretto) está estructurado con variaciones sobre la melodía del lied y en el que -como se debe- buena parte se confía al cello. En el presente registro (DGG 300 646, estereofónico, cassette de dióxido de cromo, procesado y distribuido por El Palacio de la Música), Martin Llovett hace arabescos, y juega (en el sentido más correcto del vocablo) con la melancolía, el patetismo o la resignada serenidad.

La incorporación del pianista soviético Emil Gilels y del contrabajista Rainer Zepperitz al famoso cuarteto tiene que ver con el resultado total que consigue transmitir desde las interrogantes del Andante (segundo movimiento) a toda la aparente despreocupación por el equilibrio. Se trata, en suma, de una impecable versión camerística a la que bien se puede calificar de ineludible.

Paco Sánchez

Música

¿Podremos escuchar a Eva Vicens?

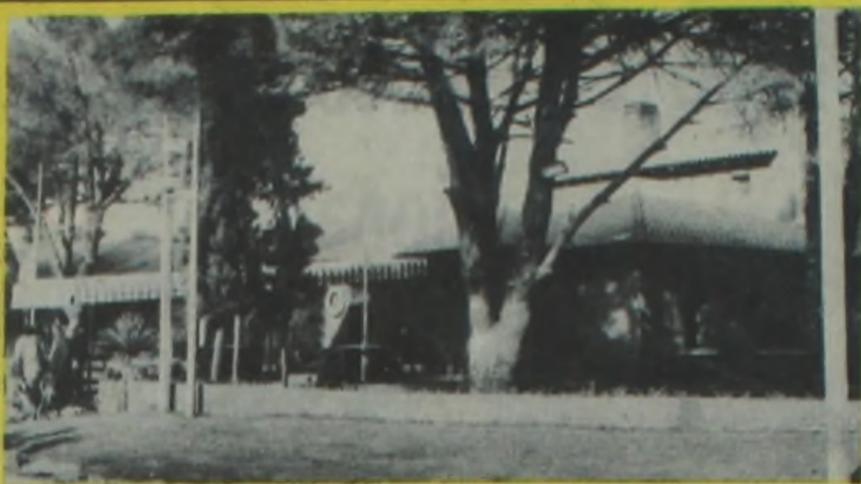
Con un poco de buena disposición es seguro que se conjuguen todas las posibilidades para que el público montevideano pueda escuchar a Eva Vicens. Se trata -a manera de breve explicación hacia un sector generacional- de una muy buena clavecinista uruguaya que, desde hace muchos años, reside en España.

En los años de formación, esta instrumentista fue becada por los gobiernos de Austria, España, Holanda, y también por el de su propia patria. Eva Vicens egresó de la Academia de Música de Viena donde pudo trabajar con la célebre Eta Harich Schneider, de quien recibió múltiples distinciones. La clavecinista austríaca es reconocida por el nivel de sus interpretaciones de la música española para teclado de los Siglos XVII/XVIII. Hacia ese sector del repertorio se orientó, también, la preferencia de Eva Vicens que -en Santiago de Compostela, a donde concurrió especialmente invitada-

pudo perfeccionar en cursos de la clavecinista española Genoveva Gálvez.

De ese período de afirmación de su técnica y estilo hay dos discos grabados por Eduardo Pratto con el asesoramiento de Henry Jasa, en el sello RCA Víctor (LP-MU 1001 y 1002). En uno de ellos, Vicens recrea a los maestros franceses Rameau y Couperin, así como a maestros italianos y británicos. En el otro, se dedicó por entero a la música hispánica, con obras de Antonio de Cabezón, Luys de Narváez, Mudarra, Mateo Albéniz, Padre Antonio Soler y Domenico Scarlatti.

A comienzos de la década de los setenta Eva Vicens radicó en España centralizando sus actividades de concertista, investigadora y educadora, en Barcelona. Según las informaciones conocidas, actualmente reside en Madrid y seguramente no rechazaría la justiciera invitación que deberían formular los organismos culturales de éste, su país.



¿Amnistía o miedo?

Vuelven los viejos fantasmas

Los acontecimientos se han precipitado en los últimos días. Una cadena de hechos políticos vinculados con el tema de los Derechos Humanos llevó a pensar que está llegando la hora de las definiciones.

Durante el primer año y medio de gobierno, el Dr. Julio Ma. Sanguinetti logró posponer el esclarecimiento de las violaciones a los Derechos Humanos ocurridas durante la dictadura. Ya en los últimos meses comenzó a comprender que su política de jugar al tiempo y al olvido estaba destinada al fracaso. Apeló entonces al "diálogo" con los demás partidos, pero no le gustaron las opiniones ajenas. Tampoco le gustaron las conclusiones de los cuatro juristas que, en nombre de sus respectivos partidos políticos, analizaron el tema desde un ángulo técnico.

Sanguinetti viajó a Brasilia dejando el problema intacto. Cuando regresó se encontró con caceroleadas, caravanas por "verdad y justicia", quejas públicas del Centro Militar, denuncias sobre un supuesto atentado, reuniones del Comandante en Jefe del Ejército con ex jefes militares, un congelado intento de asamblea para defender el honor de las Fuerzas Armadas y, finalmente, una extensa declaración firmada por 17 oficiales generales del ejército que tuvieron principalísima actuación durante la dictadura. Se encontró también con una opinión pública pendiente de la dilucidación del tema.

Pero no parecen ser sólo esas razones por las cuales el Presidente Sanguinetti se decidió a actuar pronto y por su cuenta. Hay claros indicios de que en la órbita del Poder Judicial estarían a punto de ocurrir cosas que no favorecerían los planes del gobierno. Por lo pronto, fuentes judiciales confiaron a LA DEMOCRACIA que el Fiscal de Corte habría emitido un informe favorable a la Justicia ordinaria en la contienda de competencias relativa al caso de los asesinatos de Zelmario Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz.

Según la misma fuente, la Suprema Corte de Justicia estaría a punto de emitir su dictamen, en forma simultánea, sobre prácticamente todas las contiendas de competencia que hasta el momento han logrado trabar las investigaciones judiciales.

Parecería entonces, que el tiempo, que Sanguinetti ha querido hacer jugar en su favor, se le está volviendo en contra.

Por razones de cierre, estas líneas están siendo escritas antes de la reunión del Jefe de Estado con el Presidente del Directorio del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, a la que seguramente seguirán otras similares con los líderes de los demás partidos políticos. Pero como Sanguinetti no confía en hallar en los máximos dirigentes partidarios receptivi-

dad a sus planteos, ya tiene dispuesto enviar al parlamento su propio proyecto de ley proponiendo una amnistía general para funcionarios policiales y militares, de la cual quedarían exceptuados, precisamente, los casos de más difícil esclarecimiento: las muertes de Gutiérrez Ruiz, Michelini y de Cecilia Fontana de Heber, así como los llamados delitos económicos. Pero, por las dudas, esos casos, en el proyecto Sanguinetti, irían a la justicia militar.

VUELVEN LOS CUCOS

Para apuntalar una solución que contradice posiciones legalistas sostenidas por el actual presidente antes de asumir a su cargo, y que, según las encuestas y el sentido común, contraría la opinión generalizada de la ciudadanía, el gobierno ha iniciado una nueva campaña de opinión pública destinada a fabricar fantasmas.

La estrategia no es nueva. Fue utilizada durante y después de las conversaciones del Club Naval. Era el pacto o el caos, la negociación o la guerra. Volvió a ser usada en la campaña electoral, cuando el lema "El Cambio en Paz" sintetizaba la idea central de la apelación del batllismo: Sanguinetti o la debacle.

En estos días los fantasmas han vuelto a revolear las sábanas. La palabra confrontación está a la orden del día. El Vicepresidente de la República Dr. Enrique Tarigo, en recientes declaraciones tremendistas llegó a advertir sobre el peligro de muertos en las calles.

El diario El Día, en su editorial del sábado 16 de agosto, titulado "No permitiremos que nos roben la libertad", preparó el terreno afirmando que "la vía del enfrentamiento de hecho termina, aunque no nos guste, en hechos desgraciados, en

los que habitualmente hay que lamentar una o más víctimas".

Por su parte, el Presidente de la República, según la versión que ofrece el mismo matutino en su edición del domingo 17, afirmó que "crear una encerrona del sistema político por discusiones del pasado, de un pasado superado, me parece un grave error".

Advertió asimismo que "estamos viendo la sobrevalorización de determinada discusión en la cual un grupo de izquierdistas exaltados y un pequeño grupo de militares nostálgicos establece una discusión que va ambientando cada vez más un clima de enfrentamiento".

De esta forma, igual que lo hiciera durante debates parlamentarios o conflictos sindicales, el gobierno divide al país en buenos y malos. Esta vez, los malos son los que aspiran a consolidar la democracia mediante el libre funcionamiento de la justicia y los buenos son los que quieren echar un manto de olvido sobre llagas aún abiertas.

En algunos círculos políticos se especuló en los últimos días con la posibilidad de que el Dr. Sanguinetti estuviera dispuesto a plebiscitar su amnistía si no consigue los votos necesarios en el Parlamento para llevar adelante el proyecto. Puede resultar paradójica la coincidencia del Presidente con la iniciativa lanzada poco tiempo atrás por el senador José Germán Araújo.

Si Sanguinetti plebiscita la amnistía, seguramente no centrará la discusión en el conflicto entre justicia o no justicia. Lo centrará en la idea de la paz contra la hecatombe. Y jugando a entreverar las cosas, Sanguinetti seguramente también se valdrá de ruidos de cacerolas y de sables, y de noticias sobre atentados y amenazas, para fortalecer su posición.

Los brotes de radicalización que surgido en los últimos días, conscientemente, le ayudan a seguir soslayando la cuestión principal: ¿queremos en democracia, o sólo nos dejamos llevar a la política mientras no nos metamos con quienes nos prestaron condiciones normalmente el poder? Si esta es una etapa de transición, ¿cuáles son los límites que están permitidos?

Los militares presuntamente implicados en violaciones a los Derechos Humanos se niegan a concurrir a la justicia ordinaria y el Presidente de la República impone su autoridad sobre ellos. Allí parece estar la clave. ¿Hay que amnistiar por miedo a que se desacaten? Si es así no es válido el argumento de que también fueron amnistiados los tupamaros. Estos estaban derrotados, desarmados y sometidos a condiciones de cautiverio inhumanas. En cambio la actual amnistía se reclama para quienes no fueron derrotados, están tan armados y no creen merecer perdón sino reconocimiento por los servicios prestados a la Patria.

El pasado martes, 17 generales, entre los que se cuentan cinco ex Comandantes en Jefe del Ejército, dieron a publicidad un extenso manifiesto "profundamente preocupados por la campaña difamatoria y agravante contra quienes lucharon valientemente y salvaron a la Patria de la pasada insania sediciosa y terrorista...".

La declaración reitera la clásica apología del "proceso". Pero en medio de tanta retórica, los militares firmantes aseguran que "hoy miramos con esperanza el porvenir —sin nostalgias de poder— porque las Fuerzas Armadas dieron su palabra y porque el pueblo sabe que ella cumplieron lo prometido". Hay quejas pero no amenazas en la declaración de los antiguos mandos.

Finalmente vale la pena destacar una frase clave: "...no hemos renunciado, no renunciaremos a asumir la responsabilidad que el ejercicio del Mando impone a todo militar...".

¿Cuáles son esas responsabilidades que están dispuestos a asumir? La justicia tendría mucho que decir al respecto. Si se la dejara actuar se podrían matar dos pájaros de una pedrada: consolidar las instituciones democráticas y fortalecer la imagen de unas Fuerzas Armadas sometidas a la Constitución y a los Poderes del Estado.

Sanguinetti, en cambio, parece jugado a sobredimensionar lo anecdótico en vez de lo medular, el miedo en lugar de la razón. Es un procedimiento que a veces da resultado. Pero la dictadura tuvo un duro revés cuando en 1980 lo ensayó con el plebiscito constitucional.

Francisco Lara

Doble respaldo.

En Previsión Ud. tiene un doble respaldo. El de la propia empresa y el de las importantes firmas que la integran. Por eso, afiliarse a Previsión es asociarse a la seguridad. Afíliese hoy mismo a Previsión. El respaldo máximo en servicios fúnebres.

Previsión s.a.

Un compromiso con los suyos

18 de Julio 2137 / Tels: 4 36 91/92 - 41 22 21.